



UNIVERSIDAD DE CHILE

UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Derecho

Departamento de Ciencias del Derecho

**ANTECEDENTES DEL NEOLIBERALISMO EN CHILE
(1955-1975): EL AUTORITARISMO COMO CAMINO A LA
LIBERTAD ECONÓMICA**

Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

FRANCISCO JAVIER CAMPOS GAVILÁN

Profesor Guía: Álvaro Fuentealba Hernández

Santiago, Chile

2013

A mi madre, a quien le debo todo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL NEOLIBERALISMO EN CHILE

(1955-1970)

1.1 Capítulo I:

El primer antecedente del proyecto neoliberal en Chile: La Misión

Klein-Sacks

1.1.1. Chile en los años cincuenta

1.1.2. La misión Klein-Sacks

1.1.3. El Mercurio: Su rol en los años cincuenta

1.2. Capítulo II:

El Proyecto Chile: Convenio entre la Universidad de Chicago y la Universidad Católica de Chile

1.2.1. Orígenes del convenio

1.2.2. La puesta en marcha del Convenio

1.2.3. La renovación del Convenio

1.2.4. La esperanza de Alessandri

1.2.5. Tiempos de Crisis

1.2.6. El rol de El Mercurio en el Proyecto Chile

1.3. Capítulo III

Monetaristas y Gremialistas

1.3.1. La crisis del 67

1.3.2. El Gremialismo

1.3.3. La fusión de neoliberales y monetaristas

1.3.4. Intentos de acercamiento entre empresarios y la derecha Tradicional.

2. SEGUNDA PARTE:

EL CAMINO DE LOS NEOLIBERALES AL PODER (1970-1974)

2.1. Capítulo I

Los Economistas durante el gobierno de Allende

2.1.1. La elección de Allende

2.1.2. La elaboración de El Ladrillo

2.2. Capítulo II

La asunción de los economistas

2.2.1. Roberto Kelly, el hombre detrás de El Ladrillo

2.2.2. La tesis de Orlando Sáez, desde la Sofofa

2.2.3. La asunción de los economistas

2.3. Capítulo III

Los Neoliberales y el Régimen Militar

2.3.1. Los primeros días

2.3.2. Surgen las dificultades

2.3.3. El rol de Miguel Kast

2.3.4. El Tratamiento de Shock

- 2.3.5 La oposición al plan: Sáez – Leigh
- 2.3.6 El Plan de Leigh
- 2.3.7 La asunción de Sergio De Castro
- 2.3.8 Conclusiones Preliminares

- 2.4 Capítulo IV
El Rol del Mercurio entre 1973 y 1975

3. TERCERA PARTE:
ANÁLISIS DE LOS DECRETOS LEYES N° 522 DE 1973, N° 600 DE 1974 Y
N° 966 DE 1975, Y SUS FINALIDADES POLÍTICO-ECONÓMICAS

- 3.1. Capítulo I
Decreto Ley N° 32 de 1973

- 3.2. Capítulo II
Decreto Ley N° 32 de 1973

- 3.3 Capítulo III
Decreto Ley N° 600 de 1974

- 3.3.1. La inversión Extranjera en Chile antes del DL N° 600

- 3.3.2. La Nueva Política Comercial Exterior

- 3.3.3. Análisis del Mensaje del Decreto Ley N° 600

- 3.4. Capítulo IV
Decreto Ley N° 966 de 1975

4. CUARTA PARTE:

AUTORITARISMO Y NEOLIBERALISMO: LA INFLUENCIA DE JAIME GUZMÁN

4.1 Capítulo I

El Gremialismo

4.1.1. El Pensamiento de Guzmán en La Declaración de Principios del Gobierno de Chile

4.1.2. Las contradicciones de Guzmán

4.1.3. La colaboración de Guzmán con los neoliberales

4.2. Capítulo II

Hayek en el pensamiento de Guzmán

4.2.1. Las ideas de Hayek

4.2.2. Influencia de Hayek en el pensamiento económico de Guzmán

4.3. Capítulo III

El rol social del Estado según Guzmán

4.3.1. El rol de Estado

4.3.2. La evolución de Guzmán

4.3.3. Conclusiones Preliminares

CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo analizar desde un punto de vista crítico los antecedentes históricos que hicieron posible la implementación del sistema neoliberal en Chile, centrandó el análisis en el período comprendido entre 1958 y 1975. A diferencia de la historiografía mayoritaria esta tesis sostiene que la implementación de la economía social de mercado en Chile no fue consecuencia del triunfo de liberales por sobre desarrollistas durante el Gobierno Militar, sino que obedeció a un proceso que se inició el mismo 11 de septiembre de 1973, y que tuvo sus orígenes en el Convenio de la Universidad Católica de Chile con la Universidad de Chicago. Para argumentar esta hipótesis se analizan los principales hitos históricos que hicieron posible la revolución económica, así como el rol decisivo que tuvo la Universidad Católica, El Mercurio y los mismos economistas. Esta memoria, igualmente contempla el análisis de las principales normas de carácter legal que se dictaron en los dos primeros años del Gobierno Militar y que perseguían sentar las bases del nuevo sistema económico. Finalmente, se analiza la particular alianza entre gremialistas y neoliberales, centrandó el estudio, en la evolución del pensamiento de Jaime Guzmán, en aras de adaptar su obra al neoliberalismo económico.

La idea de este trabajo se centra en brindar los antecedentes necesarios para entender como fue posible que en un período de tiempo tan acotado se produjera una revolución económica de tanto alcance, así lo que se pretende, es lograr en el lector una opinión fundada sobre el tema; sea esta concordante u opuesta a la que se presenta en este trabajo.

INTRODUCCIÓN

Desde octubre de 1974 y hasta abril de 1982 se aplicó en Chile una política económica ortodoxa de neoliberalismo puro, caracterizada por una apertura comercial unilateral e indiscriminada, liberalización del mercado financiero interno, reducción del tamaño del sector público, privatización del sistema de pensiones y de salud, y un control estricto a las relaciones laborales, suprimiendo la mayoría de los derechos sindicales existentes. Este proceso de reformas se dio en un contexto de represión y violación sistemática de los derechos humanos que fue dirigido por la Junta de Gobierno, que se encargó de combatir cualquier forma de manifestación contraria al régimen dictatorial.

La reforma económica fue liderada por Sergio de Castro, Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Emilio Sanfuentes, Jorge Cauas, Manuel Cruzat, Ernesto Fontaine, Joaquín Lavín, Miguel Kast, entre otros, quienes en su mayoría compartían un elemento común: casi todos habían estudiado en la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con postgrados en la Universidad de Chicago.

El desenlace de este proceso fue desastroso, tanto en lo económico como en lo social. En 1982 el desempleo superó el 30%, los salarios reales se redujeron estrepitosamente al punto que, en 1982 fueron inferiores que en 1970, la distribución del ingreso se deterioró considerablemente, el producto interno bruto cayó un 14% y la producción industrial disminuyó un 23%.¹

No cabe dudas que un proceso de reforma tan radical como el que vivió Chile durante los primeros años de la dictadura militar habría sido imposible de realizar en un ambiente democrático y de libertades personales.

¹ FRENCH-DAVIS, Ricardo. 2008. Chile entre el Neoliberalismo y el Crecimiento con Equidad. 4ª ed. Santiago. J.C. Sáez. pp 80 – 115.

¿Cuál es la causa de que el gobierno militar decidiera aplicar en Chile las ideas neoliberales? ¿Existió una vinculación entre la represión y las políticas económicas aplicadas? ¿Cómo los miembros de la Junta Militar conocieron las ideas neoliberales? ¿Hubo alguna relación previa entre militares y neoliberales?

Sostengo, a partir de los antecedentes investigados, que efectivamente existió un acercamiento de los grupos opositores previo al derrocamiento del Presidente Salvador Allende. Entre los opositores se encontraban los denominados “Chicago Boys”, y algunos miembros de las Fuerzas Armadas, de cuyas reuniones nació el programa económico que se planeaba llevar a cabo el día que se lograra derrocar al Presidente de la República, considerando entre las posibilidades para dicho objeto, un eventual uso de la fuerza.

En relación a la legislación económica, la investigación pretende indagar respecto a los decretos leyes que se dictaron en los dos primeros años del régimen, y que coinciden con el período que la mayoría de la historiografía ha caracterizado como de enfrentamiento entre dos orientaciones antagónicas, como lo serían el corporativismo promovido por la Fuerza Aérea y el monetarismo apoyado por la Armada.

En este sentido, reflexiono a la luz del decreto ley N° 522, dictado el 15 de octubre de 1973, que suprimió la mayoría de precios controlados y redujo la lista de productos fijados a sólo 33 bienes; el decreto ley N° 600, promulgado el 11 de julio de 1974 que facilitó la inversión extranjera, y el decreto ley N° 966, publicado el 10 de abril de 1975, que estableció las bases para la instauración del sistema neoliberal en Chile. La reflexión se realiza intentado deducir las finalidades perseguidas, analizando la historia fidedigna de la ley y, principalmente, el relato de los protagonistas, los que en suma, demuestran a mi juicio, que la lucha ideológica no existió, y que por tanto, desde un principio las políticas en materia económica que se aplicaron tuvieron un enfoque liberal, y que si bien, provocaron dudas y críticas al interior de la Junta Militar, éstas no alcanzaron para poner en riesgo la dirección que se quería dar a la economía, enfoque que incluso previo al 11 de septiembre de 1973, se había tomado. En efecto, planteo que en 1974, la

implementación gradual finalizó, dando inicio así al experimento neoliberal en Chile.

Desde esta perspectiva, mi hipótesis en definitiva, es que los antecedentes que llevaron al equipo de Chicago a las más altas magistraturas en materia económica durante el régimen militar, se remontan a más de veinte años del golpe militar, y no corresponden únicamente a una asociación de intereses surgidos durante la oposición al gobierno de Allende. Planteo en la investigación que este proceso se ve particularmente influenciado por una serie de circunstancias históricas y de personajes trascendentales que permiten explicar la forma en que se desarrolla el neoliberalismo en Chile.

En cuanto al pensamiento político que hay detrás del proceso de reformas, centraré mi investigación en determinar, cómo el movimiento gremialista incorpora en el pensamiento neoliberal, centrando el análisis en la obra del líder del movimiento, Jaime Guzmán Errázuriz. En este sentido, la investigación pretende analizar cómo el tradicionalismo católico y corporativista originado en las aulas de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica, va evolucionando e incorporando los principios del liberalismo económico, adaptándose a los postulados del filósofo y economista Friedrich von Hayek.

Las fuentes de la investigación consultadas comprenden la literatura más importante desarrollada durante el período de estudio, centrando el análisis en las memorias y entrevistas que recientemente han ido publicando los economistas, militares y testigos privilegiados del proceso de implementación del sistema neoliberal en Chile. Asimismo, se consultaron las fuentes directas pertinentes, como los discursos y documentos oficiales publicados por la Junta de Gobierno durante el período 1973-1975. Junto a ello, se examinaron los textos jurídicos pertinentes, enfocándose en las consideraciones oficiales que la Junta de Gobierno esgrimió para su promulgación.

El análisis de estas fuentes, nos ha permitido establecer un nuevo punto de vista respecto a las circunstancias y antecedentes que hicieron posible la

implementación de la economía social de mercado durante el Régimen Militar.

PRIMERA PARTE:

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL NEOLIBERALISMO EN CHILE (1955-1970)

La economía neoclásica es una corriente de pensamiento económico que tiene sus orígenes en las ideas de Adam Smith, quien planteó en su obra "*An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*"², tres principios básicos del liberalismo económico: la libertad personal, la necesidad de la propiedad privada y el rol del mercado. Postula que la búsqueda de beneficio personal conlleva una promoción de los intereses sociales en donde el mercado, a través de libre competencia, actúa como árbitro por medio de una "mano invisible", lo que se traduciría en la capacidad auto regulatoria que tendría el mercado de forma autónoma, lo que a la larga conduciría al bienestar social.³

Dos siglos después, a partir de los años cuarenta, se desarrolló en Europa una línea de pensamiento que recogió los postulados del liberalismo clásico y propugnó un modelo de capitalismo puro y sin restricciones, como podemos observar en la obra publicada en 1944 por Friedrich von Hayek denominada "El camino hacia la servidumbre".

Durante los años cincuenta, en Estados Unidos se comenzó a criticar el modelo keynesiano vigente, con que se había hecho frente a los problemas sociales, en especial al desempleo, con políticas monetarias basadas en el gasto fiscal compensatorio, que no se hacían cargo del efecto adverso que estas mismas provocaban, principalmente la inflación, que comenzó a ser considerada como un problema social.

² SMITH, Adam, 1776. *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Londres. W. Strahan & T. Cadell .

³DÉLANO, Manuel. y TRASLAVIÑA Hugo, 1989- . La herencia de los Chicago boys. Santiago. Ornitorrinco. p. 17.

En este sentido, el rol que tuvo la Universidad de Chicago fue trascendental y en especial del académico Milton Friedman, autor de tres publicaciones claves en la teoría del monetarismo: “La Teoría cuantitativa del dinero: una reformulación” (1956), “Programa para la estabilidad monetaria” (1959) y “Capitalismo y libertad” (1962).

Friedman postula que la clave del éxito se encuentra en la libertad del mercado y la libertad política. En síntesis, plantea que debe dejarse actuar al mercado sin restricciones, hacerse cargo de la inflación a través de la disminución del gasto público y el debilitamiento del rol del Estado, además de detener la emisión inorgánica de dinero, terminar con las trabas al comercio y fomentar la libre competencia, de manera que el mercado pueda actuar en plena libertad. Por lo tanto, defiende la propiedad privada, la iniciativa individual como motor de la economía, reduciendo el rol del Estado al mínimo, tanto en tamaño, cuanto como ente burocrático que interviene en la libertad de los agentes privados.⁴

La identificación con el monetarismo, o como señala Friedman, la adhesión a la teoría cuantitativa del dinero, a la que se adscribe el neoliberalismo, es resumida muy bien por George Macesich, quien señala: “El credo principal del monetarismo es que la inflación es siempre, y en todas partes, un fenómeno monetario. Su corolario principal es que la estabilidad de los precios solamente se puede asegurar mediante una tasa de crecimiento lenta y constante de la cantidad de dinero disponible, que esté de acuerdo con el crecimiento de la economía”.⁵

En lo político, el neoliberalismo plantea que lo más importante es resguardar los principios en materia económica, de manera de que independiente de quien detente el poder no se altere, ni se vea amenazado el sistema. Así, la democracia obedece al mejor sistema para que imperen los individuos de manera libre, en función de las leyes del mercado. De ahí que el discurso neoliberal implique, para Friedman, un modelo de sociedad libre, en donde la democracia cumple el rol de

⁴Para un análisis más detallado de las ideas de Friedman, ver: VALDÉS, Juan. 1989. La Escuela de Chicago: Operación Chile. Santiago. Ediciones B. pp. 76-102.

⁵FRIEDMAN, Milton, citado por VALDÉS, Juan Gabriel, La Escuela de Chicago..., op.cit., p. 91.

ser el único medio idóneo para que las personas hagan valer su voluntad política. Este rol esencial de la democracia en el modelo neoliberal, es suavizada posteriormente por Hayek, quien establece a la libertad económica como elemento esencial de la vida social, y a la libertad política como condicionada.⁶

En lo social, siguiendo la articulación del modelo que prioriza los principios económicos, se articula un sistema en que se deben evitar la existencia de grupos de presión no económicos que puedan distorsionar la acción del mercado a través de su influencia en el Estado o en otras asociaciones. De ahí surge el rechazo a organismos sociales como los sindicatos de trabajadores, cuyo objetivo es justamente presionar a los agentes del mercado y al Estado en función de resguardar sus derechos personales.

Se ha reconocido la Escuela de Chicago por la rigurosidad de sus ideas y el rol educador y propagandístico que genera en sus alumnos. Así, los principios se enseñan con un carácter sagrado, casi religioso, en donde sólo sus seguidores son los verdaderos economistas, quienes “tienen el don de la fe, testigos firmes de la gloria social y del poder redentor del sistema de mercado”⁷, elevándose así al economista a la altura de un filósofo social o moral.⁸

⁶ MOULIAN, Tomás. Chile Actual: Anatomía de un mito. Santiago. LOM Ediciones. P. 48.

⁷ W.J. SAMUELS, citado por VALDÉS, Juan Gabriel, La Escuela de Chicago..., op.cit., p. 102.

⁸En este sentido el profesor Ffrench-Davis, chileno y egresado de la Universidad de Chicago, sostiene: “Observé un sesgo ideológico ultraliberal en los enfoques académicos de la Universidad de Chicago. Había que estar muy a la defensiva para que uno a uno no le pasaran el contrabando ideológico que se confundía con las materias. En verdad, era una escuela en que uno podía aprender mucho si sabía separar lo realmente económico y científico del ideologismo ultraliberal”. Ver cita en DÉLANO, Manuel. y TRASLAVIÑA Hugo, 1989- . La herencia de los Chicago boys, op. cit, p. 15.

CAPÍTULO I

La Misión Klein-Sack: Primer Antecedente del Proyecto Neoliberal en Chile:

Previo al análisis de cómo se inició el proceso de transferencia de ideas desde la Universidad de Chicago a Chile, debemos considerar el rol clave que tuvo la política de los Estados Unidos de América, posterior a la segunda guerra mundial, en favor de establecer vínculos de colaboración con los países latinoamericanos mediante distintos convenios, ya sea con las fuerzas armadas, las universidades y los partidos políticos afines, y cómo esta influencia se desarrolló en el tiempo.

Posterior al término de la segunda guerra mundial, el interés de Estados Unidos se volcó en los países menos desarrollados y en los aliados. En este contexto, se aprobó el denominado Plan Marshall para la reconstrucción europea, y en 1949 el Presidente Truman inició su campaña denominada “Punto Cuatro”, que tenía como objetivo establecer vínculos de colaboración con los países subdesarrollados con la misión de mejorar la calidad de vida de estos y, contribuir a su libertad y democracia.⁹

El Programa para la Seguridad Mutua del Congreso estadounidense conocía de la realidad de cada país latinoamericano, por medio de informes que las distintas Embajadas elaboraban anualmente. Así, en 1957 se describe la situación en Chile mediante las siguientes palabras:

“El aprieto económico de Chile está caracterizado por una inflación continua y descontrolada, y por una situación cambiaria declinante. El gobierno no ha manejado con eficacia los problemas domésticos, principalmente porque la inestabilidad política le ha impedido adoptar una acción correctiva firme en los asuntos de política fiscal y económica. La atomización política, con alianzas

⁹Se ha planteado que los objetivos políticos y económicos de la ayuda estadounidense en este período, previo a la Alianza para el Progreso, se encuentra en la aspiración a promover un desarrollo económico, y el temor que provocaba la expansión del comunismo a los países americanos.

continuamente variables entre veinte partidos políticos, está en la raíz de la inmovilidad política.”¹⁰

En función de este diagnóstico, el Programa de Seguridad Mutua, en 1949, estableció cuáles serían los objetivos oficiales respecto a Chile:

- a) Ayudar a Chile a vencer su persistente inflación.
- b) Brindar un apoyo creciente desde todo punto de vista posible al movimiento chileno hacia un capitalismo de libre empresa.
- c) Desarrollar y mejorar las instituciones educativas chilenas, de manera que puedan brindar a los chilenos un entrenamiento tecnológico, económico y de gestión eficaz. ¹¹

Así, de la lectura de los primeros informes de la Embajada de Estados Unidos en Chile, queda en evidencia que los economistas norteamericanos partían de la hipótesis de que los problemas económicos que enfrentaba Chile se debían a las malas decisiones que se habían tomado a causa del escaso profesionalismo de la disciplina económica en el país.

1.1.1. Chile en los años cincuenta

Como lo enunciaban los informes de la Embajada de Estados Unidos, en Chile, así como en el resto de América Latina, se comenzó a observar una preocupación respecto a los problemas que generaba el modelo económico keynesiano que primó tras la crisis de 1939, en donde el Estado asumió un rol clave en la economía. En Chile, la inflación comenzó a convertirse en una problemática. En 1952, creció en un 40%; en 1954, un 64% y en 1955, un histórico

¹⁰ *Mutual Security Program*, Vol. II, Parte 2, Estimaciones para el año fiscal 1956. Programa Detallado Regional y Nacional. América Latina. Programas No-Regionales. Sección III, Washington D.C., p. 387. citado por VALDÉS, Juan Gabriel, *La Escuela de Chicago...*, op.cit., p. 117.

¹¹ *Mutual Security Program*, Año Fiscal 1959. Estimaciones para América Latina, N° 126 (el énfasis es nuestro), citado por VALDÉS, Gabriel, *La Escuela de Chicago...* op. cit., p. 118.

86%. Comenzaron a surgir serios problemas sociales, principalmente en los sectores bajos y medios de la población que vivían de sus salarios o pensiones y que eran por tanto, a quienes más afectaba la inflación.¹² La situación además se veía acrecentada a causa de la escasa planificación económica y políticas macroeconómicas poco adecuadas, que repercutían en evasión tributaria y desajustes fiscales a causa del elevado gasto fiscal debido a las presiones que tanto empresarios, como obreros ejercían sobre el Estado en demanda de mayores recursos.

En este marco, el gobierno de Carlos Ibañez del Campo optó por buscar una solución ortodoxa y conservadora, para lo cual contrató en 1955 los servicios de una empresa consultora privada estadounidense, encabezada por Julius Klein, para que recomendara un programa económico que permitiera detener la inflación, siguiendo así la presión ejercida tanto por grupos empresariales como por el Fondo Monetario Internacional, el cual exigió implantar una política anti inflacionaria, y en especial, la presión ejercida por el periódico El Mercurio, representado por su propietario Agustín Edwards Budge, como analizamos más adelante.

1.1.2. La Misión Klein-Sacks

La misión realizó su trabajo y, a través de las recomendaciones de políticas monetarias, logró disminuir la inflación al 38% en 1956 y al 17% en 1957. En este aparente éxito, la misión se mantuvo por tres años en Chile, y elaboró un

¹²Sofía Correa enuncia los principales problemas de la economía chilena durante los años cincuenta: "Otro problema serio lo constituyó el déficit fiscal. Los ingresos tributarios no permitían financiar los gastos corrientes, de modo que los ingresos fiscales dependían en forma significativa del inestable comercio exterior. El régimen tributario era regresivo pues el impuesto a la renta se pagaba con un año de retraso y de acuerdo a los valores monetarios del año anterior, ya muy depreciados. La evasión tributaria era además una práctica demasiado generalizada. Los obreros y empleados, en cambio, pagaban sus impuestos mensualmente por descuentos en las planillas de remuneraciones. CORREA, Sofía, Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958), Revista Opciones, 06 de mayo de 1985, Santiago, p. 123.

programa global de organización de la economía, de carácter liberal. Sin embargo, no tuvo el apoyo que esperaba por parte de los empresarios, ni de la derecha tradicional chilena, debido a que las ideas liberales no eran afines a la concepción tradicional de la economía que el empresariado y la derecha conocían. ¹³

Para comprender el fracaso de este primer proyecto, destinado a implantar un modelo de corte liberal monetarista en el país, debemos tener en cuenta, que los principios del libre mercado no tenían lugar en la sociedad chilena, toda vez que inclusive la derecha, como los grupos empresariales, consideraban que el Estado debía tener un rol importante en la economía y que, si bien se criticaba frecuentemente la arbitrariedad con que se manejaban estos temas, no se pretendía suprimir su rol, pues esperaban su protección a través de las políticas arancelarias que protegían la industria nacional, sin importar su ineficiencia a nivel comparado, así como el incentivo que el Estado entregaba a las empresas que no eran rentables a través de subsidios.

Es importante mencionar la representación corporativista que existía en esta época para entender el fracaso de la Misión en Chile. En efecto, las cuatro asociaciones empresariales tradicionales: Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad de Fomento Fabril, Sociedad Nacional de Minería y la Cámara Central de Comercio, estuvieron representadas en el aparato administrativo, con derecho a voz y voto en los directorios de las empresas públicas, como CORFO, y en las agencias semifiscales. ¹⁴ Por otra parte, los Ministros de las áreas económicas solían ser directores o miembros de las respectivas asociaciones empresariales. De este modo se originó un corporativismo sui generis, en donde los empresarios estaban representados por medio de asociaciones de derecho privado que influían directamente sobre el Estado, así era común que dichas asociaciones

¹³ CORREA, Sofía, Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958), op. cit, p. 123.

¹⁴ Por ejemplo, en 1964, la Sociedad de Fomento Fabril nombraba directores en 28 agencias gubernamentales.

empresariales fueran las encargadas de redactar los borradores de proyectos de ley que se discutían en el congreso.¹⁵

Jorge Alessandri, representante de la derecha económica de la época, en un discurso dirigido a los importadores, expuso las siguientes ideas: “un régimen de libertad política solo puede subsistir dentro de un régimen de libertad económica, sin embargo, esto no significa descuidar en modo alguno las atribuciones que le corresponden al Estado en la orientación económica de nuestro país.” Y señala además, “dar al Estado la facultad de intervenir y de orientar la vida económica no implica otorgar facultades discrecionales excesivas a los grandes y pequeños funcionarios, porque esto simplemente significaría hacer imposible la vida económica”.¹⁶

La aplicación de las medidas por la Misión Klein-Sacks produjo el efecto monetario esperado al reducir la inflación. Sin embargo, el efecto adverso era esperable; reducción del poder de compra, rebaja en los salarios, desempleo y desaceleración en la actividad productiva. Por esta razón, tanto los partidos políticos, como las agrupaciones empresariales como la Confederación de la Producción y el Comercio, la Sociedad de Fomento Fabril, y las organizaciones de trabajadores lideradas por la Central Única de Trabajadores, criticaron las medidas económicas adaptadas y con ello, se presionó al gobierno para poner término a la Misión en Chile. Sin embargo, hubo un gran defensor con una inimaginable influencia, que acogería las ideas de Klein-Sacks: el diario de propiedad de Agustín Edwards, El Mercurio.

1.1.3. El Mercurio: Su Rol en los Años Cincuenta

¹⁵ CORREA, Sofía. 2005. Con las riendas del poder: la derecha chilena en el siglo XX. Santiago. Sudamericana. p. 120..

¹⁶Citado en VALDÉS, Gabriel, La Escuela de Chicago... op. cit., pp. 140-141.

Asignar a El Mercurio el paternalismo del proyecto neoliberal en Chile no es una idea peregrina. El periódico, desde 1955, mantuvo una línea argumentativa a favor de la economía liberal, convirtiéndose así en el principal expositor de estas ideas, lo que se vio contribuido, con la posterior incorporación de los denominados *Chicago Boys*, economistas chilenos egresados de programas de postgrados de la Universidad de Chicago.

Como señalamos anteriormente, el propietario de El Mercurio tuvo un rol preponderante en la contratación de la misión Klein-Sacks, pues apoyó y respaldó las recomendaciones de la Misión, tanto como empresario cuanto como director del principal diario del país.

Debemos tener en cuenta que hacia 1950, uno de los principales grupos económicos del país lo conformaba el grupo Edwards, liderado por Agustín Edwards Budge, quien, como mencionamos, influyó en el gobierno junto a otros empresarios como Jorge Errázuriz, Carlos Urenda y Pedro Ibáñez Ojeda, quienes representaban un sector del empresariado más internacionalizado, afines a la idea de una economía liberal, lo cual no representaba la opinión mayoritaria del empresariado, ni de la derecha tradicional. Sin embargo, ante los problemas que enfrentaba el país a causa del desgastado modelo económico y la galopante inflación, este grupo logró, al menos en principio, convencer que la aplicación de remedios ortodoxos a la crisis era la única solución. Así se inició una negociación con el gobierno y en especial con el Ministro don Sergio Recabarren, en que se propuso la contratación de una firma extranjera para que prestara asesoría al gobierno para enfrentar los problemas monetarios.

En este sentido, Sofía Correa, recoge un relato de René Silva Espejo, miembro del comité editorial de El Mercurio, refiriéndose al rol de Agustín Edwards en la contratación de la Misión: “A comienzos de 1955 convocó a varios consejos de redacción extraordinarios para dilucidar fórmulas que condujesen a buscar una salida a la amenazante situación (la inflación). Impulsó una campaña orientada a convencer a la opinión pública de que era necesario superar las diferencias políticas, para encontrar el terreno en que el país pudiera hacer la reconstrucción

de su economía”. Más adelante señala, “Encargado confidencialmente D. Agustín R. Edwards de sondear en Estados Unidos este proyecto, hizo un viaje particular a Washington, donde con el mayor tesón y desinterés explicó los problemas de Chile y obtuvo, después de vencer un escepticismo grande acerca de las posibilidades de restaurar nuestra economía, que viniese como observador el señor Julien Saks.”¹⁷

Una vez establecida la Misión en Chile y en los tres años que duró, entre 1955 y 1958, El Mercurio a través de su editorial, se encargó de difundir los objetivos y logros de las políticas recomendadas por los estadounidenses, junto a hacer una evaluación de la historia del país, a fin de entender las causas que habían llevado a esta situación. En este sentido, afirmó que el origen de los problemas se encontraba en la llegada al poder del Frente Popular y la implantación de sus políticas de carácter socialista que hasta la fecha no habían logrado más que fracasos.¹⁸

Como línea editorial, El Mercurio se hizo cargo de entregar una opinión de las ventajas que supondría al país y a los empresarios, la implantación de las políticas recomendadas por la misión, teniendo claro que la opinión generalizada era adversa.

Desde un principio, El Mercurio se refirió a la Misión como un organismo profundamente técnico y apolítico, que estaba conformado por economistas de primer nivel que señalarían cuáles eran las políticas que debían adoptarse para salir de la crisis.¹⁹

Ante las críticas que recibió el gobierno por la implementación de estas políticas, la propaganda del periódico subió de tono y comenzó a dirigirse en

¹⁷CORREA, Sofía, Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958), op. cit., p. 125.

¹⁸Ibíd., p. 126.

¹⁹Sofía Correa cita una editorial del Mercurio que ejemplifica esto: “vendrán sin prejuicios de ningún género, a examinar objetivamente la situación y a recomendar también objetivamente lo que hay que hacer para reorganizar el país económica, financiera y administrativamente”. El Mercurio, 3-VII-1955, Citado por CORREA, Sofía. Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958), op. cit., p. 131.

contra de los economistas locales que no estaban de acuerdo con las políticas liberales y al rol que ejercía la Central Única de Trabajadores, presionando al gobierno para evitar la implementación de políticas más radicales que afectaran a los trabajadores. En este sentido, el diario se encargó de presentar las dos posturas en una pugna irreconciliable, refiriéndose en el siguiente sentido: “En el partido de la reforma están todos los elementos democráticos, los técnicos conocedores de la materia económica y los empresarios conscientes de la necesidad de colocar los negocios sobre bases estables (en alusión a quienes apoyaban las reformas recomendadas por la misión) . En el bando que busca la quiebra económica y el cambio de régimen están alistados los extremistas, con el comunismo a la cabeza, eficazmente auxiliado por todas las sectas del marxismo y por nacionalistas y fascistas que tienen cuentas pendientes con la democracia y no han podido instaurar la soñada dictadura.”²⁰

Las críticas, en un principio, provinieron desde el mundo obrero que fue el primero que sintió los efectos adversos de las restricciones monetarias impuestas. En este marco, la CUT organizó en 1955 una huelga general de trabajadores que fue reprimida con la aplicación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, lo que fue aplaudido por El Mercurio y, a su vez, aumentó las críticas a la organización de trabajadores. A fines de 1956, se sumaron a las críticas las provenientes desde el mundo empresarial, quienes se veían afectados por las limitaciones impuestas al acceso al crédito. En medio de las críticas, El Mercurio valoró los logros obtenidos con las medidas impuestas por la misión, argumentando: “en vez de tener, como ocurre hoy, un aumento de 37,7%, en el costo de la vida, habríamos llegado a otro 150%, con lo que sería casi imposible evitar la desesperación y el quebranto de los más sólidos principios de la vida institucional. Los elementos extremistas... habrían tenido un ambiente mucho más favorable para sus planes de desquiciamiento... seguramente les habría sido fácil

²⁰Editorial de El Mercurio, 1995. Santiago, Chile, 31 de julio; citado por CORREA, Sofía. Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958), op. cit., p. 132.

organizar asonadas y asaltos, que habrían obligado a que el país cayera en permanente estado de sitio o en algo todavía peor”.²¹

En 1958 y antes de que expirara el contrato con la Misión Klein-Sacks, el gobierno decidió no renovarlo. A estas alturas, tanto el Partido Conservador como el Partido Liberal, se habían desligado del gobierno de Ibañez y no estaban dispuestos a asumir el costo que significaría seguir apoyando sus reformas.

Posteriormente, la Misión Klein-Sacks publicaría un libro en que haría una evaluación a su trabajo, donde entre sus conclusiones señalaría: “No obstante, los intereses económicos más poderosos del país jamás han aceptado el dilatado papel del Estado y se han resistido exitosamente a entregar su contribución para sostener los crecientes gastos del Gobierno. El resultado ha sido una lucha incesante en la que los gastos fiscales han aumentado substancialmente en el curso de los años, pero su adecuado funcionamiento raramente y acaso jamás ha sido logrado”.²²

En tanto, El Mercurio, se refirió en términos muy positivos a la actuación de la Misión, alabando lo obrado y otorgándole un fuerte respaldo incluso en momentos en que ni la derecha tradicional, ni la mayoría de los empresarios estaban de acuerdo. El diario se refirió a la misión de la siguiente forma: Lo que “aportó fue un criterio independiente de la contingencia política y de los intereses económicos. Más aún, la política de saneamiento monetario que inspiró la Misión Klein-Sacks fue lo que permitió dar término al período institucional que se veían venir en el año 1955, por el desorden económico abrumador y la especulación sin precedente que él engendraba”.²³

Lo anterior da cuenta del interés del diario durante la década de los cincuenta de impulsar una reforma económica de eminente carácter liberal, pensamiento que se expresó a través de sus editoriales, en un intento de cambiar

²¹Editorial de El Mercurio. 1957. Santiago, Chile, 10 de enero, citado por CORREA, Sofía. Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958), op. cit., p 141.

²²El Libro Blanco de la Misión Klein Sacks, Panorama Económico N° 191, 1958, citado por CORREA, Sofía, ibid.

²³Editorial de El Mercurio. 1958. Santiago, Chile. 1 de julio. Citado por CORREA, Sofía, ibid.

la mentalidad de la derecha tradicional y del empresariado, labor que si bien fracasó en el objetivo primordial planteado, sí logró influenciar a muchos economistas y empresarios, que a través de este medio fueron aprehendiendo las ideas de una economía liberal en un ambiente liderado por el estatismo.

CAPÍTULO II

El Proyecto Chile: Convenio entre la Universidad de Chicago y la Universidad Católica de Chile

1.2.1. Orígenes del convenio

Desde el fin de la segunda guerra mundial, la campaña del Buen Vecino por parte de Estados Unidos con Latinoamérica se intensificó. Así fue que en 1949, el presidente Truman, anunció su programa de colaboración exterior en que destacaba el denominado “Punto Cuatro” que se refería a un plan de cooperación técnica con América Latina coordinada a través de una agencia especial dependiente del gobierno norteamericano, que tenía como objetivo la preparación de profesionales y técnicos en los países en desarrollo.²⁴

En esta política, las universidades norteamericanas no se quedaron atrás y a partir de 1950 se iniciaron programas de cooperación en las que participaba directamente el gobierno de Estados Unidos, a través de la denominada Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) en conjunto a una o varias universidades del país receptor.

De acuerdo a la información que recoge Juan Gabriel Valdés, en su excelente trabajo sobre la Escuela de Chicago y los economistas de Pinochet, en 1953 se nombró como director del programa “Punto Cuatro” en Chile, al académico Albion Patterson, quien tendría especial interés en la economía debido a su cercanía y amistad con el decano de la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, Theodoro Shultz.²⁵

²⁴ VALDÉS, Juan Gabriel, *La Escuela de Chicago.... Pinochet's Economists: The Chicago School of Economics in Chile*. Cambridge University Press. Londres, 1995.

²⁵ CORREA, Sofía, *Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958)*, op. cit., p. 115.

Con la intención de alcanzar un acuerdo con Chile en el área de la economía, Patterson se acercó al Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, cuyo rectorado se abocó a la modernización de la Universidad. Entendiendo que podría interesarle la colaboración internacional, le propuso celebrar un contrato universitario con la Universidad de Chicago, financiado por el gobierno de Estados Unidos, en virtud del cual, los profesores de Chicago dirigirían la modernización de los estudios de economía de la Universidad de Chile y, asimismo, se otorgarían becas para que alumnos chilenos cursasen programas de postgrados en Estados Unidos.²⁶

El Rector de la Universidad de Chile, junto a Rafael Correa, Decano de la Facultad de Economía de la época, discutieron la idea y posteriormente decidieron rechazarla. A juicio de Gómez Millas, la decisión se basó en que si bien les interesaba un convenio dentro del marco del “Punto Cuatro”, no les parecía que debía restringirse sólo a la Universidad de Chicago como planteaba Patterson.²⁷ En este sentido, Gabriel Valdés quien entrevistó a Petterson y Gómez Millas, plantea que la negativa se basó en “la sensación de insuficiencia que despertaba el tipo de economía identificada con la Universidad de Chicago, en una escuela en donde la corriente principal era la economía de desarrollo y el estructuralismo”.²⁸

En paralelo, la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas de la Universidad Católica, hasta esta fecha se caracterizaba por el desarrollo escasa investigación, con un bajo nivel académico debido a la poca experticia de sus profesores que, en su mayoría, eran abogados con escaso conocimiento en economía.²⁹

²⁶ Ver VALDÉS, Juan Gabriel, La Escuela de Chicago..., La Escuela de Chicago: Operación Chile, op. cit., pp. 147-159.

²⁷ Juan Gabriel Valdés señala que en una entrevista telefónica con Petterson éste le declaró que Juan Gomez le informo de rechazo de la propuesta le argumentó que se debía a la presión que podrían ejercer los economistas de izquierda que dominaban la Facultad de Economía, los que se opondrían tenazmente debido a la reputación conservadora de la Universidad de Chicago y el consorte del gobierno de Estados Unidos. Ver VALDÉS, Juan Gabriel, La Escuela de Chicago..., op. cit., p. 156.

²⁸ Ibid, página 157.

²⁹ FONTAINE, Arturo. Los Economistas y el Presidente Pinochet, Zig-Zag, Santiago, 1988, p. 24.

En relación a la enseñanza que se impartía en las aulas de dicha Facultad, Sergio de Castro, criticaba:

“Imposible olvidar las clases de Mercilogía, algo así como economía doméstica, donde se ocupaba el tiempo en averiguar el precio de los tomates en la feria y por qué costaban menos que en un almacén de la esquina, o en reconocer la diferencia entre las distintas variedades de tomates... Otro ramo totalmente absurdo era el de Ventas donde se les enseñaba cuál debía ser el tamaño apropiado para el maletín de un vendedor, en el que no se podía llevar jabón de color rosado porque se usaba en casa de huifas...”³⁰

La enseñanza en la Universidad Católica estaba muy lejos de la impartida Facultad de Economía de la Universidad de Chile, que destacaba por su enfoque keynesiano, enriquecido por profesores con postgrados en el extranjero que, convertían indiscutiblemente a esta Universidad en el centro de estudios económicos más importante del país. El mismo Sergio de Castro reconocía:

“El interés de dar un nuevo enfoque a la enseñanza obedecía en parte a la convivencia de acortar distancia con la Universidad de Chile. Era ya inaceptable que mientras en aquella Flavián Levine estaba dando a conocer el Curso de Economía Moderna de Paul A. Samuelson, los alumnos de la Católica aprendieran a partir de unos apuntes mimeografiados del octogenario abogado José María Cifuentes.”³¹

En este contexto, se desarrolló en 1953 un Congreso de Universidades Latinoamericanas, que en paralelo realizaba una Conferencia de Facultades de Ciencias Económicas, en donde se discutió, siguiendo una propuesta de la CEPAL, la creación de una escuela piloto para estudiar economía en la Región. Considerando la realidad de las universidades participantes se estimó que la Universidad de Chile sería la indicada para desarrollar esta misión. Sin embargo, las autoridades de la Universidad Católica, lideradas por su decano Rafael Luis

³⁰ ARANCIBIA, Patricia y BALART, Francisco. Sergio de Castro, el arquitecto del modelo económico chileno. Ed. Biblioteca Americana, Santiago de Chile, 2007. p. 52.

³¹ *Ibíd.*

Castillo y el profesor y posterior decano, el abogado Julio Chaná, vieron con temor esta situación debido a que temían perder su autonomía y supeditarse aún más a la Universidad de Chile. Argumentaron ante la Conferencia que temían que una eventual vinculación de profesores de la Universidad de Chile, de tendencia más izquierdista, podría implicar convertir a esta Universidad en un ente rector manejado desde el extranjero por personas de una ideología avanzada e irreligiosa.³²

Las autoridades de la Universidad Católica propusieron descartar la idea de crear una escuela piloto de economía, argumentando la amenaza que podría significar para las universidades latinoamericanas la pérdida de su autonomía, planteamiento que fue acogido por las demás universidades, incluso la Universidad de Chile.

En este contexto de precaria enseñanza, el Centro de Alumnos presidido por Pablo Gumucio, en 1954, solicitó y exigió la salida del decano Guillermo Silva Santiago, con el beneplácito de Francisco Vives, vicerrector de la Universidad.³³

Tras este hecho, el rector de la Universidad Católica tomaría la decisión de modernizar la enseñanza de economía en la Universidad. Para estos efectos, le ofreció el cargo de decano al abogado que había liderado las negociaciones en el Congreso, don Julio Chaná, quien inició el proceso de modernización de la Facultad.

De acuerdo a la entrevista personal que recoge Gabriel Valdés con Chaná, su primer diagnóstico fue la necesidad de incorporar profesores extranjeros. En esta misión, se puso en contacto con Patterson, quien ocupaba el cargo de director del Instituto de Asuntos Interamericanos, dependiente de gobierno de Estados Unidos, quien le ofreció el proyecto que había rechazado la Universidad de Chile anteriormente, propuesta que fue acogida por Chaná y llevado a Proyecto de Acuerdo, firmado el 28 de abril de 1955, entre la Universidad Católica

³²CORREA, Sofía, Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958), op. cit., pp. 114-115.

³³ARANCIBIA, Patricia y BALART, Francisco. op. cit, p. 52.

y el *Foreign Operation Administration*, entidad encargada de coordinar los programas de cooperación técnica del gobierno de Estados Unidos.³⁴

El decano Chaná manifestó su interés en el proyecto a Patterson por medio de una carta en que se enuncian los valores que como Facultad, poseían en materia económica y los objetivos que se pretendían alcanzar:

“ Para alcanzar nuestro objetivo (desarrollo económico), carecemos de un elemento que es indispensable: no contamos con aquellos expertos o líderes que puedan proporcionarnos la orientación necesaria para obtener el máximo crecimiento de nuestra economía nacional a través de la utilización de recursos privados...”³⁵.

Posteriormente, la carta hacía presente que el proyecto contaba con apoyo del sector empresarial, que posteriormente se vería reflejado en el Comité Asesor del Convenio, lo que evidencia la importancia que podría implicar a nivel país la firma del contrato. En este sentido la carta señalaba:

“Podemos agregar que hemos sostenido conversaciones preliminares con la mayoría de los directores de empresas agrícolas, mineras, industriales y comerciales; de la Bolsa de Comercio, y del sector bancario y nos hemos encontrado con una reacción muy entusiasta en esta idea. Nos han expresado su deseo de colaborar en la forma más eficiente que les sea posible y ya han sugerido la idea de crear un consejo asesor compuesto por los individuos más representativos de cada área.”³⁶

La firma del contrato de colaboración activó las alarmas de un grupo más conservador de la Universidad Católica, liderado por Monseñor Manuel Larraín, miembro del Consejo Superior de la Universidad, quien, siguiendo los postulados de la Santa Sede, veía con preocupación que este convenio pudiera implicar

³⁴Ibid.

³⁵Carta firmada por Julio Chaná Cariola, decano, enviada a Albion Patterson, Director de Cooperación Técnica, Instituto de Asuntos Interamericanos, Santiago, 27 de enero de 1955. Citada por VALDÉS, Juan Gabriel, *La Escuela de Chicago...*, La Escuela de Chicago: Operación Chile, op. cit., pp. 169-170.

³⁶Ibid.

adherir a las ideas de un sistema económico liberal, desinteresado en la justicia social. Por el otro lado, los profesores estadounidenses también estaban preocupados respecto de la viabilidad del convenio por la injerencia que podría tener la doctrina católica en la enseñanza de la economía, ya que hasta esa fecha la Iglesia, a través de su doctrina social, se había caracterizado por su apoyo al desarrollo de políticas económicas en que el Estado tenía un rol primordial. En este ambiente de desconfianzas mutuas, el rol del decano Chaná fue clave, pues apaciguó a los miembros del Consejo Superior por medio de la intervención directa del decano de la Escuela de Chicago, T.W. Shultz, quien garantizó que tendrían en cuenta estas consideraciones y les aseguró en privado a las autoridades estadounidenses que ninguna ideología intervendría en la enseñanza y que inclusive, la mayoría de los docentes de la facultad no eran personas religiosas y que gran parte de ellos se dedicaban a los negocios.³⁷ Esto demuestra que el único objetivo que tenía el decano Chaná era la modernización de su Facultad, estando dispuesto a sacrificar los principios que regían a la Universidad en cuanto a su ideología, consciente de que los postulados liberales que traerían los profesores norteamericanos estarían lejos de las ideas que circulaban en las encíclicas papales.

Quedaba pendiente brindarle al proyecto un respaldo por parte de autoridades ajenas a la Universidad y vinculadas al mundo empresarial y político, considerando que el Convenio se enmarcaba dentro del Programa “Punto Cuatro” que era patrocinado por el gobierno de los Estados Unidos. Para estos efectos, Chaná se encargó de reunir a una veintena de personalidades chilenas en una reunión con las autoridades de la Universidad de Chicago. Así, se presentaron, liderados por Jorge Alessandri, político y presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, el presidente de la Asociación Bancaria, Walter Müller y el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Domingo Arteaga, entre otros representantes del mundo empresarial.³⁸ En la reunión dirigida por

³⁷Ver VALDÉS, Juan Gabriel, *La Escuela de Chicago...* op. cit., p. 171.

³⁸Lista de los miembros del Comité Asesor del Convenio de la Universidad de Chicago y la Universidad Católica de Chile, recogidas por Juan Gabriel Valdés. *Ibíd.* p. 174.

Patterson, se explicó el proyecto y se hizo presente sus ventajas, destacando: “la formidable oportunidad de introducir un grupo de libre mercado, bastante distinto de lo que ustedes tienen hasta ahora” y explicó los contratiempos y las ventajas que supondría implantar el programa en los próximos diez años para el futuro del país.³⁹

Es muy importante observar los participantes de la reunión de Comité, puesto que, como se aprecia, existen miembros de todos los sectores de la producción, destacando que se trata en su mayoría de sectores dedicados a la exportación de productos y a la banca nacional. Resaltan por su mayor número de participantes, los representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura y del Banco Sud Americano, vinculados al grupo Matte, dueños de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Fernando Aldunate Errázuriz: Director de la Compañía de Acero del Pacífico y de la carbonífera Schwager.

Jorge Alessandri Rodríguez: Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio.

Carlos Aldunate Errázuriz: Presidente del Banco de Chile.

Domingo Arteaga Infante: Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril.

Besco Babarovic: Presidente de Empresas Textiles.

Jorge Bande: Presidente de empresas aseguradoras y académico de la Universidad de Chile.

Adolfo Braun: Presidente de la Cámara del Comercio.

Francisco Bulnes: Presidente de la Compañía Sud Americana de Seguros.

Guillermo Correa Fuenzalida: Director del Banco de Chile

Guillermo Carey: Abogado, director del Banco Sudamericano.

Arturo Edwards: Consejero de la Caja Reaseguradora.

Javier Echeverría Alessandri: Director de la Asociación de Importadores.

Luis A. Fernández: Agricultor, vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Germán Fischer: Consejero del Banco Central

Eugenio Heiremans: Presidente de ICARE.

Luis Hirst: Redactor Económico del Diario Ilustrado.

Luis Kappes: Presidente de la Compañía de Aceros del Pacífico.

Pedro Ibañez Ojeda: Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Católica de Valparaíso.

Raúl Irrarrázabal Lecaros: Director de Empresas del Salitre.

Walter Muller: Ex Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril.

Julio Menéndez: Director del Banco Edwards.

Recadero Ossa: Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

César Sepúlveda: Director de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Rafael Valdés: Redactor Económico de El Mercurio, miembro de la Bolsa de Comercio.

Sergio Vergara Vergara: Gerente del Banco Sud Americano.

Carlos Infante Vial: Consejero del Banco Sud Americano.

³⁹La detalles y la cita de Patterson fueron citadas por VALDÉS, Juan Gabriel, La Escuela de Chicago..., op. cit., p. 172.

Al revisar la lista de asistentes, queda en evidencia el apoyo que le brindó un sector no despreciable del empresariado, representado por los principales gremios exportadores. Sin embargo, no es posible concluir que dichos asistentes hayan tenido en cuenta en ese momento la significancia y los alcances que posteriormente tuvo el programa de colaboración, aunque sí nos comprueba que un importante sector del empresariado tuvo conocimiento desde un principio de este convenio y que por lo tanto, comprendían cuáles eran los orígenes de las discusiones que en los años sesenta se harán cada vez más evidentes a través del diario El Mercurio.

Finalmente, en 1955, el rector de la Universidad Católica solicitó al Ministro de Asuntos Exteriores de Chile que interviniera solicitando la aprobación de la Embajada de Estados Unidos al Convenio, por estar comprometidos fondos fiscales norteamericanos y enmarcarse dentro de un programa gubernamental. El 26 de abril de 1955, la Embajada respondió al ministerio chileno: "El gobierno de Estados Unidos está de acuerdo con la iniciación de un proyecto tan valioso, y concordantemente el director de la Misión Estadounidense de Operación en Chile (Patterson) ha sido autorizado a celebrar un acuerdo con la Universidad Católica de Chile en nombre del Instituto de Asuntos Interamericanos, para iniciar tal proyecto según las cláusulas establecidas en el Acuerdo Básico de Asistencia Técnica del 16 de enero de 1951."⁴⁰

La rápida acogida del acuerdo de cooperación entre ambas universidades se puede entender desde la perspectiva del interés de la misma Universidad Católica, sobre todo al revisar la realidad en que se encontraba la enseñanza de la economía en sus aulas y el temor que implicaba para un sector del empresariado, ligado tradicionalmente a esta Universidad, la influencia casi sin contrapeso que ejercían los economistas egresados de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, quienes se encontraban vinculados a la CEPAL y a la CORFO, ambos

⁴⁰Archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Carta del rector Alfredo Silva Santiago a Osvaldo Koch, ministro de Relaciones Exteriores. Santiago, 19 de abril de 1955. Comunicación oficial N° 3905 de la Dirección Política del Departamento de Organizaciones Internacionales a su Excelencia Monseñor Alfredo Silva Santiago. Citado por VALDÉS, Juan Gabriel, La Escuela de Chicago..., op. cit., p. 173.

organismos influenciados por la escuela keynesiana, lo que se evidenciaba en las políticas que proponía Raúl Prebisch, secretario general ejecutivo de la CEPAL durante este período. Debe reconocerse también, el rol trascendental que ejerció Albion Patterson en esta etapa, quien permitió desarrollar el denominado “Punto Cuatro” desde una perspectiva académica por medio del convenio entre una universidad chilena y la Escuela de Chicago, con la cual tenía intereses creados en virtud de su amistad con el decano de esta facultad Theodoro W. Shultz. Escapa de este análisis, debido a que las fuentes consultadas no lo logran responder con claridad, si efectivamente la única institución que podía firmar el convenio de colaboración con una universidad chilena era la Universidad de Chicago, o bien, Patterson se extralimitó en sus funciones en aras de beneficiar a su amigo Theodoro W. Shultz.

1.2.2. La puesta en marcha del Convenio

La firma del convenio entre ambas Universidades puede explicarse obedeciendo simplemente a las circunstancias que brindó el programa “Punto Cuatro” y los intereses propios de cada institución. Sin embargo, como veremos más adelante, el proyecto académico que comienza a gestarse recibirá el apoyo de Agustín Edwards Eastman, empresario y propietario del periódico más influyente en Chile, quien a través de su red de contactos empresariales y las publicaciones de El Mercurio, le brindará el sustento necesario para convertirlo en un plan de reforma general a la economía chilena.

El acuerdo estableció que el gobierno de los Estados Unidos, a través de su programa “Punto Cuatro”, aportaría 350.000 dólares a la Universidad de Chicago y participaría en la supervisión del Convenio a través de informes que deberían publicarse anualmente. Además, la Universidad Católica debería desembolsar 100.000 dólares aparte de los gastos locales. El Convenio se contempló con una duración de 3 años, que posteriormente serían extendidos.

El acuerdo definitivo se firmó el 28 de abril de 1955, y entre los puntos relevantes del acuerdo podemos mencionar los siguientes:

“1) Se acuerda establecer en la Universidad Católica de Chile un Instituto de Investigación de los Recursos Económicos, dedicado especialmente a la formación de post-graduados de cualquier universidad.”

“2) Labor principal del Instituto será la investigación del rol que le corresponde a la empresa privada en el desarrollo de la economía nacional.”

“3) La Universidad Católica establecerá un Consejo Consultivo del Instituto integrado principalmente por personalidades destacadas en las actividades productoras del país”⁴¹

Se dejó constancia en la Actas del Consejo Superior de la Universidad Católica que, en las investigaciones que realizara el futuro Instituto, debían colaborar todas las facultades de la Universidad, y que además, el perfil de los economistas egresados sería el adecuado, tanto para la enseñanza como para las empresas del país, lo que da cuenta de la trascendencia que las autoridades de la Universidad Católica le dieron al Convenio y las altas esperanzas que en él se proyectaron.

La Agencia para el Desarrollo Internacional, dependiente del gobierno de los Estados Unidos, mantuvo una supervisión constante del Contrato, por medio de los informes que enviaba el equipo coordinador del proyecto de la Universidad de Chicago, los que mantuvieron a la agencia al tanto del desarrollo del denominado “The Chile Project”, como fuera denominado por las autoridades de la Universidad de Chicago.

El Proyecto Chile se define asimismo en el tercer informe:

“Desde el comienzo, la Universidad de Chicago ha considerado como propósito central del proyecto, el de educar a un núcleo de chilenos hasta un alto

⁴¹ Actas del Consejo Superior de la Universidad Católica. 25 de abril de 1955. Citado por CORREA, Sofía. Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958), op. cit., p. 116.

nivel de competencia profesional como economistas, que dedicarán sus carreras totalmente a la enseñanza y a la investigación económica, y que se convertirán en lo líderes intelectuales de los asuntos económicos en Chile. El logro de esta meta involucra varios ingredientes: (1) descubrir ciudadanos chilenos que prometan bastante como economistas; (2) educar a estos chilenos tanto en Santiago como en Chicago; (3) demostrar a estos educandos y otros en Chile, los altos estándares de investigación y enseñanza; (4) establecer en la Universidad Católica de Chile una organización en la cual los economistas chilenos así educados puedan dedicarse exclusivamente a la enseñanza y a la investigación, y (5) que la comunidad chilena financie tal organización en forma permanente”.⁴²

El primer informe, da cuenta de que el Departamento de Economía de la Universidad de Chicago, le asignó prioridad máxima al proyecto, para lo cual se nombró al profesor Greg Lewis como coordinador del mismo, cargo que ocuparía durante los ocho años que mantuvo vigencia. Lewis, estaba bajo la dependencia del profesor Theodore Shultz, quien tenía el cargo de mayor autoridad del departamento, además de un rol preponderante en todo el proceso. En relación a las autoridades chilenas, en la lectura de los informes, se menciona el rol del decano Chaná, quien participaba en la toma de decisiones del proyecto.

En general, se reconoce la cooperación que brindan los profesores chilenos y el alto interés que tenían en contribuir a su realización, sin señalarse disputas ideológicas, ni propuestas en los primeros años del convenio, lo que da cuenta de un rol completamente pasivo por parte de la Universidad Católica en relación al contenido real del proyecto y la toma de decisiones importantes, solo influyendo a través de la proposición de alumnos candidatos a ser becados.

Los primeros pasos del Convenio fue decidir quiénes serían los primeros alumnos que partirían a Chicago.⁴³ Se decidió que los primeros tres jóvenes

⁴²*The Chile Project*, Tercer Informe, agosto de 1957, página 3. Citado por CORREA, Sofía. Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958), op. cit., p. 184.

⁴³De la lectura de los informes se puede desprender que el criterio de elección eran “su capacidad para la inteligencia racional, la calidad de su educación previa en economía, y el dominio del idioma inglés”.

chilenos en partir serían: Sergio de Castro, estudiante de quinto año de la Universidad Católica, Carlos Massad, de la Universidad de Chile⁴⁴ y Ernesto Fontaine de la Universidad Católica, quienes fueron invitados a participar. Posteriormente se unirían Luis Arturo Fuenzalida, Pedro Jeftanovic, Raúl Yver, Mario Albornoz y Alberto Valdés, todos ellos incorporados hasta 1960.

Juan Gabriel Valdés, señala que los rasgos principales comunes de los alumnos seleccionados son, en lo político conservadores o apolíticos, sin una fuerte tradición católica. En relación a su origen social, la mayoría de ellos provienen de familias de clase media, y en tercer lugar, en su mayor parte eran hijos de inmigrantes que recientemente habían llegado a Chile.⁴⁵

Es importante analizar las cualidades subjetivas de los estudiantes becados que, como bien señala Valdés, no se relacionan al perfil de jóvenes intelectuales ligados a familias tradicionales.

Estas características personales serán determinantes para entender como evolucionarán estos alumnos, pues como se ha señalado, los alumnos becados no provenían de carreras tradicionales vinculadas históricamente al mundo oligárquico nacional, como derecho o agronomía, ni adherían a una tradición católica fuerte, ni provenían de familias de tradición política, ni en sus ideología existía una postura política fuerte ligada al conservadurismo como se podría haber esperado.

Estos rasgos comunes entre los alumnos seleccionados no es coincidencia, sino que obedece a un criterio de selección que exigía a sus postulantes el rechazo a la política, pues como se señala en el mismo contrato, el objetivo que se pretendía alcanzar a través de los becados era la formación de economistas con una orientación científica y objetiva, desprovista de ideologías que pudieran ser un obstáculo en el desarrollo de su profesión. También se

⁴⁴La participación de estudiantes egresados de la Universidad de Chile se debe a que el Convenio facultaba que participaran del proyecto alumnos de otras universidades, y al hecho de no existían suficientes alumnos de la Universidad Católica que cumplieran con los requisitos exigidos. El otro caso fue de Luis Arturo Fuenzalida.

⁴⁵VALDÉS, Juan Gabriel, *La Escuela de Chicago...*, op. cit., p. 216.

relaciona con el diagnóstico que realizaron los norteamericanos de los problemas que aquejaban al país, culpando de los males de nuestra economía a las erróneas decisiones que los líderes han tomado, crítica que se hace extensiva a todo el sistema político e inclusive, al sector empresarial. Por esto, se entiende que en la selección del equipo de Chicago se piense en jóvenes brillantes, libres de intereses espurios de modo que puedan formarse bajo criterios absolutamente científicos.

En su llegada a Estados Unidos, los alumnos becados recibían el apoyo de la comunidad universitaria, especialmente reflejada en la figura de Arnold Harberger, quien es reconocido por los alumnos como una figura paternal muy importante en el proceso. Junto a T.W. Schultz, se encargó de que existiera una unión en torno a afectos e intereses comunes entre los alumnos, lo que será clave en la proyección futura del grupo como un bloque y no personajes individuales.

En paralelo a la selección de los primeros alumnos becados, en Chile se comenzó a formar el Centro de Investigaciones Económicas dentro del marco del convenio. Los profesores norteamericanos comenzaron a brindar sus clases y a participar en la academia nacional, a través de su participación en foros, debates y publicaciones respecto de temas económicos.

En la prensa, precisamente en El Mercurio, a los pocos meses de firmado el convenio, en diciembre de 1956, ya se publicaba el primer artículo por Arnold Harberger, que como hemos analizado es un personaje trascendental en la denominada Operación Chile. El artículo se titula "Memorandum sobre Chile", en donde argumenta que los problemas económicos que afectan al país se deben a las políticas gubernamentales aplicadas en los últimos años, fundamentando que el proteccionismo aplicado a la industria nacional y las restricciones a las importaciones no tenían sustento en la economía real y que si el proteccionismo se eliminaba, entonces se desarrollarían industrias competitivas que podrían

transformarse en exportadoras, y las que no fuesen capaces de subsistir en este ambiente no valían la pena que subsistieran.⁴⁶

En los primeros años del Convenio, junto con criticar las políticas proteccionistas que beneficiaban a la industria local, se criticó también la política agraria y las políticas cambiarias que afectaban la modernización de la maquinaria. Cabe recordar que estas críticas coinciden con las recomendaciones de la Misión Klein-Sacks y, a su vez, son apoyadas por la Sociedad Nacional de Agricultura, que como revisamos participó activamente en el Consejo Asesor del Convenio.

Siguiendo con las coincidencias con la Misión Klein-Sacks, el Centro de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Chile, publicó un artículo en El Mercurio titulado “La inflación gubernamental es un impuesto”⁴⁷, en el cual se concluía reiteradamente que la causa de los males se debía a las políticas gubernamentales aplicadas desde 1938, época en que se comenzó a aplicar la política de sustitución de importaciones, y donde además señalaba, que para reducir la inflación debía reducirse drásticamente la emisión de dinero.

Las publicaciones realizadas en El Mercurio por el equipo de la Universidad de Chicago, generaron un debate en el medio que se vio reflejado en el mismo diario y en la Revista Panorama Económico, editada por Aníbal Pinto, Ricardo Lagos, Osvaldo Sunkel, entre otros, quienes se encargaron de criticar en los primeros años las políticas recomendadas por el equipo norteamericano.

En este sentido, cabe referirse a un episodio particular, referido a las críticas que suscitó un trabajo escrito por Simon Rottenberg, miembro del equipo de la Universidad de Chicago, referido a la industrialización y el desarrollo de los países subdesarrollados, el que fue criticado por Aníbal Pinto en los siguientes términos: ¿Cómo puede suponer alguien- aunque sea desde una torre de observación tan

⁴⁶ El Mercurio, 22 a 24 – XII- 1956. Mencionado por CORREA, Sofía. Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958), op. cit., p. 118.

⁴⁷ Centro de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Chile. La inflación gubernamental es un impuesto. 1957, El Mercurio, Santiago, Chile, 19 de marzo.

alta como la de Chicago?, que la utilización total de los recursos es una característica de economías subdesarrolladas? ¿se puede afirmar acaso que el margen de los factores utilizados está tan idealmente distribuido como para obtener la máxima productividad?

Más adelante, Pinto se refiere en los siguientes términos al equipo de Chicago: “desde el Instituto que ellos dirigen y mantienen, se han publicado algunos estudios de considerable interés; también algunos de menor interés y algunos que le hacen pensar a uno por qué se han gastado tantos dólares para pagar el viaje y la residencia de sus autores”.⁴⁸

El Proyecto Chile fue criticado al interior de la Universidad, tanto por su carácter dogmático, así como por ir en contra de los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia, en momentos en que se estaba llevando a cabo el Concilio Vaticano II, y la cuestión social se convertía en un tema de prioridad. Otra de las fuertes críticas que recibió el Proyecto vino dado por la intolerancia de sus ideas a otras doctrinas económicas y el desprecio que evidenciaba al modelo social histórico del país, lo que implicaba una fuerte crítica a la aristocracia nacional.⁴⁹

Las críticas reflejaban una visión más progresista de la economía, propias de una concepción distinta de la economía que reflejaba el choque propio y esperable en un proceso de transferencia ideológica, como el que se vivió a través del Proyecto Chile, por lo que probablemente, el equipo de Chicago preveía que se sucedieran estas críticas y eran justamente a estos episodios, a los que se refería Petterson cuando dijo ante los asistentes del Comité Asesor del Convenio, que era esperable que hubieran luchas, excitación y contratiempos que debían recorrerse hasta el final. Ante las críticas recibidas, la Universidad Católica se encargó de dar protección al proyecto, mostrando su conformidad por la forma en que se estaba llevando.

⁴⁸ Citado por VALDÉS, Juan Gabriel, *La Escuela de Chicago...*, op. cit., p. 239.

⁴⁹ GÁRATE, Manuel. 2012. *La Revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. 2ª ed. Santiago. Universidad Alberto Hurtado. pp. 139-140.

1.2.3. La renovación del Convenio

La conformidad de la Universidad Católica de su convenio con la Universidad de Chicago se refleja en que en enero de 1958, la Universidad solicitó renovar su convenio y, por su parte, la Universidad de Chicago decidió ampliar a 20 el número de becas otorgadas a estudiantes chilenos.⁵⁰

Con la renovación del contrato se inició un proceso de reforma en la Escuela de Economía de la Universidad Católica, que incluía la contratación de tres alumnos que habían sido becados, para que se dediquen en forma exclusiva a la Universidad, lo cual estaba contemplado en el Convenio. Además se reformó por completo la malla curricular, cambiando el modelo de anual a semestral y enfatizando las áreas más científicas de la economía como la estadística, la econometría y la teoría monetaria. Asimismo, se reformó el sistema de evaluación y se comenzaron a rendir exámenes escritos y periódicos, asemejándose al sistema norteamericano.⁵¹

Como es esperable en un proceso de reforma como este, los miembros más antiguos y menos especializados de la Facultad comenzaron a sentirse desplazados y fueron quedando aislados del proceso, criticando el rol que estaba teniendo el decano Chaná.

1.2.4. La esperanza de Alessandri

⁵⁰CORREA, Sofía. Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958), op. cit., p. 119.

⁵¹Ibid, pp. 233-236.

En paralelo, en 1958 se elegía en Chile como Presidente de la República a uno de los asistentes de la citada reunión del Comité Asesor del Convenio, se trataba de don Jorge Alessandri Rodríguez, empresario apolítico pero vinculado a la centro derecha, y presidente de una de las empresas más grandes del país, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC). Su elección trajo alegría a los sectores más conservadores del país, que veían con temor un eventual triunfo del demócratacristiano Eduardo Frei o del socialista Salvador Allende. Este espíritu invadió también la Facultad de Economía de la Universidad Católica, como se expresa en una carta escrita por el decano Chaná al director de la División de Ciencias Sociales de la Fundación Rockefeller, que había aportado 15.000 dólares al proyecto, en la cual señalaba: "Chile está entrando en un período favorable de un gobierno liberal, en el cual todos los esfuerzos para ampliar y mejorar los aspectos productivos y agrícolas de la economía chilena son de invalorable ayuda para la prosperidad de la nación".⁵²

En los primeros años del gobierno de Alessandri se priorizó un sistema de carácter más cercano al liberalismo, en donde se buscó atraer la inversión extranjera y aumentar las exportaciones. En este marco de coherencia ideológica entre las políticas que promovía el Centro de Investigación y el gobierno, el presidente Jorge Alessandri nombró Ministro de Minería a Julio Chaná, decano de la Facultad de Economía de la Universidad Católica.

Los del grupo de Chicago vieron una oportunidad para influir mediante sus recomendaciones en las políticas gubernamentales, esperando una acogida de sus postulados. Sin embargo, a medida que el nuevo gobierno avanzaba, surgieron las críticas por parte del Centro de Investigación respecto a los nombramientos en los ministerios económicos, dado que correspondían a empresarios e industriales tradicionales, con escasa formación en la ciencia económica y completamente desligados del enfoque liberal de la economía.

⁵²Julio Chaná, Carta al director de la División Ciencias Sociales. The Rockefeller Foundation, 31 de diciembre de 1958. Citado por VALDÉS, Juan Gabriel, La Escuela de Chicago...op. cit., p 242-243.

Una de estas críticas, que tuvo efectos insospechados, fue a causa de un artículo denominado “Política cambiaria, estructura productiva y zona de libre comercio”, publicado en revista Ercilla por Sergio de Castro⁵³, en el cual criticaba la protección a la industria local y recomendaba devaluar el escudo, a fin de detener la distorsión que provocaba este proteccionismo. Además, el artículo reconocía que aplicar esta medida traería efectos negativos en los sectores más bajos de la sociedad, para lo cual proponía maneras de enfrentar esta problemática.

Como era de esperar, el artículo generó polémica, más cuando otros medios, como el diario Última Hora, de carácter izquierdista, lo criticó tajantemente. Esta situación molestó al decano Chaná que recientemente había dejado el gabinete presidencial pero que, sin embargo, seguía siendo cercano al presidente Alessandri, por lo que se reunió con el equipo de la Universidad de Chicago y acordaron la creación de un comité que revisaría previamente las eventuales publicaciones del Centro de Investigación, estableciéndose así, una censura encabezada por el decano Chaná, quien temía que las publicaciones que surgieran de la Universidad perjudicaran al gobierno.⁵⁴ Esto evidenció un problema de intereses que no agradaba a los norteamericanos, pues implicaba adherir implícitamente a un partido político, lo cual estaba en contra de los principios que se defendían.⁵⁵

1.2.5. Tiempos de Crisis

⁵³ERCILLA. 1962. Santiago, Chile. 1431. pp. 22-23

⁵⁴Ibíd, disponible en internet:

http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0055664 [consulta: 16 de marzo 2013]

⁵⁵Uno de los informes del Proyecto Chile da cuenta de esta situación: “Se indicó además que la oficina del decano desearía ejercer algún control sobre la elección de los tópicos de investigación. La facultad reaccionó adversamente ante este cambio de política. Quedó en evidencia un sentimiento muy fuerte de que los miembros de la facultad debían tener libertad académica para investigar y publicar, como así también para enseñar. Se habló de renuncias.” The Chile Project under contract AID/W-74, Between the U.S. Agency for International Development and the University of Chicago, del 20 de junio al 31 de diciembre de 1962, páginas 13 a 16. Citado por VALDÉS, Juan Gabriel, La Escuela de Chicago... op. cit., p. 246.

Esta situación, además de las reformas que comenzaron a ser implementadas a partir de 1958, fueron generando una creciente oposición en contra del equipo de neoliberales al interior de la Universidad, crítica que fue apoyada por el decano Chaná, quien pretendió incorporar nuevos profesores al claustro académico con enfoques distintos al neoliberal, para así evitar que la Facultad quedase dominada por un sectarismo ideológico liderado principalmente por Sergio de Castro.⁵⁶

El ambiente en el Centro de Investigación no era bueno, pues además del conflicto interno que causaron estos acontecimientos, se agregó que algunos miembros del equipo de economistas se retiraron del centro de estudios para realizar otros programas similares en otras universidades de América Latina, como la Universidad de Cuyo en Argentina y la Universidad del Valle en Colombia, en medio de un plan de exportación del modelo.⁵⁷

Uno de los que partieron fue Sergio de Castro, indiscutido líder del grupo. Esta situación, además del descontento que expresaron los profesores por el bajo nivel de sus salarios y sumado a la escasa consideración que recibieron sus recomendaciones por parte del gobierno de Alessandri, fue sembrando un desconcierto al interior del Centro de Investigación que veía en peligro la viabilidad de su permanencia. Motivados por todos estos problemas, todos los miembros con dedicación exclusiva del staff de la Universidad de Chicago, firmaron una carta que cita uno de los informes del Proyecto Chile, en donde le hacen presente al decano Chaná sus críticas y le expresaban que la situación de censura que les había sido impuesta amenazaba el futuro del Centro de Investigación.

Ante estos hechos, el decano Chaná decidió renunciar de inmediato. Arnold Harberger que estaba de visita en Santiago por tres meses con la misión de

⁵⁶Chaná le señaló a Juan Gabriel Valdés en una entrevista personal, que los Chicago boys lo consideraban "excesivamente pluralista". Citado por VALDÉS, Juan Gabriel, *La Escuela de Chicago...*, op. cit., p. 247.

⁵⁷ Para más información respecto la exportación del proyecto, se recomienda revisar: VALDÉS, Juan Gabriel, *La Escuela de Chicago: Operación Chile*, op. cit., pp. 261-292.

solucionar el conflicto, citó a Sergio de Castro que se encontraba en Colombia. Fue nombrado director del Centro de Investigación Económica y Pablo Baraona, como director de la Escuela de Economía, cargo que en 1965 ocuparía el mismo de Castro, con lo cual, tanto la Facultad, como el Centro de Investigación quedaron en manos de los Chicago Boys, lo que fue apoyado por el rector de la Universidad, Monseñor Silva.⁵⁸

Las motivaciones del apoyo de Monseñor Silva al equipo de la Universidad de Chicago, obedecieron como señala Juan Gabriel Valdés, a razones más bien prácticas. La salida de los economistas habría significado el fracaso de un proyecto que había logrado ser exitoso, pues había permitido reformar por completo la enseñanza de la economía y atraer la atención de los jóvenes para estudiar en dicha Facultad. Por lo tanto, no podía poner en riesgo la modernización de la Escuela de Economía, que por lo demás seguía siendo financiada por los norteamericanos a través de la AID y las fundaciones Rockefeller y Ford, las que se comprometieron a seguir apoyando económicamente el Centro de Investigación cuando el Proyecto Chile culminara como estaba estipulado, en 1965.

Tras este hecho, en 1965 el Proyecto Chile llegó a su fin, aunque como analizamos, los Chicago Boys a esa fecha ya tenían el poder absoluto en el Centro de Investigación y en la Facultad de Economía, por lo que lo único que implicaba el término del proyecto era que la AID dejaría de financiar el proyecto y de ejercer control respecto a la implantación del plan reformador, pues como veremos más adelante, tanto Arnold Harberger, como incluso el mismo Milton Friedman, seguirían muy presentes en el devenir de Chile.⁵⁹

⁵⁸Un informe del Proyecto Chile, citado por Gabriel Valdés señala al respecto: "Aunque el rector, Monseñor Silva, estaba inquieto por la forma en que la facultad había manejado sus diferencias con el decano, les aseguró que confiaba en ellos y que se sentía orgulloso de sus logros, y les solicitó que continuaran con sus puestos, a lo que todos accedieron." Citado por VALDÉS, Juan Gabriel, *La Escuela de Chicago...*, op. cit., p 256.

⁵⁹ Ver: VALDÉS, Juan Gabriel, *La Escuela de Chicago...*, op. cit., p.: 261-291.

1.2.6 El rol de El Mercurio en el Proyecto Chile

A pesar de su hegemonía en la Universidad Católica, los Chicago Boys no habían logrado influir en las políticas económicas chilenas del país. En el gobierno de Jorge Alessandri, si bien en un principio existió un atisbo de cercanía entre las recomendaciones del Centro de Investigación y las políticas del gobierno, a los pocos meses, el gobierno influenciado por la presión de los grupos de interés, tuvo que dar pie atrás a sus políticas liberales, por lo que la real influencia política del equipo de economistas norteamericanos, mientras duró el Proyecto Chile, fue prácticamente nulo.

Entretanto, el Grupo Edwards, propietario entre otras empresas del diario El Mercurio y que había defendido férreamente la Misión Klein-Sacks durante los años cincuenta, se había mostrado desde un principio muy interesado en el Proyecto Chile, alabando la suscripción del convenio, participando activamente en el Consejo Asesor, dándole tribuna a sus defensores para publicitar sus ideas, como revisamos anteriormente.

Carlos Urenda, quien fuera asesor legal de Agustín Edwards, señalaba que junto a Jorge Ross, también empresario, estaban profundamente interesados en los resultados del Convenio entre la Universidad de Chicago y la Universidad Católica:

“Para nosotros la escuela de Chicago garantizaba una orientación pro libre empresa y nuestro deber era sostenerla – más aún- cuando con la excepción de la Escuela de Negocios Adolfo Ibáñez de Valparaíso, que era muy chica, todos los economistas que salían en las escuelas del país eran socialistas o estatistas.”⁶⁰

En esta estrechez de pensamientos, el grupo Edwards y otros empresarios como Jorge Ross y Carlos Urenda crearon en 1963, el Centro de Estudios Socio

⁶⁰ URENDA, Carlos. Citado en: ARANCIBIA, Patricia y BALART, Francisco. op. cit, p.109.

Económicos, CESEC, que se encargó de realizar estudios y publicaciones a favor del libre mercado. Fue dirigido inicialmente por Guillermo Chadwick y en él participaron los miembros más importantes de los Chicago Boys, como Sergio de Castro, Pablo Baraona, Pedro Jeftanovic y Emilio Sanfuentes, entre otros. Con posterioridad a la elección de Frei, este centro se involucraría activamente en la discusión pública a través de sus opiniones y publicaciones, además de colaborar con la Confederación de la Producción y del Comercio en la preparación de sus miembros. Juan Gabriel Valdés además señala que, el CESEC fue responsable durante la campaña de 1970 de realizar una campaña del terror en contra de Allende, lo que llevó a que tras el triunfo de este candidato, el CESEC fuera disuelto y sus archivos destruidos.⁶¹

Con Sergio de Castro en el cargo de Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Católica, en el año 1965, los economistas decidieron llevar su influencia más allá de la academia. En este sentido decidieron incorporar al CESEC a un sociólogo graduado en Chicago, Emilio Sanfuentes Vergara, hermano de un economista y ligado al grupo Edwards, quien cooperó en la creación de la “Página Económica” de El Mercurio, que fue el primer cuerpo periodístico en agrupar la información económica en una publicación de carácter semanal. En su dirección, se encargó la redacción a un miembro del CESEC, Adelio Pipino, quien también había estudiado en Chicago.

La creación de La Página Económica obedecía a la necesidad de profesionalizar la información económica a la sociedad y hacerla accesible a los lectores del diario. En este sentido, la figura de Sanfuentes fue clave, según lo señalara Arturo Fontaine Aldunate, ligado a la editorial del periódico y posterior director de El Mercurio, quien señalaría que mantuvo un contacto muy frecuente con el grupo editorial del diario y los empresarios que apoyaban las políticas liberales. A través de las publicaciones de este semanario, El Mercurio se encargó de criticar pública y abiertamente las políticas que adoptaba el recientemente

⁶¹VALDÉS, Juan Gabriel, *La Escuela de Chicago...*, op. cit., p. 309.

asumido Presidente de la República, el demócrata cristiano Eduardo Frei Montalva.

La motivación por parte de los Chicago Boys de publicar sus trabajos en un medio masivo como El Mercurio obedecía a un intento de ir introduciendo en las clases dominantes la doctrina liberal de sus políticas, haciéndose efectivo, de esta manera, el plan de los profesores norteamericanos de ir entrenando al mundo empresarial y repitiendo lo que había sucedido en la década de los cincuenta, en relación al apoyo brindado por parte del periódico a la Misión Klein-Sacks.

CAPÍTULO III

Monetaristas y Gremialistas

1.3.1. La crisis del 67

En medio de un ambiente dominado por la influencia que ejercían a nivel mundial el bloque capitalista y el comunista, Chile se encontraba gobernado por Eduardo Frei Montalva, demócratacristiano que profundizó un proceso de reforma agraria en medio de una política que no agradaba a los grupos empresariales y conservadores del país.

En este contexto, se inició en Chile un movimiento estudiantil de reforma universitaria que planteaba avanzar en la democratización y compromiso social de las universidades con el país; proceso que alcanzaría a la Universidad Católica, que se caracterizaba por acoger a los jóvenes de los grupos sociales más privilegiados de país.

En 1959, las elecciones de la Federación de Estudiantes de la PUC le dieron el triunfo a aquellos vinculados a la Democracia Cristiana, superando así a los tradicionales conservadores católicos. La nueva federación, de carácter más progresista, criticó a las autoridades y a la estructura de la Universidad exigiendo una modernización y compromiso con los problemas sociales que enfrentaba el país. Desde 1964, este discurso se agudizó y el debate al interior de la universidad se instaló de lleno.

En 1967, los jóvenes reformistas de la Universidad Católica impulsados por el proceso de reformas sociales que iniciaba el gobierno, se manifestaron en contra de la continuidad del Rector Alfredo Silva Santiago y solicitaron la designación de un prorector que iniciara un proceso de reforma que implicaba

organizar un claustro pleno en que los propios estudiantes participaran activamente.

El 11 de agosto de 1967 los estudiantes reformistas se tomaron la Casa Central de la Universidad Católica, dirigidos por el estudiante de medicina Miguel Ángel Solar y la Federación de Estudiantes de la Universidad (FEUC) compuesta por miembros de la Juventud Demócrata Cristiana, exigiendo una profunda reforma universitaria. La toma, sorpresiva para una institución tan tradicional como la Universidad Católica, generó inmediatamente el rechazo por parte del Consejo Superior de la Universidad, del naciente movimiento gremialista y en general, de los grupos conservadores de la sociedad.

El Mercurio denunció el movimiento como “un plan elaborado y divulgado por comunistas”, y se dedicó extensamente los días posteriores de la toma a denunciar los hechos, criticando severamente a los jóvenes reformistas. La actitud de El Mercurio fue respondida por parte de la FEUC con el despliegue de un lienzo en la fachada de la Casa Central de la Universidad que declaraba: “¡Chilenos: El Mercurio miente!”. Este hecho marcó el momento más emblemático del proceso, con el fracaso del diálogo entre las partes y la fuerte reacción por parte de los estudiantes opositores que intentaron incluso tomarse la Casa Central, y la de los grupos conservadores que por medio de El Mercurio, iniciaron una campaña de difamación del movimiento.

El conflicto sólo logró solucionarse a través de la intervención de la Santa Sede que nombró al Cardenal Raúl Silva Henríquez como mediador, quien logró el fin de la toma tras 10 días de ocupación y la conformación de un claustro electoral con participación de los estudiantes. No obstante, la participación de los estudiantes no fue la esperada y la campaña en contra de los reformistas que emprendieron los gremialistas dio como resultado que en las elecciones de la FEUC de 1968 triunfaran los candidatos del movimiento gremial, representantes de la derecha, y dirigidos por la figura de Jaime Guzmán Errázuriz.

1.3.2. El Gremialismo

El Movimiento Gremial nació oficialmente el 1 de marzo de 1967 en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, a partir de la oposición que lideró el Centro de Estudiantes de Derecho al movimiento reformista que era promovido desde la FEUC por los estudiantes demócratacristianos.

El movimiento gremial de la Universidad Católica, se caracteriza por ofrecer un discurso corporativista y anti político, con un marcado énfasis en la doctrina social de la iglesia que apela al “principio de la subsidiaridad”, el cual señala que el actuar del Estado debe circunscribirse únicamente a aquellos ámbitos donde la acción individual y de los grupos organizados no era posible. A pesar de que en sus principios se definen como anti políticos, sus ideas los acercan a la derecha. Al interior de la Universidad, ejercieron una fuerte influencia en las carreras de Derecho y Agronomía, las cuales eran consideradas tradicionalistas.

El rechazo por parte de los estudiantes a la ocupación de la Casa Central de la Universidad, fue liderado por el estudiante de Derecho Jaime Guzmán Errázuriz, como líder del Movimiento Gremial, aliado a los representantes de la Iglesia Católica y las autoridades universitarias. Tras la reforma, en octubre de 1968, un año después de la crisis, Jaime Guzmán venció en las elecciones de la FEUC por un estrecho margen. El triunfo del Movimiento Gremial inició un proceso de transformación conservadora, en la cual se pretendía modernizar la Universidad a un modelo similar al norteamericano, a través de la incorporación de profesores a tiempo completo, la incorporación de créditos y unidades académicas independientes, pero siempre bajo el alero de la iglesia católica, a diferencia de lo que había ocurrido en la Facultad de Economía, y en un modelo de gobierno universitario en que ni estudiantes, ni funcionarios participaran.

La ocupación de la Universidad por los estudiantes reformistas fue trascendental en el giro ideológico que tendrían los discípulos de la Escuela de Chicago, pues los convenció de que estaban insertos en un ambiente

completamente politizado, al cual era imposible abstraerse, ya que los acontecimientos que se estaban desarrollando impactaban directamente en ellos.

El movimiento reformista reinició la discusión sobre la forma en que se enseñaba la economía en la Facultad, pues a juicio de los estudiantes demócratacristianos se debía incorporar la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los alumnos, lo cual representaba una amenaza para los monetaristas, que consideraban que propuesta de introducir cursos que se alejaran del carácter científico de la economía era un claro adoctrinamiento ideológico, lo que colisionaba con sus principios. Pablo Barona, decano de la Facultad, señaló a los detractores: “Según tengo entendido, la Universidad Católica de Chile no exige más valores que los de cualquier otra Universidad, aparte de ser un lugar privilegiado para el cultivo de la Teología”.⁶²

La pugna de los Chicago Boys con los estudiantes reformistas fortaleció la identificación con la eficiencia económica y la enseñanza científica de la economía por sobre toda ideología, lo que Juan Gabriel Valdés resume en el dictum “más valía ser malos cristianos que malos economistas”.

1.3.3. La fusión de neoliberales y monetaristas

En la Escuela de Economía de la Universidad Católica, previo a la crisis de 1967, no había prácticamente ningún contacto ideológico entre los estudiantes de economía y los gremialistas, lo cual se puede explicar debido al marcado acento católico del movimiento gremial que se contradecía con la enseñanza científica de los neoliberales, además de las diferencias personales que existían entre gremiales y monetaristas, pues los economistas provenían de familias de inmigrantes, por tanto no tenían vínculos con la antigua aristocracia criolla y eran

⁶² BARAONA, Pablo. “Comentarios. Nuestra Visión de la Universidad Católica de Chile”, 24 de octubre de 1967, Santiago, p. 1. Citado por VALDÉS, Juan Gabriel, La Escuela de Chicago..., op. cit., p. 299.

más bien alejados de la religión, en cambio los gremialistas, se caracterizaban por provenir de familias tradicionales de la aristocracia, profundamente influenciados por la Iglesia Católica, lo cual hacía muy difícil un acercamiento entre ambos movimientos. Sin embargo, los acontecimientos sucedidos en 1967, así como el contexto político y social en que se encontraba inserto el país, llevaron a que fuera posible este acercamiento.

En este sentido estoy de acuerdo con Manuel Gárate, quien señala: “Los gremialistas vieron en la Escuela de Economía una concordancia y un espíritu de cuerpo perfectamente en armonía con su visión corporativista de la sociedad, especialmente en un momento de crisis como lo fue el mes de agosto de 1967.”⁶³

Ambos grupos coincidieron en la necesidad de despolitizar la Universidad, en un movimiento en que los gremialistas aportaron los principios y la teoría, y los monetaristas el sustento técnico para el logro de los objetivos. Fue así como surgió un movimiento inédito para la tradicional derecha chilena, al fusionar el catolicismo y el monetarismo, en una ideología común.⁶⁴

El triunfo de los gremialistas en la FEUC en 1968, sirvió para unir a gremialistas y Chicago Boys. En este proceso de acercamiento, los monetaristas fueron incorporando a su ideología el concepto del “Estado Subsidiario”, y los gremialistas acogieron la idea de que era el libre mercado quien debía actuar como ejecutor en la asignación de los recursos. Sin embargo, aún quedaba una gran diferencia entre ambos movimientos: el sistema político al cual adherir.

Para los gremialistas, la democracia se percibía como un sistema que por sí mismo no daba las garantías de ser adecuado, pues señalaban que las estructuras políticas afectan la “vida espiritual” de los seres humanos, y por tanto, lo importante no es la participación, sino un régimen que permita la realización del ser humano en una sociedad moralmente correcta,⁶⁵ privilegiando un sistema

⁶³ GÁRATE, Manuel. La Revolución capitalista de Chile (1973-2003), op. cit., p.149.

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ “. De este modo la democracia, a pesar de sus reglas, va por un camino de totalitarismo fundamental. El Estado deja de ser la «casa común» donde todos pueden vivir según los principios de igualdad

político autoritario que acoja sus ideales, antes que una democracia liberal participativa. En cambio, para el grupo de Chicago, la democracia era el único sistema político acorde con la libertad económica, pues garantizaba la libertad política de las personas sin la coacción de un centro decisorio que lleve a la tiranía.

En este sentido, Friedman postulaba que la libertad económica y la libertad eran esenciales para alcanzar un sistema justo, argumentando que “La combinación de poder político y económico en las mismas manos es una fórmula segura para llegar a la tiranía”, en donde el Estado haciendo uso de su poder dispondría de la vida de sus ciudadanos en función del interés económico de algunos, los mismos que detentarían el poder.

Friedman explica la necesidad de de diferenciar entre poder político y económico, en cuanto al permitir que las personas operen en un contexto de libre mercado sin estar sujetos a un centro decisorio, se reduciría el poder político y a su vez el mismo mercado compensaría cualquier concentración de poder político que pudiera producirse.⁶⁶

1.3.4. Intentos de acercamiento entre empresarios y la derecha tradicional

Como ya analizamos, después de la Toma de la Universidad Católica, el grupo de Chicago se acercó ideológica y políticamente a los gremialistas, pero este acercamiento estaba circunscrito sólo al interior de la Universidad, toda vez que el fin que perseguían los Chicago Boys era influir en el empresariado nacional sin interesarse en las participaciones políticas y menos estudiantiles, por lo que

fundamental, y se transforma en Estado tirano, que presume de poder disponer de la vida de los más débiles e indefensos, desde el niño aún no nacido hasta el anciano, en nombre de una utilidad pública que no es otra cosa, en realidad, que el interés de algunos.”

⁶⁶ FRIEDMAN, Milton. 1980. La libertad de elegir. Barcelona, Grijalbo.

este acercamiento, en el contexto universitario, no era de significancia considerando los objetivos que se perseguían.

Para entender cuándo se perfecciona la fusión, debemos remitirnos al contexto nacional que se vivía en 1967, en un ambiente de constante tensión por las políticas que desarrollaba el Presidente Frei Montalva y el temor que se fue generando en el empresariado ante un eventual triunfo del candidato socialista Salvador Allende. En este contexto, un sector del empresariado se agrupó en una asociación gremial denominada Convención de la Confederación de la Producción y el Comercio. Esta organización logró convertirse en una sólida entidad representativa de los intereses del empresariado local, férrea defensora de la propiedad privada y crítica del intervencionismo estatal. Su objetivo era establecer las pautas de la campaña presidencial de Jorge Alessandri, candidato del Partido Nacional, que agrupaba a las fuerzas de derecha, y que había surgido de la fusión de los Partidos Conservador y Liberal.

La Convención amparaba las ideas del empresariado tradicional que veían con malos ojos las reformas que proponían tanto los socialistas como los demócratacristianos y entregaban un mayor rol al Estado en la función social. Sin embargo, defendían la idea de que el Estado debía intervenir activamente en la economía mediante el fomento a las actividades privadas, el apoyo a la industria y el proteccionismo en sectores que podían verse amenazados en una eventual política comercial abierta, lo que era totalmente antagónico a lo que propugnaban los seguidores de la Escuela de Chicago, quienes, si bien participaron activamente en la Convención, invitados por los mismos empresarios, no lograron influir mayormente en el lineamiento económico, pues sus recomendaciones encontraban un fuerte rechazo por parte de los industriales que se veían amenazados por sus ideas.⁶⁷ Producto de esto, los economistas de la Escuela de Chicago,

⁶⁷ Ángel Soto Gamboa cita una entrevista con Álvaro Bardón, quien señaló a este respecto: “la pelea fue por el papel del Estado y la apertura del comercio exterior, liberalizando los precios rápidamente. Pelea que terminó en una reunión con Alessandri, quien señaló a los economistas que “por ahora” debían callarse y trabajar en la campaña. Esos trabajos para la candidatura dieron apoyo a la Página Económica y a los Editoriales de El Mercurio, permitiendo plantear una propuesta coherente a la política económica”.

representados en la Convención por Pablo Baraona, Manuel Cruzat, Sergio de Castro y Javier Fuenzalida fueron rápidamente vetados y provocaron un quiebre con los empresarios alessandristas.⁶⁸

En 1969 se produjo otro intento de acercamiento entre economistas y políticos de la derecha tradicional en un Congreso del Partido Nacional que fue celebrado en la ciudad de Viña del Mar, en el cual una delegación de neoliberales expuso sobre la economía de libre mercado, reunión que si bien no produjo los resultados esperados por los economistas, sí permitió que los principales líderes e intelectuales de la derecha, como Sergio Onofre Jarpa, Carlos Cáceres y Pedro Ibañez estuvieran en conocimiento de las políticas monetaristas.

Sergio Onofre Jarpa en una entrevista concedida a Patricia Arancibia recordó esta reunión, a propósito de una pregunta respecto a por qué las políticas que implementó el gobierno militar no fueron las recomendadas por el equipo de estudios del Partido Nacional, en sentido señaló:

“En relación al tema económico, me gustaría recordarles que en 1969, durante el congreso del Partido en Viña del Mar, se hizo una completa exposición sobre la economía social de mercado, hecho que en aspectos fundamentales demostraría una coincidencia con lo que ustedes señalan (Implementación de las políticas recomendadas en El Ladrillo). Esa reunión la presidió Carlos Cáceres.”⁶⁹

El quiebre con el sector mayoritario del empresariado nacional otra vez fue evidente, no bastó la influencia ejercida a través del diario El Mercurio. El empresariado nacional mantenía su tradicionalismo y era renuente a las reformas, lo cual es simple de comprender, ya que como hemos revisado, los mismos industriales requerían un rol activo del Estado para su permanencia, pues,

Citado por SOTO, Ángel, 1995. El Mercurio y la Difusión del Pensamiento Político Económico Liberal (1955 – 1970), Santiago, Instituto Libertad, p. 53.

⁶⁸ Ver VALDÉS, Juan Gabriel, La Escuela de Chicago..., La Escuela de Chicago: Operación Chile, op. cit., pp. 304-306.

⁶⁹ En: ARANCIBIA, P.; ARANCIBIA, C.; De la Maza, I. 2002. Jarpa Confesiones políticas. Santiago, Sudamericana S.A. 489p.

conscientes de su ineficacia y escasa modernidad, sabían que una apertura comercial terminaría destruyendo su industria.

Posteriormente, Sergio de Castro se referiría en una entrevista a la negativa de Alessandri de seguir apoyar el programa económico:

“A pesar de definirse como un hombre de libre empresa, don Jorge (Alessandri) estaba metido en una burbuja que contenía a los empresarios de su generación. Alessandri, como mucha gente de derecha, creía que el desarrollo no pasaba por una gestión eficiente de las empresas, por unas cuentas nacionales ordenadas y, fundamentalmente, por un precio del cobre suficientemente alto... El Estado era el gestor del desarrollo y a los privados les convenía complementar lo que el Estado hacía si querían tener éxito. Me imagino que para don Jorge, en la Papelera, era esencial cultivar buenas relaciones con el gobierno para asegurar un precio oficial del papel superior a los costos de producción. Todos los empresarios actuaban en esa lógica.”⁷⁰

Esta mala experiencia, junto a las anteriores durante el gobierno de Jorge Alessandri, terminaron de convencer al grupo de Chicago que el proceso de reformas neoliberales que impulsaban no tendría acogida en el empresariado, ni en la derecha tradicional, por lo cual la única forma de iniciar un cambio de verdad era por medio de un régimen político distinto al actual, donde la presión de los grupos de interés, la democracia y el populismo no hacían posible una revolución como la que proponían.

La suma de estas experiencias definió el devenir del grupo de Chicago y los convenció de acercarse a los gremialistas, quienes en forma conjunta y respaldados siempre por el grupo Edwards, se convertirían en un férreo opositor al gobierno de la Unidad Popular, y años más tarde, con la colaboración de los militares, harían posible la revolución capitalista.

⁷⁰ DE CASTRO, Sergio. En: ARANCIBIA, P. Cita con la Historia. op.cit., p. 355.

SEGUNDA PARTE:

EL CAMINO DE LOS NEOLIBERALES AL PODER (1970-1974)

“Con una metralleta en la raja, todo Chile trabaja”

Sergio de Castro⁷¹

Con la victoria de Salvador Allende, candidato de la Unidad Popular en las elecciones presidenciales de septiembre de 1970, parte un proceso de reformas que irá más allá de los cambios sociales, políticos y económicos que contempla el programa de gobierno. Se inicia también un viraje ideológico para los partidos de oposición, la Democracia Cristiana y el Partido Nacional, así como para el empresariado, los medios de prensa y la sociedad en general.

El triunfo de Salvador Allende no fue categórico, pues obtuvo un 36% de los votos, por lo que de acuerdo a la Constitución de 1925, requería que el Congreso Pleno ratificara al candidato ganador de entre las dos primeras mayorías, que en este caso, eran representadas por Salvador Allende y por el candidato de la derecha, Jorge Alessandri. Por tradición republicana, en estos casos el Congreso siempre había ratificado a aquel candidato que había obtenido la primera mayoría, por lo que correspondía que fuera Salvador Allende el ganador. No obstante ello, esto se logró gracias al apoyo de la Democracia Cristiana, que exigió a cambio,

⁷¹ Dicha en una entrevista grabada durante su período como ministro de Hacienda entre 1977 y 1982, registro que está disponible en la Biblioteca de la Universidad Finis Terrae. La cita la extraigo del libro de Manuel Gárate. 2012. [La revolución capitalista de Chile \(1973-2003\). Santiago.](#) Universidad Alberto Hurtado, página 189.

que Allende se comprometiera a respetar un estatuto de garantías constitucionales.

Si bien la Democracia Cristiana apoyó finalmente a Salvador Allende, siguiendo así con la tradición constitucional, tras las elecciones presidenciales surgió entre los grupos más conservadores la idea de alcanzar un acuerdo con la Democracia Cristiana con la finalidad de que apoyaran a Jorge Alessandri, de modo que este fuese elegido Presidente de la República, y una vez electo renunciara al cargo, llamando así a nuevas elecciones en que el candidato único de la oposición sería Eduardo Frei Montalva. Según Valdés, el mismo Arnold Harberger estaba en conocimiento de este plan durante su visita a Chile en septiembre de 1970. En una carta a sus colegas de Chicago, Harberger confirmó sus temores de un fracaso de la maniobra, así como su seguridad en que los militares chilenos no estaban dispuestos a dar un golpe debido a su tradición constitucionalista.”⁷²

Arnold Harberger, así como el resto de los neoliberales, tenían una visión negativa respecto de lo que podría suceder en los próximos años, pues entendían que el ambicioso programa económico y social del gobierno estaba destinado al fracaso debido a las altas expectativas que había generado, y principalmente al rechazo que la Unidad Popular causaba en los grupos de intereses tradicionales. Percibían también el temor que existía en el empresariado tradicional, en donde el pánico colectivo se reflejó en los altos precios que alcanzó el dólar durante septiembre de 1973.

En este sentido, Valdés cita una carta de Harberger en que relata: “Las personas que planean irse están dispuestas a vender todo lo que no se pueden llevarse, a abandonar sus puestos de trabajo y/o prácticas profesionales, dejar sus

⁷² En palabras del propio René Schneider, comandante en jefe del Ejército en 1970: “ (...) El ejército es garantía de una elección normal, de que asuma la Presidencia de la República quien sea elegido por el pueblo, en mayoría absoluta, o por el Congreso pleno, en caso de que ninguno de los candidatos obtenga más del 50 por ciento de los votos .. Nuestra doctrina y misión es de respaldo y respeto a la Constitución Política del Estado”.

casas, negocios, fábricas, etcétera, frente a un destino incierto. ¿Qué tan grande es este éxodo nos resulta del todo desconocido?”⁷³

Ciertamente el triunfo de Salvador Allende significó un tremendo impacto para todos los sectores sociales, políticos y económicos, ya sean afines o contrarios al gobierno socialista, debido a la enorme expectativa que causaba su figura y su ambicioso programa de gobierno.

Para los grupos radicales de izquierda, el triunfo del candidato de la Unidad Popular era una oportunidad única que no estaban dispuestos a sacrificar, por lo que desde el primer día ejercieron presión sobre el gobierno, a fin de apresurar la nacionalización de las empresas extranjeras, la expropiación de predios agrícolas y la intervención en las industrias, lo que acrecentó el pánico.

Así las cosas, la tensión se definió en términos extremos, lo que repercutió en un ambiente cargado de violencia y descalificaciones mutuas. Los sectores extremistas estaban dispuestos a abrir un camino violento a fin de iniciar la revolución marxista o forzar a la intervención de las fuerzas armadas.⁷⁴

La tensión se reflejó en los niveles de participación social que se elevaron considerablemente entre 1958 a 1970, coincidente con los años que analiza esta investigación, donde la participación en las elecciones presidenciales se elevó de 1,5 a 3,5 millones, lo que implicaba un 30% de la población en edad de votar, crecimiento impulsado principalmente por las mujeres, lo que da cuenta de lo trascendental que era para la población este proceso.

Cabe recordar que durante el primer año de gobierno, el proceso de reformas sociales avanzaba en forma gradual, ante lo cual, los grupos más

⁷³ Citado por VALDÉS. En: GÁRATE, Manuel. La Revolución capitalista de Chile (1973-2003), op. cit., p. 155.

⁷⁴ La tensión se reflejó en los niveles de participación social que se elevaron considerablemente entre 1958 a 1970, donde la participación en las elecciones presidenciales se elevó de 1,5 a 3,5 millones, lo que implicaba un 30% de la población en edad de votar, crecimiento impulsado principalmente por las mujeres, lo que da cuenta de lo trascendental que era para la población este proceso, en cuanto en apenas doce años se duplicó el interés de los ciudadanos en sufragar debido principalmente al álgido debate que tomó la política en general. A su vez, sólo durante el gobierno de Frei se duplicó el número de trabajadores sindicalizados. GÁRATE, Manuel. La Revolución capitalista de Chile (1973-2003), op. cit., p.156.

radicales de la Unidad Popular comenzaron a exigir al gobierno apresurar las políticas de fondo, lo que derivó en que las expropiaciones se intensificaran desde 1971. En este contexto, los sectores del centro político como de derecha, que antes habían sido antagonistas, comenzaron a trabajar juntos en defensa de ciertos principios básicos, unidos por el temor que engendraban las políticas radicales que promovían los sectores más extremistas de la Unidad Popular. Tanto la derecha, como la Democracia Cristiana comenzaron a idear un eventual remedio a la situación que enfrentaba el país, teniendo presente que independiente de cual sea la solución, ya sea a través de la vía constitucional o bien por medio de un golpe de estado, el modelo debía cambiar radicalmente, dejándose atrás el sistema de Estado de Compromiso, que era sindicado como culpable de la crisis que enfrentaba la sociedad chilena.

Este cambio en la derecha es trascendental, pues por primera vez se plantea la necesidad de realizar un cambio radical en su ideología, lo que dará pie a la incorporación años más tarde de la ideología neoliberal a sus principios, ante esta necesidad de refundarse a sí misma.

CAPÍTULO I

Los Economistas durante el gobierno de Allende

2.1.1. La elección de Allende

Arnold Harberger, profesor de la Escuela de Chicago y, considerado el padre de los Chicago Boys, se encontraba en Chile cuando Salvador Allende fue electo Presidente de la República y escribió una larga carta a sus colegas de la Universidad de Chicago informándoles la situación. En ella les señala:

“Desde la noche del viernes, la gente aquí no habla de nada más que de la elección. Dios sabe cuántos de los 800.000 y tanto que votaron por Tomic, el candidato de la Democracia Cristiana, que quedó tercero desearían volver a la urna y cambiar sus votos a Alessandri, pero es muy tarde para eso”.⁷⁵

Posteriormente se refiere al posible acuerdo entre la Democracia Cristiana y la derecha para evitar que Allende ascendiera el poder, manifestando su temor de que el acuerdo fracasara y la seguridad de que las fuerzas armadas no intervendrían por respeto a su tradición constitucionalista, que el mismo Comandante en Jefe del Ejército en 1970, René Schneider, reafirmó.

Las palabras de Harberger reflejan el temor que provocaba entre los economistas de Chicago el gobierno de Allende, y el interés que suscitaba más allá de la esfera económica.

⁷⁵ Traducción Libre: “Since Friday night, people here have talked about nothing but the election. God know how many of the 800,000 or so who voted for Tomic, the Christian Democratic candidate who came in third, would love to be able to go back to the pooling booth and switch their votes to Alessandri but it's too late for that”. Cita en: VALDÉS, Juan. Pinochet's Economist: The Chicago School in Chile, op.cit., p.241.

En las cartas, Harberger no hace mención a la situación de los economistas en Chile. Sin embargo, como ya analizamos, la mayoría de ellos se encontraba trabajando en anonimato en el sector público y privado. Las figuras más públicas habían trabajado en el programa económico del candidato de la derecha Jorge Alessandri, como Sergio de Castro, Pablo Baraona y Emilio Sanfuentes, quienes participaban en el Centro de Estudios Económicos (Cesec) que funcionaba en el centro de Santiago, en tanto seguían realizando docencia en la Universidad Católica.

Si bien después de la toma de la Universidad Católica los economistas cambiaron su estrategia y tomaron un camino más político y cercano a los gremialistas, que representaban la nueva ala de la derecha tradicional, su rol durante los meses previos a la elección de Allende fue más bien menor, y no participaron activamente en la discusión ideológica, sino que siguieron su tradición técnica, evitando las luchas ideológicas, a excepción de las opiniones que expresaban en la Revista Portada, y que dan cuenta de su evolución ideológica. No obstante ello, no ejercieron una participación activa en el plano político.

Una vez que se confirmó el triunfo de Salvador Allende y se alejó el último recurso constitucional que Harberger vislumbraba sobre un eventual apoyo de la Democracia Cristiana a Alessandri para después llamar nuevamente a elecciones, los neoliberales cambiaron su estrategia y decidieron ser más activos, centrando su trabajo en analizar las políticas económicas que aplicaba el gobierno y elaborar informes que posteriormente eran distribuidos entre los congresistas del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana.

Como vimos el primer año del gobierno de Salvador Allende fue una sorpresa para el empresariado local y en general para la oposición, pues la economía tuvo un importante crecimiento cercano al 8%, la inflación disminuyó del 36,1% al 22,1%, y el desempleo se redujo drásticamente a una cifra récord de 3,8%, además de mejoras en los salarios y en la distribución del ingreso.⁷⁶ La

⁷⁶ GÁRATE, Manuel. La Revolución capitalista de Chile (1973-2003), op. cit., p.159.

causa de este exitismo se debió a la fuerte inversión que impulsó el gobierno a la economía y a la imposición gradual de las políticas económicas más radicales.

Las políticas de expansión fiscal trajeron como consecuencia enormes desequilibrios fiscales causados por el aumento del déficit fiscal, la caída de las reservas internacionales y un creciente déficit que llevó a que a finales de 1971 comenzara un proceso sostenido de alzas de precios, que elevó mes a mes la inflación a niveles insospechados.

Álvaro Bardón, en una entrevista con Patricia Arancibia, se refirió al crecimiento económico observado en el primer año del gobierno de Allende:

“Porque el gobierno gastó mucho. Subió las remuneraciones. Todo esto que les gusta a los latinoamericanos picantes. Hay que subir sueldos, venga una ley de reajustes. ¿Qué más quieren? Una buenamoza, ya una buenamoza también por ley para todos los chilenos. El gobierno de Allende le dio en el gusto a la población, gastó en todo lo imaginable y eso lo financió creando dinero. Los economistas de verdad saben que cuando creas mucho dinero estás sembrando inflación, pero en la cultura de los 60 la inflación no era un fenómeno monetario sino era un fenómeno estructural del subdesarrollo.”⁷⁷

Durante el primer año del gobierno, los neoliberales siguieron trabajando principalmente en el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESEC) que era dirigido por Emilio Sanfuentes y donde participaban activamente Sergio de Castro y Pablo Baraona. En general los economistas se mantuvieron en el anonimato durante el período entre 1967 y 1972, salvo Pablo Baraona y Álvaro Bardón que ocasionalmente defendían sus ideas a través de artículos de prensa.

No obstante no eran figuras públicas. Los economistas de Chicago se dedicaban a tiempo completo a la elaboración de estudios y asesorías parlamentarias para los congresistas de oposición. En esta tarea se demandó la participación de todos los miembros del grupo monetarista de la Universidad

⁷⁷ BARDÓN, Álvaro. En: ARANCIBIA, P. 2006. Cita con la Historia. Santiago. Biblioteca Americana, p. 64.

Católica, pues sus informes económicos, publicados durante 1971, antes de que se hubiera iniciado el proceso inflacionario, predijeron con total exactitud que los desequilibrios fiscales tendrían los efectos que después fueron evidentes. Esta predicción les otorgó reconocimiento entre los políticos y los círculos de negocios. Conscientes del contexto en que se encontraba el país y del reconocimiento de sus ideas, los neoliberales focalizaron su trabajo en un plano netamente político, pero siempre desde su experticia económica.

Sin embargo, con la partida de Carlos Urenda a Buenos Aires y el vuelco más político que comenzaron a tener los informes de los economistas, se decidió cerrar formalmente el CESEC, a pesar de que los economistas siguieron trabajando activamente en la investigación y realización de informes económicos que eran enviados a los congresistas. Mediante estas asesorías les entregaban material empírico a los parlamentarios que posteriormente fueron utilizados en las citaciones a los Ministros de Estados que exigía la oposición.

El grupo de Chicago comenzó a publicar sus informes en los medios de prensa de oposición. El encargado de la información pública fue Emilio Sanfuentes, quien era editor de la revista Portada desde su fundación a fines de 1968 y posteriormente participó en la creación de la revista Qué Pasa en 1971, donde junto a Cristián Zegers, Gonzalo Vial Correa, Joaquín Villarino y Jaime Martínez le dan vida a esta revista y nombran como editor periodístico al neoliberal Sergio de Castro.⁷⁸

2.1.2. La elaboración de El Ladrillo

En este contexto de creciente inflación, de presiones políticas para ambos lados y de crecientes movilizaciones, los economistas de Chicago dieron los primeros pasos para la elaboración de un programa de gobierno, sin saber con

⁷⁸ FONTAINE, Arturo. Los Economistas y el Presidente Pinochet. op. cit. p 34.

exactitud si su implementación sería en un gobierno electo en forma constitucional o bien forzado por el pronunciamiento de las fuerzas armadas.

Según la investigación de Valdés, que es la que más datos aporta para comprender el proceso, el grupo de Chicago se organizó en dos bandos tras el cierre del CESEC. Por un lado se convirtió en el equipo asesor de la SOFOFA y por el otro, Sergio Undurraga, organizó un segundo grupo que trabajó en forma independiente por medio del cual se siguieron elaborando informes sobre la realidad económica del país.

A mediados de 1971, los neoliberales se convirtieron en asesores económicos de la SOFOFA, reuniéndose y tomando contacto con el empresariado tradicional del país. Fue así que el presidente de la SOFOFA, Orlando Sáenz, junto a Hernán Cubillos, quien era uno de los directores de El Mercurio, en remplazo de Agustín Edwards, quien se encontraba en Estados Unidos, además de Jorge Ross, Javier Vial, Manuel Cruzat, Arturo Fontaine, Fernando Bravo y Emilio Sanfuentes, sesionaron semanalmente en un encuentro que fue denominado como el Grupo de los lunes. El trabajo fue productivo pues sirvió para establecer un relación de mayor cercanía entre economistas y empresarios, además del apoyo mediático que Hernán Cubillos brindó desde El Mercurio.

Undurraga le propuso a Sáenz que el trabajo los debía conducir a la elaboración de un programa de gobierno, pero que este trabajo no podía realizarse al alero de la SOFOFA sino que sería recomendable la creación de una entidad independiente que funcionara como un centro de estudios.⁷⁹

Así surgió este segundo Centro de Estudios segunda entidad en que estaban a cargo el mismo Sergio Undurraga, junto a Emilio Sanfuentes y Álvaro Bardón, quien en ese entonces era un economista cercano a la Democracia Cristiana.

Álvaro Bardón, se referiría años más tarde a este proceso, reafirmando lo postulado por Valdés:

⁷⁹ VALDÉS, Juan Gabriel, Pinochet's Economist: The Chicago School in Chile, op. cit.

^a... Nos ligamos con los de la Sociedad de Fomento Fabril, con Orlando Sáenz que era su presidente. Incluso armamos una oficina con Sergio Undurraga, con Arsenio Molina, con Zegers, y otra gente que en el fondo era como una pantalla que se dedicaba a la asesoría económica, pero en verdad lo que hacía era asesorar a los políticos que estaban contra Allende y nosotros hacíamos trabajos y cosas de ese tipo. Entonces después en esa oficina fue llegando otra gente que fue la que en definitiva terminó escribiendo *El Ladrillo*".⁸⁰

A través de entrevistas y de los mismos informes que la CIA ha ido desclasificando con el tiempo, ha quedado establecido que el gobierno de Estados Unidos, a través de su agencia de inteligencia, financió la oposición al gobierno a través de otras organizaciones empresariales que utilizaban a la SOFOFA para canalizar los fondos. Crucial en este sentido fue la labor de Agustín Edwards quien inmediatamente después del triunfo de Salvador Allende viajó a Estados Unidos y se reunió con Richard Nixon y Henry Kissinger a fin de reunir apoyo .⁸¹

Sergio Undurraga, al referirse al financiamiento señaló: "El dinero llegaba de todas partes y nadie preguntó de dónde venía: hay que tener en cuenta que con Allende, Chile había entrado en la lógica de la 'Guerra Fría' ".⁸²

El trabajo de los economistas de Chicago fue bien recibido por Orlando Sáenz quien creía que era necesaria la elaboración de un programa amplio y completo que fuera capaz de hacer frente a la galopante inflación y los problemas económicos de fondo que generaban las políticas socialistas. Consciente de que los economistas neoliberales no contaban con un criterio amplio que permitiera acoger ideas distintas, le propuso a Undurraga incorporar economistas afines a la Democracia Cristiana, a fin de que el programa que se elaborara tuviera el consenso necesario para un eventual gobierno inclusivo donde la derecha y la

⁸⁰ ARANCIBIA, Patricia. Cita con la Historia. op. cit. p. 64.

⁸¹ Cabe tener en cuenta que respecto a las donaciones hechas por el gobierno de Estados Unidos a y asignadas a los economistas para la elaboración del programa fueron corroboradas con el informe "*Cover Action in Chile*" realizado por el Comité del Senado de Estados Unidos .

⁸² Traducción libre: *Money was coming from everywhere and nobody asked where it came from: must keep in mind that with Allende, Chile had gone into a "Cold war" logic*. Palabras de Sergio Undurraga: citado por VALDÉS, Juan Gabriel, Pinochet's Economist: The Chicago School in Chile, op. cit., p.251.

Democracia Cristiana deberían ser un bloque en común para enfrentar al socialismo. Fue así que finalmente se incorporaron los siguientes profesionales: José Musalem, Andrés Sanfuentes, Juan Villarzú y José Luis Zavala, formando así un grupo de diez economistas que actuaban en contra el tiempo, pues el programa debía estar listo en marzo de 1973, época en que se esperaba una derrota del gobierno en las elecciones parlamentarias, en que la derecha y la Democracia Cristiana esperaban obtener una mayoría que les permitiera acusar constitucionalmente al Presidente de la República, lo que forzaría a una salida constitucional del Presidente y el llamado a nuevas elecciones donde la oposición llevaría un candidato único.

Es posible que este programa tuviera como finalidad ser aplicado durante los primeros meses de 1973, considerando que en marzo de ese año se debían realizar las elecciones legislativas en que se esperaba una derrota de la Unidad Popular que podría haber derivado en un derrocamiento constitucional del Presidente y el llamado a nuevas elecciones. Sin embargo, el gobierno de la Unidad Popular obtuvo un 45,3% de los votos, lo que fue sin duda un triunfo para Salvador Allende y un impulso para la implementación de las reformas socialistas anheladas por los sectores de izquierda. En tanto para la oposición y en especial para los economistas, implicó una gran derrota que los obligaba a replantear su actuación hasta 1976, época en que estaba fijado el período constitucional del gobierno de Salvador Allende o bien apoyar un golpe militar.

En 1972, Sergio Undurraga y Álvaro Bardón pronostican que para fin de año la inflación aumentaría un 180 por ciento, lo cual es diseminado entre la oposición, intentando hacer pública la información previo a la elección parlamentaria de marzo. Pero, el triunfo de la Unidad Popular es categórico.

Pablo Baraona, relató posteriormente en una entrevista respecto a la preparación de El Ladrillo:

“Conversábamos mucho con Emilio Sanfuentes, éramos muy amigos, y un día llegó Sergio de Castro y nos dijo: miren, este asunto no da para más. Aquí hay

que prepararse porque Allende va a tener que cambiarse de bando y hacer un gobierno nacional o simplemente en algún momento va a haber un pronunciamiento de las Fuerzas Armadas, y nadie está pensando en qué hace después. Entonces lo que tenemos que hacer es esto (elaborar un programa). ”⁸³

En conclusión, en 1972 y por primera vez en la historia de la implementación neoliberal, los economistas de Chicago habían alcanzado un respeto y admiración por parte de políticos y empresarios y se habían convertido en el principal asesor en materia económica de la oposición al gobierno de la Unidad Popular. Reflejo de ello, es su participación en la SOFOFA durante este período, organización que había dirigido el programa presidencial de Jorge Alessandri en 1970.

⁸³ ARANCIBIA, Patricia. Cita con la Historia. op. cit., p. 134.

CAPÍTULO II

El Ascenso de los Economistas

2.2.1. Roberto Kelly, el hombre detrás de El Ladrillo

Con la derrota de la oposición en las elecciones parlamentarias de septiembre de 1972, el camino para una salida constitucional del Presidente Allende estaba extinguido. La oposición se abre al camino de la subversión. La única forma de derrocarlo era a través de un golpe de Estado.

Junto al desconcierto que produjo esta derrota electoral, los presagios de los economistas en relación a la espiral inflacionaria se hicieron realidad, agregándose, además, factores externos que hicieron más difícil la situación económica. Los altos precios del cobre que habían favorecido los primeros años del gobierno bajaron drásticamente y con ello, los recursos de que podía disponer.

En este ambiente, surge una figura que será trascendental. Se trata de Roberto Kelly, un marino retirado en 1969, muy cercano a Hernán Cubillos, ligado a El Mercurio, mientras Agustín Edwards está en Estados Unidos. Kelly, además, es amigo del Almirante José Toribio Merino y mantiene buenas relaciones con los altos cargos de la armada.

Roberto Kelly, quien era oficial en retiro de la armada y ejecutivo de una empresa de Edwards, señala en una entrevista con Patricia Arancibia Clavel, que en 1972 visitó en Valparaíso a su amigo José Toribio Merino, quien ocupaba el cargo de comandante de la Primera Zona Naval, haciéndole presente la pretensión de que los militares intervinieran a través de un golpe de estado, consciente de que el actual Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, no

intervendría el gobierno constitucional. Ante la pretensión de Kelly, Merino le respondió que derrocar al presidente Allende no costaba nada, pero que lo complejo sería enfrentar los problemas económicos que dejaba el gobierno socialista, razón por la cual era necesario planear un programa de gobierno.⁸⁴

Kelly confirmó esta tesis, años más tarde, confesando que la idea surgió de él, tras haber sostenido una conversación con el almirante José Toribio Merino, en 1972, tras la designación del General Prats en el Ministerio del Interior. En esta reunión, le habría propuesto al Almirante actuar a fin de lograr una salida por la fuerza de Allende. A esta pretensión, José Toribio Merino le respondió:

“Si nos movemos ahora, nos van a hacer cargo de este caos que no tiene salida y nos van a culpar a nosotros de la situación. Porque la verdad es que no tenemos ningún proyecto alternativo que podríamos utilizar para salvar el país. Además, con la propaganda mundial que existe a favor de este gobierno, no podemos correr el riesgo de aventurarnos solos en un camino desconocido”.⁸⁵

Según Kelly, tras esta conversación se comunicó con Emilio Sanfuentes a quien le señaló la necesidad de elaborar un programa de gobierno que pudiera aplicarse una vez que las fuerzas armadas intervinieran, tras lo cual Sanfuentes se comprometió a tener listo el plan en un plazo de 90 días. Alfonso Marquéz de la Plata, quien fuera ministro durante el gobierno de Pinochet y un férreo defensor del régimen, en una entrevista en el diario El Mercurio se refirió a Roberto Kelly de la siguiente forma:

“El (Roberto Kelly), con la cercanía que tenía con el almirante Merino, lo convenció de que había que hacer un cambio fundamental. Produjo el acercamiento de todo este equipo, que después se llamó, los Chicago Boys, para

⁸⁴ ARANCIBIA, Patricia. 2005. Conversando con Roberto Kelly V. Recuerdos de una vida. Santiago. Biblioteca Americana. p. 138.

⁸⁵ *Ibíd.*

integrarse al gobierno y aplicar toda la política económica y social durante los años que estuvo vigente.”⁸⁶

Finalmente, el almirante José Toribio Merino, despejaría todas las dudas al señalar en sus memorias:

“La primera versión preliminar (El Ladrillo), es la que empecé a trabajar varios meses antes del 11 de septiembre de 1973. El material me fue llegando por etapas; a medida que era redactado, distribuía copias a varios Oficiales Superiores de la Armada, que analizábamos y discutíamos con gran interés.

Debo puntualizar que los altos mandos de las otras ramas de las Fuerzas Armadas tuvieron conocimiento de él solamente el día 12 de septiembre, y felizmente lo acogieron con fe y gran sentido patriótico. Sergio de Castro y Sergio Undurraga fueron los redactores finales de la versión preliminar.”⁸⁷

En esta misión, tres economistas tuvieron un rol trascendental: Sergio Undurraga, quien por un lado asesoraba a la Sociedad de Fomento Fabril y por el otro dirigía el centro de estudios independiente desde el cual emanaban los informes económicos que servían de sustento técnico para la oposición; Emilio Sanfuentes, que también dirigía el centro de estudios y tenía el rol mediático del grupo y, finalmente Álvaro Bardón, quien tenía vínculos con la Democracia Cristiana, lo que le daba cierto pluralismo político al plan y con eso, una mayor viabilidad en cuanto a su éxito.⁸⁸

En el mes de agosto de 1972 se formalizó el estudio del plan. Son diez economistas los que trabajan en él, relacionados por un elemento común, haber realizado sus estudios de postgrado en la Universidad de Chicago. El vínculo se

⁸⁶ Entrevista publicada en el Diario El Mercurio. 8 de diciembre de 2012. Cuerpo B Economía y Negocios.

⁸⁷ MERINO, José. 1998. Bitácora de un Almirante. Memorias. Santiago. Andrés Bello. p. 397.

⁸⁸ FONTAINE, Arturo. Los Economistas y el Presidente Pinochet, op. cit., p. 18. De acuerdo a Arturo Fontaine Aldunate. ¿CITA?

mantendrá en el futuro, pues la mayoría de ellos ocupará altos cargos durante la dictadura militar.⁸⁹

La discusión de los temas se alarga más de lo previsto y la Armada presiona a Roberto Kelly, consciente de que la elaboración del plan económico es condición necesaria para una intervención de las Fuerzas Armadas, pues era justamente el área que se veía más afectada con las políticas del gobierno de la Unidad Popular y en donde más intereses se veían envueltos y amenazados.

El plan comenzó a trabajarse en agosto de 1972, después de una reunión realizada en el Círculo Español en que los economistas de Chicago coincidieron que la única salida a la crisis económica y política era a través de un golpe de estado. Según Fontaine, los economistas demócratacristianos mantuvieron al tanto al ex presidente Frei de la gestación del plan y los alcances que tendría, así como a los miembros del Partido Nacional.⁹⁰

En mayo de 1973 tuvo lugar el encuentro de Kelly con el grupo de Chicago los economistas en Viña del Mar, con el objetivo de que se presentara el resultado del programa que venían trabajando. En dicha reunión, no lograron consensuar respecto a las políticas que se debían adoptar. A este respecto, Fontaine aporta:

“La dificultad del trabajo está en armonizar puntos de vistas diferentes. Algunos piensan que las empresas tomadas ilegalmente por el Gobierno de

⁸⁹ “Álvaro Bardón, Presidente del Banco Central y Subsecretario de Economía; Juan Braun, uno de los principales ejecutivos del grupo Cruzat; Pablo Baraona, después Presidente del Banco Central y Ministro de Economía y Ministro de Hacienda; Andrés Sanfuentes, catedrático; Emilio Sanfuentes, empresario; Sergio Undurraga, Gerente de la Oficina de Corfo en Nueva York y hombre de empresa; Juan Villarzú, Director de Presupuestos; José Luis Zabala, Gerente de Estudios del Banco Central, banquero y empresario” FONTAINE, Arturo. Los Economistas y el Presidente Pinochet, op. cit., p. 19.

⁹⁰ Sergio de Castro, se refería estas reuniones:
“Nos juntábamos semanalmente, generalmente en la tarde de nuestras pegas, y discutíamos sobre libertad de precios, sustitución de importaciones, aranceles, tipo de cambio, etc. Al principio fue sin mucho orden ni pensando en un plan concreto. Repasábamos los principios y analizábamos los problemas más evidentes, como por ejemplo el estanco automotriz, que era un monumento a la ineficacia económica.” DE CASTRO, Sergio. En: ARANCIBIA, P.; BALART, F. 2007. Sergio de Castro. El arquitecto del modelo económico chileno. op.cit, p. 156.

Allende deben volver a sus dueños y enajenarse en el mercado las adquiridas por aquél mediante expropiación u otro título. Otros estiman que el experimento socialista de Allende da pie para otro experimento social comunitario que otorgue la propiedad a los trabajadores. En muchos casos se llega a soluciones de compromiso.”⁹¹

De Castro y Undurraga, que actuaban como líderes del grupo, son los encargados de afinar los detalles del trabajo de los economistas de Chicago y a medida que van afinando el programa, van haciendo entrega paulatina de éste a los marinos.. Sergio de Castro, señala que en junio de 1973, Sanfuentes le entregó a Roberto Kelly los primeros capítulos del documento, trabajo que se fue intensificando durante los próximos meses. En este sentido, De Castro relató:

“En los meses finales de la Unidad Popular vivíamos en reuniones, no podría decir de trabajo, sino más bien informativas. La sensación que retengo de mediados de 1973 es algo así como la disolución de la normalidad... La oposición de la Unidad Popular estaba desarmada, y no solo materialmente, tampoco en el plano de las ideas había un pensamiento claro de lo que haríamos una vez que la situación reventara...”⁹²

Sergio de Castro, al igual que Fontaine y Valdés, señalan en sus trabajos que aquél 11 de septiembre de 1973, las fotocopadoras de la Editorial Lord Cochrane, cuyo presidente era Hernán Cubillos y de propiedad de El Mercurio, trabajaron en forma ininterrumpida para duplicar las copias del documento que había sido denominado “El Ladrillo”, a fin de que a la mañana del día miércoles 12 de septiembre de 1973, cada uno de los Oficiales Generales de las Fuerzas Armadas tuviera el Plan en sus escritorios.

2.2.2. La tesis de Orlando Sáenz, desde la Sofofa

⁹¹ Ibid, p. 19.

⁹² ARANCIBIA, P.; BALART, F. Sergio de Castro. El arquitecto del modelo económico chileno, op.cit., p. 159.

Cabe señalar que existe otra versión que recogen Manuel Délano y Hugo Traslaviña, quienes se entrevistaron con Orlando Sáenz, quien fuera presidente de la SOFOFA, y que plantea que la iniciativa de elaborar un programa de gobierno fue suya y que partió en septiembre de 1971, a los pocos meses después de haber asumido en el gremio industrial.

“Invitamos a un conjunto de empresarios destacados a un seminario de dos días en el hotel O’Higgins de Viña del Mar. Allí le propusimos a esta gente un plan de guerra contra la Unidad Popular, porque ya se veía que la situación iba de mal en peor. El resultado concreto de esta reunión fue la formación de tres grupos de trabajo, uno de inteligencia, otro de medios de comunicación y uno de asesoría técnica y estudios económicos. Este último comenzó a trabajar casi de inmediato y al poco tiempo después echó las bases de lo que sería el programa económico alternativo”.⁹³

Sáenz también plantea que habría sido él quien contrató a Sergio Undurraga para que coordinara los trabajos, con fondos de la SOFOFA. Señala además, que el equipo de trabajo contó con 36 personas, entre los que se encontraban las mismas personas que señala Arturo Fontaine.

A excepción de la discusión sobre quién fue el ideólogo respecto a la realización del plan, ambas posturas tienen elementos comunes que permiten concluir que efectivamente la Sociedad de Fomento Fabril, y en especial su presidente Orlando Sáenz, cumplieron una labor fundamental en la organización, financiamiento y en el alero que les brindó la asociación a los economistas de Chicago que les permitió acercarse a la elite política y empresarial que anteriormente los había rechazado. Asimismo, ambos relatos, sustentan la importancia que tuvieron los economistas Sergio Undurraga, Emilio Sanfuentes, Sergio de Castro y Álvaro Bardón.

⁹³ DÉLANO, Manuel. y TRASLAVIÑA Hugo, 1989- . La herencia de los Chicago boys, op. cit, p. 24.

Sáenz aporta información adicional, pues plantea que en junio de 1973 se habría convocado a los líderes máximos de la oposición a su domicilio con el fin de darle un apoyo orgánico y transversal al programa económico que los economistas habían preparado. A dicha reunión habrían asistido Eduardo Frei, Sergio Onofre Jarpa, Jaime Guzmán, Pablo Rodríguez Grez y Julio Durán, es decir, miembros tanto del Partido Nacional, de la Democracia Cristiana, del naciente movimiento gremial, de Patria y Libertad y de la Democracia Radical, quienes habrían estado al tanto de los pormenores del plan económico, previo a la intervención militar.

2.2.3. La asunción de los economistas

Es de suma importancia para esta investigación haber determinado, a través de los datos historiográficos disponibles, la época en que se comenzó a gestar el programa económico que sentó las bases del régimen militar, y asimismo, comprobar que su elaboración estaba lista antes del golpe de Estado, y que inclusive este programa era condicionante para la actuación de las Fuerzas Armadas.

Es lógico Desde el punto de vista económico, se puede concluir que el razonamiento del almirante Merino, en relación a condicionar la intervención militar a la elaboración de un programa de gobierno, fue del todo certerocerto en cuanto, toda vez que habría hubiera sido en vano provocar un golpe de Estado sin tener un programa económico que sirviera para hacer frente a la situación de crisis en que se encontraba el país, y en especial, al clima de tensión social y política que provocó la radicalización de los partidos de izquierda y derecha,. lo que llevó al país a insertarse en el contexto de la guerra fría..

Para entender cómo fue posible que en tan sólo dos años los economistasel grupo de Chicago que, hasta la campaña de Alessandri habían sido ignorados por los líderes de los partidos políticos de centro y de derecha, así como por la

mayoría de los industriales y empresarios tradicionales, jugaran trascendental papel en el futuro devenir del país, debe tenerse presente que el ambiente de posiciones políticas radicalizadas, contribuyó a la rápida asunción de los economistas de Chicago, quienes proponían la aplicación de políticas basadas en principios económicos de carácter “científico”.

Así, las mismas soluciones que antes habían recomendado y no habían sido consideradas, ahora tenían para la derecha y el empresariado un sentido realista y pragmático, frente a la grave crisis económica, social y política que vivía el país.

CAPÍTULO III

Los Neoliberales y el Régimen Militar

2.3.1. Los primeros días

Apenas se constituyó la Junta de Gobierno, los generales decidieron nombrar a cargo de la dirección de los asuntos económicos del gobierno, al Almirante José Toribio Merino, quien ocupaba el cargo de Comandante en Jefe de la Armada. Decisión nada sorprendente considerando que según los antecedentes recopilados, en ellos queda establecido que tuvo directa participación en la definición del programa económico que fue encargado a los economistas.

Arturo Fontaine, afirma que el día después del golpe de Estado, el 12 de septiembre de 1973, el Comandante en Jefe de la Armada citó a su despacho a Roberto Kelly, con quien mantenía una estrecha amistad. En dicha reunión, le pidió que le entregara nombres para ocupar los cargos en los ministerios económicos.

Aquel mismo día, el almirante Merino nombró a Roberto Kelly como Ministro Director de la Odeplan, oficina encargada de producir proyectos y de interrelacionar todo el sector público con la economía. La primera misión de Roberto Kelly fue reunir a los economistas neoliberales para iniciar las reformas.

Sergio de Castro recuerda que, el día 14 de septiembre de 1973 fue citado por el Almirante Merino a fin de que se integre al nuevo gobierno.⁹⁴ De Castro no conocía personalmente al almirante Merino, sin embargo, el economista había sido

⁹⁴ “Dicho protagonismo se inició cuando sorpresivamente, en la mañana del 14 de septiembre, un vehículo militar llegó a su casa y un oficial le comunicó que debía presentarse a las cuatro de la tarde en el Ministerio de Defensa, citado por el Almirante Merino”. ARANCIBIA, Patricia; BALART, Francisco. Sergio de Castro. El arquitecto del modelo económico chileno, op.cit., p. 168.

recomendado por Kelly y Sanfuentes para que se incorporara. Ese mismo día, Sergio de Castro día fue nombrado asesor del ministro de Economía, General, en la misma reunión Merino le hace presente que ya conocen “El Ladrillo”..

En el Ministerio de Economía, Sergio de Castro, no es el único neoliberal, dado que además están Pablo Baraona y, Álvaro Bardón, quienes habían sido citados por el Coronel Lackington, que ocupaba el cargo de Subsecretario de Economía.

El General Rolando González Acevedo era Ministro de Economía, sin embargo su mandato duró tan solo unos días. Quienes lo conocieron en su cargo señalaron que se trataba de un militar muy soberbio, que nunca logró congeniarse con los economistas neoliberales, ni con la presión que intentaron ejercer los empresarios los primeros días del golpe. El ministro González no estaba a favor, ni conocía en detalle las políticas liberales que se planteaban en el Ladrillo, inclusive en unas de las primeras discusiones económicas referidas a la fijación de precios, Fontaine señala la disputa que hubo entre el Ministro y de Castro, pues González era partidario de la fijación de precios para productos esenciales, para así evitar la especulación y el abuso, lo cual se contradecía con la pretensión de Sergio de Castro, quien siguiendo los postulados neoliberales defendía la completa libertad de precios para así poner término al desabastecimiento y el acaparamiento de bienes.

Álvaro Bardón, relató posteriormente en una entrevista su experiencia con el ministro González durante los primeros días del gobierno militar:

“ ... Entonces me acuerdo que alguien le dijo, general hay que preocuparse de los precios. Entonces él le dijo que de eso nos íbamos a preocupar después, por ahora había que ocuparse de terminar con el desabastecimiento. O sea, no entendía que el desabastecimiento era porque tenía los precios fijados. Entonces miré a los demás compadres, respiré hondo y a la salida les dije, yo creo que

estamos fregados. Pero no fue así porque empezó a llegar gente que entendía y se pudo hacer lo que habíamos pensado en mucho tiempo.”⁹⁵

2.3.2. Surgen las dificultades

El día 11 de octubre de 1973, la Junta de Gobierno decidió remplazar al general González en el Ministerio de Economía por el civil Fernando Léniz, ex gerente general de El Mercurio, convirtiéndose así en el primer ministro civil del gobierno militar. El nombramiento de Léniz no estuvo exento de polémica, puesto que durante los días previos se discutía la decisión de qué hacer con el tipo de cambio que se transaba en forma paralela y que con todos los problemas económicos se había vuelto escaso. Para ejemplificar, en el mercado negro se transaba el dólar en valores de 2000 escudos por dólar, en tanto que para las importaciones costaba apenas 25 escudos, lo que contribuía a los desequilibrios monetarios. En esta discusión, el equipo de neoliberales dirigidos por Sergio de Castro estaba a favor de devaluar drásticamente el escudo y establecer un tipo de cambio único acabando así con el dólar paralelo. Tras las discusiones se acordó establecer el valor oficial del dólar en 280 escudos y un tipo de cambio único en el mercado de corredores de 850 escudos por dólar. La idea fue acogida, aunque con la reticencia del Almirante Merino, y entró en vigor el día 30 de septiembre de 1973. Como es lógico, la medida tomó en forma sorpresiva a los comerciantes y generó numerosas críticas positivas y negativas.

A los pocos días, el Almirante Merino citó a los economistas al grupo de Chicago ante la Junta Militar, por asesoría del profesor de la Universidad de Chile y funcionario de la Controlaría, el abogado Hugo Araneda. En dicha reunión, tanto Merino como Araneda, recriminaron a de Castro, Unduraga y Villarzú, por haber supuestamente engañado tanto al Almirante Gotuzzo (ministro de Hacienda) como a la Junta por los efectos secundarios que conllevó la devaluación del escudo,

⁹⁵ ARANCIBIA, Patricia. Cita con la Historia. op. cit. p. 67.

pues con la medida, el precio de trigo se encareció notablemente, afectando gravemente al precio del pan. En dicha reunión el Almirante Merino endureció sus términos y le pidió al Almirante Gotuzzo detener la devaluación, lo cual este último rechazó realizar pues argumentó, siguiendo los lineamientos neoliberales, que la decisión era la correcta. Finalmente, el General Pinochet hace caso omiso a las prevenciones que realiza el abogado Hugo Araneda, quien además pretendía asumir el cargo de Ministro de Economía, y solicitó consultar la opinión a Raúl Sáez, ingeniero de gran prestigio y que fuera ministro de Hacienda durante el gobierno de Eduardo Frei, quien posteriormente se incorporó al gobierno militar como asesor general en materias económicas, y zanjó la discusión del tipo de cambio a favor de los neoliberales.⁹⁶

Fernando Léniz, describiría años más tarde la constante tensión que se producía durante los primeros meses del régimen entre los miembros de la Junta y el equipo de economistas:

“Además, los uniformados tenían una desconfianza atroz en nosotros, simples civiles, por lo que con Sergio -de Castro- tuvimos que gastar horas y días en convencerlos. Yo recuerdo haberlo acompañado no menos de veinte veces al general Pinochet a verdaderas asambleas con cientos de militares para explicar el nuevo modelo económico.”⁹⁷

Raúl Sáez, al igual que Fernando Léniz, no son neoliberales. Ambos son ingenieros egresados de la Universidad de Chile y no participaron en la elaboración de “El Ladrillo”. Sin embargo, Léniz ocupaba anteriormente el cargo de Presidente de las Empresas El Mercurio, y mantenía estrechos lazos con Hernán Cubillos y Agustín Edwards.

La misión de ambos en el gobierno fue determinar cuál camino ha de tomar la economía. Si bien ninguno participó en la redacción de El Ladrillo, son conscientes de que este es el único programa serio que existe y al momento de su

⁹⁶ FONTAINE, Arturo. Los Economistas y el Presidente Pinochet, op. cit., pp. 52- 57.

⁹⁷ ARANCIBIA, P., BALART, F.. Sergio de Castro. El arquitecto del modelo económico chileno, op.cit., p. 184.

ingreso, el plan ya está en marcha. De este modo, sus labores se centran más bien en vigilar y controlar las políticas propuestas por los neoliberales.

Con el nombramiento de Fernando Léniz, el equipo económico del Régimen, al 11 de octubre de 1973 quedó conformado por:

Ministerio de Economía: Fernando Léniz

Ministerio de Hacienda: Contra Almirante Lorenzo Gotuzzo (Marina)

Ministro de Odeplan: Roberto Kelly (Ex Marino)

Ministerio de Agricultura: General Sergio Crespo (Aviación)

Ministerio de Minería: General Arturo Yovone (Carabineros)

Ministerio del Trabajo: General Mario Mackay (Carabineros)

A los pocos días de haber asumido Fernando Léniz el ministerio de Economía, se reunió con el grupo de Chicagolos economistas a fin de determinar cuál sería el plan económico a seguir. En la discusión, el principal contradictor de los economistas nuevamente fue Hugo Araneda, discusión que se planteaba el debate se planteo entre quienes estaban a favor de liberalizar en forma inmediata versus los que proponían un gradualismo y aquellos que estaban a favor de volver al cauce anterior al gobierno de Allende. Sáez nuevamente apoyó a los neoliberales, siguiendo la pretensión del Ministro Gotuzzo, quien había demostrado un gran respeto y admiración por las ideas neoliberales, apoyando el equipo económico cada una de las veces que fueron criticados.

En octubre de 1973 tuvo lugar la primera rendición pública del Ministerio de Hacienda. En ella, el ministro Gotuzzo dio un discurso televisivo en que por primera vez se hicieron públicas las medidas económicas que impulsaría el régimen, dando indicios de cuál sería la política de largo plazo.

En la exposición, Lorenzo Gatuzzo hizo presente:

“Las tareas de la reconstrucción exigirán grandes esfuerzos y la superación de la crisis actual, nos obliga a pensar que el mayor esfuerzo y los mayores sacrificios deberán realizarse ahora, en el corto plazo, para que una vez superada esta coyuntura adversa, la economía se encauce por los caminos de un rápido crecimiento.”⁹⁸

Más adelante, señaló:

“Para ello se requiere una política cambiaria realista y un sistema de precios que guarden relación con los precios internacionales. Para derrotar la inflación será necesario sanear el déficit fiscal y del área social, lo que hará innecesario aumentos exorbitantes de dinero más allá de los requerimientos propios del crecimiento.”⁹⁹

Los anuncios de la Exposición de la Hacienda Pública, en octubre, establecieron medidas destinadas principalmente a controlar la inflación a través de la liberalización de precios y la desvalorización de la moneda local, como se analiza en la Tercera Parte de nuestra investigación. Las reformas se realizaron mediante la publicación del decreto ley N° 522, de 1973 y medidas que adaptó el Banco Central. Estas políticas, si bien estaban dirigidas a controlar la crisis económica, se caracterizaron por su osadía; un buen ejemplo de ello fue la libertad de precios para la mayoría de los productos, lo que trajo un efecto social importante, pues de un día a otro se alteró un sistema establecido durante décadas, lo cual nos lleva a concluir, como analizaremos más adelante, que se enmarcaban en un contexto de reformas radicales, destinadas a implantar el sistema neoliberal.

Sergio de Castro aporta un dato muy relevante para esta investigación. En una entrevista concedida años más tarde, se refiere a las primeras tareas que los economistas tenían planificado realizar, las cuales se ejecutaron conforme al plan inicial. Reafirmando así la tesis propuesta en este trabajo.

⁹⁸ GATUZZO, Lorenzo. Exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública. En: MERINO, José. Bitácora de un Almirante. Memorias. op.cit., p. 325.

⁹⁹ Ibíd.

“Los que habíamos trabajado en la redacción de El Ladrillo estábamos de acuerdo en que las cosas difíciles había que hacerlas rápido, al inicio de cualquier gobierno, cuando este tiene más popularidad y más capital político, por lo que nos habíamos puesto como tarea inmediata liberar los precios. Esa medida nos parecía indispensable para romper la lógica del viejo sistema. Lo siguiente era efectuar una evaluación de la situación, cuantificando los daños que había sufrido el país bajo el experimento socialista. Lo tercero era bajar los aranceles, es decir, abrir la economía chilena al mercado internacional a fin de que los precios internos no siguieran siendo artificiales, sino que fueran los precios del mundo real.”¹⁰⁰

El efecto de las políticas económicas es inmediato y comienza una escalada de precios, que pone nervioso a generales ajenos al equipo económico, los que ejercen su presión en el ministro Léniz, quien por lo demás es el único ministro civil del gobierno. Ante el temor que provocaba en el régimen la idea de una revuelta popular a causa de los elevados precios que afectaban mayormente a los sectores más bajos de la población, esta situación el ministro Léniz comienza a aparecer públicamente, principalmente en televisión, explicando cuales son los propósitos del programa.

A finales de 1973 existe un clima de vacilaciones al interior de la Junta de Gobierno, respecto de si las políticas económicas puestas en marcha van o no por el buen camino, debido a los problemas sociales que han generado, y el miedo a que la situación empeore. Sin embargo, el régimen se ve favorecido por la recuperación del precio del cobre, lo que aporta dólares a la frágil economía.

Al interior de la Junta, los generales no ligados a la Armada y que por ende desconocían el proyecto neoliberal, ven con temor las alzas generalizadas de precios y la aplicación de políticas que más bien parecen favorecer solamente a empresarios y ricos. Es así que, según señala Fontaine, los generales Bonilla, Nuño, Viveros y Arellano, interpelan periódicamente al Ministro Léniz para que

¹⁰⁰ El subrayado es mío. DE CASTRO, Sergio. En: ARANCIBIA, Patricia. Cita con la Historia. op. cit. p. 357.

informe la situación, quien se apoya principalmente en su asesor, Sergio de Castro. En estas discusiones participa incluso el General Pinochet.

En tanto, Raúl Sáez, asesor general en materia económica de la Junta, comenzaba a tomar distancia de los economistas neoliberales. No estaba de acuerdo con la liberalización de precios tan amplia que había decretado el gobierno y criticaba la actitud del Almirante Gotuzzo, por estar siempre alineado con los economistas neoliberales. Sin embargo, a pesar de sus críticas hacia el rol de los neoliberales, siguió cooperando activamente con el programa económico, ejerciendo un rol más bien de controlador. Debe tenerse en cuenta que Raúl Sáez no era economista, sino ingeniero civil de la Universidad de Chile.

En julio de 1974, el Almirante Gotuzzo renunció de sorpresa, lo que debió haber provocado desazón entre los economistas, ya que durante su gestión fue un férreo defensor del programa contenido en El Ladrillo. Ante su renuncia, tanto Léniz, como Sáez, ejercieron presión para que se nombrara en el cargo a Jorge Cauas¹⁰¹, quien era un ex demócratacristiano conocido de los neoliberales, pues después del triunfo de Allende dejó su cargo en el Banco Central para asumir la dirección del Instituto de Economía de la Universidad Católica donde los conoció. Al momento de su nombramiento, ya estaba involucrado en el programa económico del régimen pues ejercía desde hace unos meses el cargo de Vicepresidente del Banco Central.¹⁰²

Jorge Cauas, a pesar de haber sido demócratacristiano y funcionario del Banco Central durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, no dudó en apoyar el programa de los neoliberales, manteniendo así el apoyo desde el Ministerio de Hacienda al programa tal como había sucedido con Gotuzzo. Así, con el correr de los días, la discusión sobre cómo se aplicarían las medidas económicas en el futuro fue una disputa entre quienes apoyaban el gradualismo y los que proponían una acción decidida.

¹⁰¹ Jorge Cauas, era ingeniero civil de la Universidad de Chile y tenía un máster en Economía en la Universidad de Columbia.

¹⁰² CAVALLO, Ascanio; SALAZAR Manuel, SEPÚLVEDA Óscar. 1989. La Historia Oculta del Régimen Militar. Santiago, Ed. Antártica. 608 p.

“Los militares cobijados en el Comité Asesor de la Junta y encabezados por el general Aníbal Labarca y los oficiales Luis Danús y Gastón Frez sometían a constante debate las decisiones propuestas por los técnicos y secretarios ministeriales.

El propio equipo de ministros no estaba muy cohesionado.

Raúl Sáez, nombrado en el cargo teóricamente supremo de la Coordinación Económica, solía no estar de acuerdo con los planteamientos de los Chicago. Sáez no polemizaba demasiado, pero su voz tenía mucha potencia en la Junta misma, y especialmente, en la Fuerza Aérea”¹⁰³

En tanto, por decreto ley N° 527, de 26 de junio de 1974, el General Augusto Pinochet, fue designado Presidente de la Junta, lo que implicó que ese mismo año asumiera funciones como Presidente de la República, concentrado poderes en él, lo que implicó que a partir de ese momento las decisiones debían pasar por solo un hombre, en vez de toda la junta. Así los economistas debían convencer principalmente solo a Pinochet, a pesar de que aún estaban ligados a la Armada a causa del cuoteo de ministerios. Pero esto nunca significó un problema, sino más bien facilitó el ascenso de los neoliberales, que ahora se veía impulsado por el distanciamiento que implicaba de las demás fuerzas armadas, en especial la Fuerza Aérea que no se había mostrado muy conforme con las políticas económicas.

Con la asunción de Cauas, y la posterior designación de Pinochet como Presidente de la Junta, los economistas de Chicago siguieron incorporándose al gobierno durante 1974.

A fines de 1974, Renán Fuentealba, quien fuera presidente de la Democracia Cristiana, renunció a su puesto, lo que llevó a Juan Villarzú, que ocupaba el cargo de director de Presupuesto a presentarse su renunciar, la que meses más tarde se materializó. En su cargo, asumió Juan Carlos Méndez, quien había estudiado agronomía en la Universidad Católica y posteriormente hizo

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 101.

un postgrado en economía en la Universidad de Chicago, siendo por tanto, un cercano a las ideas contenidas en El Ladrillo.

2.3.3. El rol de Miguel Kast

Además de Méndez, en 1974, se incorporó a ODEPLAN, como jefe del Departamento de Estudios, el economista Miguel Kast, quien había estudiado en la Universidad Católica y posteriormente fue becado por la Fundación Ford para realizar su postgrado en Economía en la Universidad de Chicago. Kast llegó al gobierno gracias a las gestiones que Emilio Sanfuentes realizó convenciendo a Roberto Kelly de los logros que podría generar la reunión de un equipo de técnicos jóvenes en Odeplan.

Miguel Kast es el neoliberal más joven del gobierno. En 1974 tiene sólo 26 años y viene llegando de Chicago. Mientras estudiaba en la Universidad Católica vivió el conflicto de 1967, época en que conoció el gremialismo y al abogado Jaime Guzmán. Kast era considerado uno de los cerebros del gremialismo y fue sin duda, el economista más involucrado con este proyecto político, llegando inclusive a ser secretario general de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica en las elecciones de 1970, siendo posteriormente considerado uno de los ideólogos de la Unión Demócrata Independiente (UDI). De ahí que exista una vasta bibliografía relacionada a su persona y legado, considerando que murió tempranamente en 1982.

El rol de Miguel Kast en la ODEPLAN ha sido considerado clave, por eso se explica su rápido ascenso, que finalmente lo llevó al cargo de director. Esta oficina tuvo la función de ser el lugar en que se idearon y plantearon las reformas económicas que fueron implementadas durante los años ochenta, y además cumplió un rol social en el modelo neoliberal, pues fue la repartición pública que se

encargó de evaluar y proponer políticas sociales para superar la extrema pobreza, que el mismo modelo iba generando en su aplicación.

En la biografía más importante de Miguel Kast, escrita por otro Chicago Boy, Joaquín Lavín Infante, Kast es referido como un “gran reclutador”, debido a su capacidad para atraer profesionales para que trabajen en el gobierno, principalmente ingenieros y economistas egresados de la Universidad Católica. Un dato bastante relevante para entender esta afinidad es el que entrega Carlos Huneeus. Entre 1973 y 1979, la ODEPLAN estuvo profundamente relacionada con el Instituto de Economía de la Universidad Católica, tanto que en ese período se firmaron 14 convenios institucionales, que implicaron la entrega de US \$12.658.261, por el Estado a la Universidad Católica. En ese mismo período, ODEPLAN no firmó ningún convenio con el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, en el que trabajan destacados profesionales, pero que no eran gremialistas y algunos de los cuales eran opositores al régimen militar.¹⁰⁴

Podríamos considerar que Kast fue el único economista involucrado de algún modo en los temas sociales, probablemente debido a su cercanía al movimiento gremial y la ideología católica, lo que despertaba en él un sentido social de solidaridad con los más débiles, siguiendo los postulados del mismo gremialismo.

Con todo, Miguel Kast sirvió de puente entre el gremialismo, y por ende la Universidad Católica, y los neoliberales, y desde su puesto se dedicó a colaborar a que este vínculo se estrechara, a través de los aportes monetarios y el reclutamiento de gremialistas en el gobierno.

Otra explicación de la influencia de Kast se relaciona con su cercanía con Jaime Guzmán Errázuriz, pues de acuerdo a Fontaine, previo al golpe militar, Guzmán, si bien mantenía buenas relaciones con los economistas que conocía desde la Universidad, era más afín con los empresarios alessandristas que

¹⁰⁴ HUNNEUS, Carlos. 1998. Tecnócratas y políticos en un régimen autoritario. Los “Odeplan boys” y los “Gremialistas” en el Chile de Pinochet. Revista Ciencia Política. XIX. p.128.

representaban un pensamiento económico más bien tradicional. Sin embargo, ya instalados en el gobierno y gracias a su relación con Kast, convienen que es apropiado apoyar la economía de mercado, y sugieren que el principio de subsidiaridad que defendía el gremialismo, podía incorporarse en el pensamiento neoliberal, lo que a la larga afiató el vínculo entre gremialistas y neoliberales, permitiendo que los neoliberales se afianzaran en el régimen.

2.3.4. El Tratamiento de Shock

En 1975, el contexto económico internacional ha cambiado. Las arcas fiscales se ven afectadas por los bajos precios del cobre y el alza del petróleo. La inflación va en alza, y la pobreza ha aumentado notablemente. Los economistas son conscientes de esta situación y han estudiado que el futuro no se vislumbra mejor. Arturo Fontaine cita un supuesto diálogo en que los economistas asesores le informan al ministro Kelly respecto la situación económica que enfrenta el país: “La situación es de una gravedad inminente; no hay tiempo que perder: se prevé para 1974 en curso una inflación cercana a la de 1973; la inversión pública se ha desbordado en 1974; empezando el año, el Banco Central tiene ya emitido todo lo que razonablemente se esperaba que librara en los 12 meses de 1975. O alguien manda en la política económica y se sana a fondo la situación del sector público, o esto va a la ruina”.

No es posible saber la veracidad de dichas frases, debido al escaso trabajo bibliográfico del autor, pero lo que sin duda es cierto, es que los economistas estaban al tanto de la situación económica del país y la única salida que ellos veían posible era el tan ansiado tratamiento de shock que desde el inicio del régimen intentaron implementar.

Fontaine, agrega que cuando Roberto Kelly tuvo conocimiento de esta realidad se dirigió urgente a la oficina del General Pinochet y le señaló la gravedad

del asunto, ante lo cual Pinochet, ordenó que Odeplan y el Estado Mayor Presidencial le presentaran un plan.

En cuestión de días, Roberto Kelly y su equipo de economistas idearon un plan que fue presentado al Presidente y a los generales del Estado Mayor, el día 6 de abril de 1987¹⁰⁵. Aquel día Roberto Kelly, acompañado por Sergio Undurraga, Felipe Silva y Miguel Kast, le explican a Pinochet el plan que han llamado “Programa de Recuperación Económica”.

El Plan es aprobado en lo general y se ordena realizarse bajo la conducción del Ministro de Hacienda, Jorge Cauas, quien también está convencido de que la solución a los problemas que enfrenta el país debe pasar por un cambio radical en las políticas, apoyando así la tesis neoliberal.

Para implementar el programa, que implica un cambio profundo al modelo económico, Roberto Kelly le plantea al general Pinochet la necesidad de dotar con mayores facultades al Ministro de Hacienda, a fin de que pueda proceder con los cambios. Para estos efectos, Pinochet le encomendó a Mónica Madariaga, quien ejercía funciones en la Contraloría General de la República, revisar los aspectos jurídicos.

La decisión fue la de conferirle amplias facultades a través de la creación del Ministerio de Coordinación Económica y Desarrollo, que le permitiría ejercer un rol en los ministerios de Economía, Agricultura, Minería, Obras Públicas, Transportes, Vivienda, Salud, Trabajo y ODEPLAN. A través del DL 966, se creó este nuevo ministerio y se establecieron las facultades legales que tendría, que incluían la de contratar y remover altos funcionarios, con la excepción de los ministros de Estado, así como controlar y dirigir toda la operación económica del estado, pudiendo incluso introducir economías en el sector público.

El DL 966 importa, no sólo por las amplias facultades que le concede al ministro de Hacienda, sino que además, por que importó el fin del poder de veto de los Comandantes en Jefe respecto a los nombramientos de altos funcionarios,

¹⁰⁵ De acuerdo a la información que señala Arturo Fontaine.

pues según el artículo 2 de este decreto ley la única excepción respecto a la facultad de nombrar y remover funcionarios del ministro de Hacienda, estaba relacionada con los ministros de estados, cuya designación y remoción es del resorte exclusivo del Jefe de Estado, quien era el general Pinochet, lo que daba término entonces al poder de veto y de nombramiento de los demás miembros de la Junta, concentrándose así el poder en el General Pinochet.

Roberto Kelly se referirá años más tarde al programa en los siguientes términos:

“Tal como señalaba Fontaine, el Plan Cauas iba más allá de un programa de estabilización de corto plazo. Lo que pretende Cauas es revertir la tendencia de cincuenta años del Estado chileno que se atribuye el papel de asignador preferente y casi monopolístico de los recursos de la comunidad, para situarlo en un rol subsidiario y entregar al sector privado y a sus libres iniciativas el rol protagónico en la asignación de recursos.”¹⁰⁶

Una vez que el DL 966 fue promulgado, Pinochet le solicitó al Ministro Cauas que presentara el Programa de Recuperación Económica, para lo cual se nombró una comisión ad hoc, compuesta por: Roberto Kelly (Odeplan), Sergio de Castro (Economía), Álvaro Bardón y Pablo Baraona (Banco Central) y, Juan Carlos Méndez (Hacienda), quienes firmaron el documento final.¹⁰⁷

Cabe destacar que la comisión ad hoc para elaborar el Programa de Recuperación Económica, estaba integrada sólo por neoliberales egresados de la Universidad de Chicago, salvo Roberto Kelly, quien en todo caso era un férreo defensor y colaborador del programa neoliberal. Por lo demás, todos los integrantes intervinieron activamente en la elaboración de El Ladrillo, lo que evidencia, y es prueba fundamental, de que el sistema económico que desde 1975 se decide implementar está basado en el trabajo que se desarrolló por los economistas anterior al golpe de estado, cumpliendo así con lo señalado por el

¹⁰⁶ Entrevista a Roberto Kelly: “Las memorias del padre de los Chicago Boys”. Publicado en Revista Qué Pasa, el 31 de diciembre del 2005.

¹⁰⁷ CAVALLO, A.. SALAZAR, M. SEPÚLVEDA, O. La Historia Oculta del Régimen Militar, op.cit., p. 107.

almirante Merino, en cuanto este programa era condición necesaria para la intervención militar.

2.3.5. La oposición al plan: Sáez – Leigh

Raúl Sáez, que ostentaba el cargo de Ministro de Coordinación y Desarrollo, no estaba al tanto del programa ya que se encontraba en Europa. Al conocer el ambicioso plan, señaló su rechazo ya que no estaba de acuerdo con el plan masivo de privatizaciones y advirtió respecto a la cesantía que podría generar su aplicación. Sáez presentó su renuncia en dos ocasiones, pero Pinochet le pidió que se mantuviera en el puesto, debido a que era el encargado de la negociación de los créditos con el Club de París y el proceso aún no estaba concluido.¹⁰⁸

El rechazo al plan de Cauas era compartido por el Comité Asesor de la Junta y el general de la Fuerza Aérea, Gustavo Leigh Guzmán, quienes eran partidarios de seguir la postura de Sáez, en relación a elegir un camino más bien gradualista y tradicional.¹⁰⁹

El general Leigh, con quien Pinochet había tenido diferencias desde un principio, estaba claramente en contra del programa neoliberal que impulsaba Cauas. Inclusive, de acuerdo a la información recopilada, hay antecedentes que señalan que junto a los generales de Ejército Óscar Bonilla y Nicanor Díaz Estrada, habían preparado un proyecto que pretendía establecer principios económicos muy distintos al modelo de libre mercado y que consistían en incorporar a los trabajadores en las decisiones empresariales, permitir la negociación colectiva y la representación sindical, pero en un sistema completamente libre de la influencia marxista.¹¹⁰

¹⁰⁸ *Ibíd.*

¹⁰⁹ GÁRATE, Manuel. *La Revolución capitalista de Chile (1973-2003)*, op. cit., p. 190.

¹¹⁰ *Ibíd.*

El general Gustavo Leigh, tenía bajo su responsabilidad el área social del país, y su postura era afín a un modelo tradicionalista y de carácter desarrollista, lo que quedaría en evidencia años más tarde en la publicación de sus memorias, donde confesaría sus profundas diferencias con el modelo neoliberal que proponían los economistas:

“En una sesión legislativa en la que estaban presentes los representantes del sector económico propuse que la solución era la construcción masiva de casas baratas para atacar la desocupación. Se trata, les dije, de construir cuarenta o cincuenta mil casas que se comercializarían a través del Ministerio de la Vivienda. Con eso ponemos en marcha toda la industria nacional y absorbemos mano de obra a lo largo de todo Chile. Sergio de Castro me contestó directamente y me dio una clase de economía desde el punto de vista de “su economía”, en el sentido que eso violaba todos los principios en que se sustentaba el sistema actual. ¿Por qué?, le pregunté. Porque el Estado pasaría a ser empresario; porque esos trabajadores pasarías a ser empleados del Estado; porque no estamos en condiciones de hacer esa enorme inversión y, por el contrario, vamos en el sentido opuesto, reduciendo el gasto fiscal, me respondió. Bueno, frente a esa argumentación le hice ver que si era necesario cambiar el sistema económico, se cambiaría. Esa era mi posición personal, porque no podíamos permitir que la masa de desocupados siguiera creciendo...”¹¹¹

2.3.6. El Plan de Leigh

El proyecto de Leigh, denominado Estatuto Social de la Empresa, y con características estatista - desarrollista, heredero del desarrollismo militar y nacionalista, fue rápidamente desechado y no tuvo una injerencia mayor, debido a

¹¹¹ LEIGH, Gustavo. Citado en: ARANCIBIA, P.; BALART, F. 2007. Sergio de Castro. El arquitecto del modelo económico chileno. op.cit, p. 188.

que ya existía un programa económico en marcha, como hemos revisado. Por lo demás, el plan que proponía Leigh presentaba un marcado estatismo que era rechazado por los empresarios e inclusive por trabajadores que eran leales al régimen, quienes veían que a través de su implementación se volvería a los problemas que enfrentó el país durante el gobierno de Allende.¹¹² El programa que estos generales desarrollistas proponían, no sólo se refería a cómo debía organizarse la empresa, sino que involucraba también un Código del Trabajo que había comenzado a ser redactado por el general Nicanor Díaz, así como un proyecto de reforma provisional. Ambos proyectos eran de corte más bien corporativista, siguiendo la senda nacionalista.

Nos parece muy acertado el planteamiento de Gárate en relación a los motivos por los que Pinochet rechazó el proyecto de Leigh, debido a que el plan que proponía implicaba el peligro de que el movimiento social se vuelva a rearticular, lo que estaba en completa contradicción con las políticas autoritarias que desde el golpe de estado se estaban ejecutando, y que requerían de una sociedad completamente desmovilizada.¹¹³

Cabe tener presente que el pensamiento de Leigh en materia económica es compartido por la mayoría de los oficiales de las distintas fuerzas armadas, quienes fueron formados bajo el alero desarrollista, desconociendo por completo las ideas neoliberales que propugnaban los economistas. En sentido, Julio Canessa, quien fuera Jefe del Comité Asesor de la Junta, señaló:

“Nunca había oído hablar de economía social de mercado ni del principio de subsidiaridad. Me enteré de su existencia en una conferencia que organizó ODEPLAN en noviembre de 1973. Si bien eran conceptos asimilables, a nosotros nos preocupaban las consecuencias sociales de las medidas radicales que propiciaban los Chicago Boys, pues podían desestabilizar al gobierno”.¹¹⁴

¹¹² GÁRATE, Manuel. La Revolución capitalista de Chile (1973-2003), op. cit., pp. 193 y 194.

¹¹³ *Ibid.*

¹¹⁴ Arancibia, Patricia. Entrevista a Julio Canessa. Citado en: ARANCIBIA, P.; BALART, F. Sergio de Castro. El arquitecto del modelo económico chileno, op.cit., p. 189.

Patricia Arancibia señala que en la misma línea se encontraba la DINA, cuyo Departamento de Análisis Financiero y Económico del Comité Asesor, a cargo de Humberto Olavarría, le hizo presente en varias ocasiones al general Pinochet, las reservas que le merecían las medidas adoptadas en materia económica.

En relación a la figura de Leigh y su pensamiento, Sergio De Castro se refirió en una entrevista:

“En torno al general Leigh se consolidó una posición que era un injerto extraño para la liberalización de la economía que propiciábamos. En política laboral, por ejemplo, el general de la FACH, Nicanor Díaz Estrada, íntimo de Leigh, tenía una concepción francamente socialista de las relaciones laborales y una vez que lo nombraron ministro del Trabajo y Previsión Social se lanzó a la “redacción de un Código del Trabajo cuyo criterio rector era incompatible con los postulados que sosteníamos. Dio también fuerte apoyo al Estatuto Social de la Empresa, que había nacido en el directorio de CORFO, y al cual, los del equipo económico nos oponíamos”.¹¹⁵

Las palabras de Sergio de Castro confirman las ideas corporativistas que motivaban a estos generales y hacen hincapié en la legislación laboral, en donde se vivió un proceso de transformación similar al que vivió la regulación económica, y que partió el 4 de octubre de 1973 a través de la dictación del Decreto Ley N° 32 y una serie de otros decretos leyes que fueron mermando los derechos de los trabajadores y haciendo imposible la sindicalización, en consonancia con la ideología de economía de libre mercado que proponían los economistas neoliberales.

Ante la derrota del plan, la mayoría de los generales que no estaban de acuerdo con el nuevo modelo, se fueron retirando, y en el caso de Leigh, este tuvo que salir de forma forzada por otros motivos,¹¹⁶ lo que contribuyó a los

¹¹⁵ Cita de una Entrevista a Sergio De Castro. En : ARANCIBIA, Patricia; BALART, Francisco. Sergio de Castro. El arquitecto del modelo económico chileno, op.cit., p. 220. El subrayado es mío.

¹¹⁶ Revisar: CAVALLO, A. SALAZAR, M. SEPÚLVEDA, O. La Historia Oculta del Régimen Militar. op.cit.

economistas, pues con su salida desaparecía el principal opositor de la doctrina de Chicago en la Junta de Gobierno, dejándoles el camino libre.¹¹⁷

2.3.7. La asunción de Sergio De Castro

El ministro de Economía, Fernando Léniz, consciente de la crisis económica en que el país se encontraba y los desafíos que plantea el programa de Cauas, decide presentar su renuncia al cargo. en donde el candidato natural para remplazarlo es Sergio de Castro, quien hasta la fecha se había desempeñado como asesor del Ministro.

Con el nombramiento de Sergio de Castro, los neoliberales logran por primera vez que uno de los suyos alcance la mayor magistratura en materia económica. El camino para implementar los conocimientos obtenidos en Chicago está listo con un resultado insospechado.

Finalmente, el 24 de abril de 1975, Jorge Cauas, Ministro de Hacienda, expondría al país mediante cadena nacional de televisión la situación económica y las medidas que se implementarán a través del Programa de Recuperación, cuyo principal objetivo es detener la inflación. Entre los anuncios, se señala la fuerte reducción de gastos en el sector público y la remoción de funcionarios públicos. Se anuncia un alza en el impuesto a la renta, una reforma al mercado de capitales y mantener la devaluación gradual del tipo de cambio. En lo social, se presentó el Programa Municipal de Empleo Mínimo (PEM), que tendría como objetivo reducir la fuerte cesantía que el programa conlleva.

Con este hecho, se inició en 1974 un proceso de reformas que transformarían al país por completo. José Piñera, uno de los ideólogos del neoliberalismo en Chile, las resume:

¹¹⁷ BOISARD, Stéphane. 2004. *Le modèle économique chilien: du mythe à la réalité*. Pensamiento Crítico, N° 4. p. 15.

“ Se abrió la economía a la competencia internacional; se privatizaron la mayoría de las empresas estatales; se eliminaron los monopolios empresariales y sindicales; se flexibilizó el mercado de trabajo; se creó un sistema privado de pensiones y de salud; se abrieron sectores enteros como el transporte, la energía, las telecomunicaciones y la minería a la competencia y la iniciativa privada; se descentralizó la administración educacional y de salud; en fin, se realizó una amplia tarea de desregulación y perfeccionamiento de los mercados así como de apertura de áreas a la inversión privada”¹¹⁸

2.3.8. Conclusiones Preliminares

La mayoría de los autores que han estudiado el proceso de implementación del modelo neoliberal en Chile, han coincidido en plantear que el modelo neoliberal se comenzó a implementar en 1975, con la aprobación del Plan de Recuperación Económica, y a esta etapa se le ha denominado históricamente como el Tratamiento de shock, debido a la rigidez de las políticas que desde ese año se comenzaron a aplicar.¹¹⁹

Estos autores, también señalan que durante 1973 y 1975 el régimen militar se encontraba en un proceso de normalización de la economía en que se debatía la conveniencia de implementar un modelo de carácter corporativista como el que recomendaba el general Leigh versus volver al proyecto de Estado de Compromiso o bien implementar la reforma neoliberal.

Estoy en desacuerdo con esta idea, pues si bien es cierto que el programa contenido en El Ladrillo, que representa las recomendaciones de políticas

¹¹⁸ PIÑERA, José. 1992. Chile el poder de una idea. En: LEVINE, Barry. El Desafío Neoliberal. El Fin del Tercermundismo en América Latina. Santa Fe de Bogotá. Norma. 518p.

¹¹⁹ Pilar Vergara, Manuel Gárate, Ricardo Ffrench-Davis, Bárbara Stalling, entre otros.

Manuel Gárate, en este sentido señala: “ En definitiva, entre 1973 y 1975, si bien se aplicaron algunas medidas económicas liberales, lo que primó fundamentalmente fue un programa de estabilización económica y de control gradual de la inflación, cuyos rasgos fueron eminentemente pragmáticos.” GÁRATE, Manuel. La Revolución capitalista de Chile (1973-2003), op. cit., p. 188.

neoliberales, se aplica de lleno a contar de 1975 con la aprobación del DL 966, esto no implica que anteriormente sus recomendaciones no hayan sido aplicadas.

En este sentido, debe tenerse en cuenta diversas circunstancias que permiten justificar la tesis que defiende esta investigación, respecto a que desde un primer momento se aplicaron las reformas aprendidas en Chicago, las que se resumen en las siguientes consideraciones:

- 1) Como analizamos anteriormente, existen suficientes antecedentes, basados principalmente en los relatos de los protagonistas y testigos del proceso, que coinciden en que previo al golpe de estado, la marina representada por el almirante José Toribio Merino se contactó con los liberales a través de Roberto Kelly para que elaboraran un programa económico que pueda aplicarse en un eventual golpe de estado, conscientes de que los mayores problemas que enfrentaba el país eran estrictamente económicos, por tanto toda intervención militar o constitucional estaba sujeta a la elaboración de un plan, y así lo hizo saber Merino a Kelly.
- 2) En la asignación de ministerios a las fuerzas armadas, inmediatamente después de la intervención militar, no hubo dudas en la asignación de la cartera de economía a la marina, a razón de que en los preparativos del golpe de Estado, Merino hizo presente a los demás comandantes en jefes, de que existía un plan económico elaborado para el nuevo gobierno.
- 3) Inmediatamente ocurrido el golpe de estado, se designó en el Ministerio de ODEPLAN a Roberto Kelly como ministro, quien había sido el nexo entre militares y economistas, previo a la intervención militar. Además se citó de inmediato a los liberales a ocupar altos cargos en las carteras económicas, con la venia incluso de Jaime Guzmán.
- 4) A los pocos días de instalada la Junta de Gobierno, se promulgaron decretos leyes enfocados a normalizar la situación económica a que se enfrentaba el

país, los que además tenían un claro sesgo de carácter neoliberal, lo que queda de manifiesto por la severidad de de los mismos, considerando el contexto social y político en que se encontraba el país- Buen ejemplo de ello son el DL N° 522 del 15 de octubre de 1973 que prácticamente elimina el sistema de fijación de precios, y el DL N° 32, del 4 de octubre de 1973 que reformó la judicatura laboral en contra de los trabajadores.

- 5) Que al analizar los cargos que ocuparon los economistas neoliberales durante este período queda en evidencia que prácticamente todos ellos se involucraron activamente en el régimen militar y ocuparon cargos en los que fueron ascendiendo rápidamente. Por lo demás, debe tenerse presente que al ser un golpe de estado dirigido por los militares el primer gabinete estuvo compuesto en su totalidad por uniformados en ejercicio o en retiro, lo que permite explicar que en su composición no hayan figurado civiles. Sin embargo muchos de ellos tuvieron un rol clave en el gobierno desde los cargos de asesores, como el caso de los economistas neoliberales e incluso de Jaime Guzmán.
- 6) Que rápidamente, las carteras económicas recibieron la influencia de los neoliberales De esta manera, el primer ministro civil fue justamente en el Ministerio de Economía y así sucedió rápidamente con el Ministerio de Hacienda.
- 7) Si bien existieron rencillas y diferencias entre los neoliberales y los militares e, incluso los ministros civiles, esto debe entenderse en un contexto determinado por la presión que ejercían los economistas en defensa de la aplicación de un modelo que implicaría una verdadera revolución social y económica, lo que en forma lógica levanta diferencias entre quienes no están involucrados en el movimiento.
- 8) Por lo demás, las diferencias que se planteaban rara vez fueron acompañadas de propuestas fundamentadas y con sustento de algún grupo de interés, sino

que se trataban más bien de inquietudes dirigidas a establecer controles de supervisión al programa. lo cual se explica debido a la falta de un programa paralelo que hiciera frente al elaborado trabajo que venían realizando los economistas.

- 9) La única propuesta económica diferente que se presentó a la Junta fue la del general Leigh, la que prácticamente no tuvo ninguna relevancia, lo que queda claro al revisar la legislación promulgada durante los primeros meses del régimen, en donde se observa que ningún decreto ley dictado está influido por el programa corporativista que proponía, lo que contrasta con la situación de los neoliberales.

Fue fundamental en este proceso el posicionamiento del general Pinochet al interior de la Junta de Gobierno, pues desde 1974, año en que asume el cargo de Presidente de la República, los economistas sólo deben convencerlo a él, superando así el escollo que significa la opinión de oficiales disidentes que estaban en desacuerdo con las políticas recomendadas por los neoliberales. Sergio de Castro, señaló, en este sentido:

“Yo creo que por entonces no nos dábamos cuenta de las restricciones mentales que existían, porque todos los uniformados reaccionaban así... La mayoría estaba preocupada de los efectos a corto plazo, sin darse cuenta que si seguíamos tomando las medidas equivocadas que ellos mismos planteaban, tendríamos pan para hoy y hambre para mañana. Por suerte, el único que debía entender el proceso y dar el pase, era en definitiva el general Pinochet, lo dio, y bueno, gracias a su visión y apoyo es que pudimos actuar.”¹²⁰

Por lo demás, puede entenderse, - y así lo hace el autor-, el éxito en la implementación de las políticas neoliberales, como un alivio para los líderes del régimen, por cuanto a través de los economistas, los militares se desligaron de la dirección económica y se abocaron a una función represiva y de depuración

¹²⁰ ARANCIBIA, Patricia; BALART, Francisco. Sergio de Castro. El arquitecto del modelo económico chileno, op.cit., p. 189.

política que identificó al régimen en los primeros años y que implicó un periodo caracterizado por la vulneración sistemática de los derechos humanos. Tesis que se refuerza con el rol que posteriormente tuvieron los gremialistas en el proyecto político, en donde los militares descansaron en un movimiento ajeno sus orígenes, dejando al arbitrio de los gremialistas el régimen político que guiaría el país durante el régimen e inclusive una vez finalizado este.

Con todo, si bien los neoliberales recién en la década de los 70' lograron convencer a los gobernantes respecto a la conveniencia de aplicar sus recomendaciones, y si bien este proceso se vio favorecido por el ambiente de crisis que vivía el país y el contexto represivo en que se desarrollaron las transformaciones económicas, no debe entenderse por ello, que su triunfo es resultado de la situación económica que debió enfrentar la Junta una vez en el poder, o bien como un efecto de la influencia que habrían logrado ejercer en los militares, pues como hemos analizado, el proceso de reforma neoliberal tiene antecedentes muy anteriores al golpe de estado, teniendo sus orígenes a fines de los años 60' y manteniéndose en el anonimato hasta 1972.

CAPÍTULO IV

El Rol del Mercurio entre 1973 y 1975

Anteriormente, revisamos el rol que ejerció el periódico El Mercurio, de propiedad de Agustín Edwards Eastman, durante la Misión Klein-Sacks en los años 50, así como en las campañas presidenciales de Jorge Alessandri, y en especial, en la crisis que vivió la Universidad Católica a propósito de la toma de la Casa Central, observando siempre la misma constante, el apoyo decidido al proyecto neoliberal.¹²¹

Como hemos visto, entre 1973 y 1975 la historiografía ha discutido respecto a si ese periodo correspondió a uno de definición del modelo económico a largo plazo que se iba a desarrollar, o bien fue un avance gradual para la implementación total del modelo. Independiente de cual tesis se decida seguir, no hay dudas de que El Mercurio tomó partido por el proyecto neoliberal.¹²²

Esto, como hemos analizado anteriormente, no significa nada nuevo, dado que, incluso desde los años cincuenta, el periódico demostró afinidad con el proyecto liberal, relación que con el tiempo se profundizó y se hizo más evidente, con el rol que ejerció su director Hernán Cubillos y su colaboración con Roberto Kelly y el almirante José Toribio Merino, y posteriormente quien fuera gerente general del diario, Fernando Léniz.

El apoyo decidido de El Mercurio al proyecto neoliberal desde que se consolidó el régimen, puede entenderse teniendo presente las relaciones que existían entre Agustín Edwards y Hernán Cubillos, con los comandantes en jefes de las Fuerzas Armadas en el período previo al golpe de Estado, en donde se

¹²¹ Este capítulo se basa en el excelente trabajo de Guillermo Sunkel, quien recopiló las editoriales económicas durante el período de estudio.

¹²² SUNKEL, Guillermo. 1983. El Mercurio: 10 [i.e. diez] años de educación político-ideológica: 1969-1979. Santiago, ILET. p. 98.

definieron las pautas que seguiría el próximo gobierno y en que se asignaron las materias económicas a la marina, siendo Roberto Kelly quien ejerció una influencia determinante en el proceso de colaboración entre economistas y militares.

Puede plantearse que inclusive el apoyo de El Mercurio al modelo neoliberal viene dado por cuanto su director Hernán Cubillos, así como su propietario Agustín Edwards Eastman, habían participado en las negociaciones con los militares para preparar el golpe de estado y determinar cuáles serían las bases económicas del nuevo gobierno.

Con estos antecedentes podemos concluir que Cubillos y Edwards sabían desde un principio que el régimen aplicaría las políticas neoliberales porque ellos mismos habían participado en su implementación, y por tanto utilizaron la posición que les otorgaba el periódico como el medio de prensa más relevante y cercano a las élites, para educar y preparar a la sociedad más informada del país sobre la conveniencia de las medidas económicas que tarde o temprano serían aplicadas.

El rol pedagógico del periódico es incluso reconocido por los mismos economistas. José Piñera, al respecto señala:

“En la tarea de explicar el modelo a la opinión pública fueron importantes los medios de comunicación masivos. Ya a fines de la década de los años 60, estos economistas (neoliberales) habían encontrado una importante tribuna en el diario más influyente del país – El Mercurio- y desde allí, comenzó la batalla de las ideas liberales. Durante el gobierno militar esta labor se extendió a prácticamente todos los medios de comunicación. Los economistas se transformaron en editorialistas, columnistas, miembros de programas de debates de radios, participantes permanentes en programas de televisión e incluso comentaristas en los noticieros de televisión.”¹²³

¹²³ PIÑERA, José. 1992. Chile el poder de una idea. En: LEVINE, Barry. El Desafío Neoliberal. El Fin del Tercermundismo en América Latina. op.cit., p. 89. El subrayado es mío.

En el período de análisis, comprendido entre 1973 y 1975, El Mercurio define su posición respecto cual modelo económico sería el más ventajoso para Chile, por medio de sus editoriales, así como en las noticias y opiniones que se publican en los Temas Económicos del periódico. En estos editoriales, se evidencian ciertos conceptos claves en su discurso, como los de: democracia económica, mercado, competencia, libertad y propiedad.¹²⁴

En la editorial titulada “Propiedad, poder y libertad económica”, publicada solo 9 días después del golpe de Estado, el periódico señala:

“(…) La concentración del capital se ha producido porque hemos tenido oportunidades de ganancia fácil bajo la protección del Estado, ya sea en forma de créditos, de divisas baratas, o de aranceles que prohíben la competencia en el exterior. La verdad es que no es el derecho de dominio sino que el apetito de los que quieren que ese dominio se ejerza tan solo por los funcionarios y no por el particular la verdadera causa de las desigualdades. Reafirmemos el derecho de propiedad; establezcamos una economía abierta al exterior en que los recursos nacionales se apliquen en los sectores más productivos y competitivos; formemos un clima de trabajo y disciplina, y la libertad y el poder llegará a todos instaurándose así una democracia verdadera... “. ¹²⁵

Al analizar esta editorial, debemos tener presente que se publicó solo días después del golpe de estado, en momentos en que recién se estaba instalando la Junta de Gobierno, lo que demuestra el nivel de convencimiento del periódico en promover un modelo económico de carácter neoliberal, apenas provocado el golpe.

¹²⁴ Ibid, página 99.

Ejemplos de editoriales relacionados con materias económicas publicadas entre 1973 y 1975: Propiedad, poder y libertad (20.9.73), Hacia la democracia económica (21.9.73), Exigencias de la democracia económica (6.10.73), Las dos caras de la competencia (16.10.73), La libertad económica obliga (19.10.73), El productor y la libertad económica (26.10.73), Igualdad de oportunidades (30.10.73), Asignación de responsabilidades (22.11.73), Defensa de la libre competencia (6.1.74), Erróneo proteccionismo (12.1.74), ¿Economía social de mercado? (Tema Económico: 9.3.74). Citados por SUNKEL, G. 1983. El Mercurio: 10 [i.e. diez] años de educación político-ideológica: 1969-1979. op.cit., p. 99.

¹²⁵ El Mercurio, 20 de septiembre de 1973. Citado por SUNKEL, G. El Mercurio: 10 [i.e. diez] años de educación político-ideológica: 1969-1979. op.cit.. p. 100. El subrayado es mio.

Otra editorial destacada, es la titulada “Exigencias de la democracia económica”, de fecha 6 de octubre de 1973:

“El Programa Económico del nuevo gobierno se encamina, indudablemente, a transferir el poder de decisión dentro de la economía de las manos de la burocracia en que encontraba a las de la masa consumidora. Esto es lo que se entiende por democratización del aparato productor de bienes y servicios, puesto que constituye el real gobierno del mismo por el pueblo (...) Hoy las injusticias, los privilegios y la corrupción propia del socialismo han sido desterradas y las medidas son otras, que los chilenos debemos tener presentes. En primer término, el esfuerzo de cada cual tiende a retribuirse en lo que realmente vale desde el punto de vista de las necesidades sociales efectivas. En segundo lugar, el monto de esa retribución, llámese precios, sueldos o salarios, debiera quedar cada vez más ligado al veredicto popular objetivo que al respecto se manifiesta en el mercado social. En tercer término, dicho mercado social debe ser eminentemente competitivo y libre, sin que puedan intervenir otras razones que las de calidad y precio, pues el Estado velará por la supresión y el castigo de todas las instancias monopolísticas y los abusos de poder para alterar la sana competencia (...)”¹²⁶.

En esta editorial, publicada a menos de un mes del golpe de estado, El Mercurio se refiere en términos amplios a lo que denomina el programa económico del nuevo gobierno, dando entender que las políticas que anuncia, de un evidente carácter capitalista, son las directrices que aplicará el régimen. En un periodo en que supuestamente la Junta de Gobierno discutía respecto el modelo a seguir.

En relación al empresariado tradicional, El Mercurio dejó en claro también, a través de sus editoriales, su rechazo a la conducta tradicional que habían desarrollado durante décadas y a la dependencia que tenían del Estado, lo que como ya vimos, fue criticado por el mismo diario, durante los años cincuenta, a propósito de la Misión Klein-Sacks. En la editorial publicada el 23 de marzo de

¹²⁶ Exigencias de la democracia económica. El Mercurio, 1973. Santiago. Chile. 6 de octubre. En: Ibíd. p. 109. El subrayado es mio.

1974, denominada “La Herencia Socialista”, el periódico critica agudamente la actitud de los empresarios y defiende en forma férrea el modelo neoliberal que plantea la liberación total de precios, asumiendo el costo empresarial que ello conlleva, principalmente en los sectores no competitivos, como la manufactura nacional, que fue finalmente el sector más afectado con las políticas neoliberales.

“ (...) Da la impresión de que el empresariado chileno parece optar por la libertad económica cuando le conviene, pero la rechaza cuando observa que ella resiente sus intereses más inmediatos. De la conducta empresarial parece desprenderse su incapacidad para comprender que una capacidad efectivamente libre y competitiva es la que más le conviene, no sólo a ellos, sino que a todo el país... Es cierto que la transición desde un sistema rígido, controlado, intervenido y muy poco competitivo hacia otro en el cual los recursos productivos se orientan hacia las actividades más eficientes, dejará entre los empresarios huellas, heridos y contusos, pero no es menos cierto que el rechazo de esta alternativa terminará por hundir definitivamente al país y a ellos mismos...” ¹²⁷

Siguiendo con la crítica a la industria local no competitiva y dependiente del Estado, el periódico se refirió en duros términos al empresariado que estaba en contra de la rebaja de aranceles que el gobierno promovía, siguiendo las recomendaciones neoliberales. En este sentido, el diario publicó el 10 de junio de 1974, una editorial titulada: “Importación y libertad de precios”:

“Está en preparación una rebaja de aranceles para los artículos y mercaderías importados, como medio de regular los precios en el mercado interno y de mejorar la calidad y eficiencia de la industria nacional. La objeción obvia a esta medida es que aquella es atentatoria a la estabilidad de las fuentes de producción nacional. Al anunciar este argumento se señala que los costos de fabricación del país son más altos que los soporta la competencia exterior.. Esto es efectivo, en ciertos casos, por ser más altos los tributos y las leyes sociales

¹²⁷ La Herencia Socialista. El Mercurio. 1974. Santiago, Chile. 23 de marzo. Citado en Ibíd. p. 103. El subrayado es mío.

vigentes en Chile. Pero, más bien, la dificultad de competir proviene de la falta de productividad y rendimiento de nuestras industrias.¹²⁸

Y en otra, editorial, señaló:

“La racionalización y progresivo descenso de los aranceles de importación permitirán concentrar los recursos productivos en aquellas actividades para las cuales el país está mejor dotado, desestimulando las que tienen carácter artificial y que obligan a los consumidores a pagar en forma permanente precios más altos que los del mercado internacional.”¹²⁹

En 1975, y ante los desequilibrios fiscales que seguían presentes a pesar de la temprana implementación de políticas monetaristas, El Mercurio cambió su propaganda de promocionar un modelo económico desconocido, hacía un discurso de comprensión y justificación de una política económica que no permitía otras alternativas:

“Las autoridades de nuestro país conscientes de las resistencias a la actual política económica, han decidido enfrentar las soluciones simplistas de carácter demagógico con políticas adecuadas de éxito probado en el mediano plazo. Sin embargo, mientras se alcanza el mediano plazo, es necesario resistir los embates del conservatismo criollo que puja por mantener e incrementar controles.. Como se ha dicho tantas veces, no siempre lo popular es correcto, y ello es particularmente cierto al referirse a las medidas políticas económicas”.¹³⁰

Una vez que se aprobó el Programa de Recuperación Económica, el discurso del periódico se dirigió a respaldar las políticas económicas del gobierno, justificando los costos sociales que significaría, haciendo presente que no había otra alternativa. Así, en 1975 se publicó una Editorial titulada: “Respaldo a la política económica”:

¹²⁸ Importación y Liberación de Precios. Publicado en El Mercurio. Santiago, Chile. 1974. 10 de junio de 1974. Citado en: Ibíd. p. 104. El subrayado es mio.

¹²⁹ Editorial publicada en El Mercurio. 1974 Santiago, Chile. 12 de enero. Citado en: Ibíd. 105. El subrayado es mio.

¹³⁰ Editorial publicada en El Mercurio. Santiago, Chile. 1975. 22 de febrero. Citado en: Ibíd. p. 112. El subrayado es mio.

“El gobierno ha reiterado numerosas veces que la política económica se mantendrá hasta las últimas consecuencias, queriendo indicar con ello que si bien en el corto plazo habrá que incurrir en sacrificios, éstos serán superados una vez que la economía se normalice y se creen condiciones propicias para un rápido desarrollo.”¹³¹

Con todo, nos parece claro que el discurso económico de El Mercurio, desde los primeros días del golpe de Estado tienen un objetivo específico, cual es de presionar e ir preparando a la burguesía nacional respecto la conveniencia de aplicar el modelo neoliberal, haciéndose cargo incluso de los costos que esta revolución capitalista ocasionaría.

Arturo Fontaine Talavera, quien fuera Presidente de El Mercurio durante el período estudiado concluye:

“Producido el golpe militar El Mercurio asumirá una función conductora de la opinión pública y, a alta de oposición formal, será el principal interlocutor del gobierno. Su compromiso con la economía de mercado se mantiene a través de todo el régimen militar.”¹³²

Es importante destacar que este abierto favoritismo a un modelo de carácter liberal no es nuevo en el periódico y obedece a una línea de pensamiento muy anterior al golpe de estado y que incluso puede observarse en la línea editorial de los años cincuenta. Es muy probable que obedezca al carácter empresarial de la familia Edwards, su cercanía con las posturas económicas liberales de Estados Unidos, que como vimos fue clave, tanto para contratación de la Misión Klein-Sacks en 1958, como en el apoyo económico y político que logró concertar Agustín

¹³¹Respaldo a la política económica. El Mercurio. Santiago, Chile. 1975. 22 de febrero. Citado en Ibíd. p. 113.

¹³² FONTAINE, Arturo. Sobre el pecado original de la transformación capitalista chilena. En: LEVINE, Barry. El Desafío Neoliberal. El Fin del Tercermundismo en América Latina. op.cit., p. 97. El subrayado es mío.

Edwards en Estados Unidos, apenas asumió el gobierno de la Unidad Popular en 1970, con la finalidad de derrocar al presidente Salvador Allende.¹³³

¹³³ Se recomienda revisar:

-VERDUGO, Patricia. 2003. Allende, como la Casa Blanca provocó su muerte. Santiago Catalonia. 206p.

- MONCKEBERG, María Olivia. 2009. Los magnates de la prensa : concentración de los medios de comunicación en Chile. Santiago. Debate. 552p.

TERCERA PARTE:

ANÁLISIS DE LOS DECRETOS LEYES Nº 522 DE 1973, Nº 600 DE 1974 Y Nº 966 DE 1975, Y SUS FINALIDADES POLÍTICO-ECONÓMICAS

Como vimos en el capítulo anterior, el proceso de implementación del sistema neoliberal parte, de forma gradual, el mismo día en que las Fuerzas Armadas derrocan al presidente Allende mediante la designación de economistas afines al programa en distintas carteras económicas, todo lo cual culmina con la aprobación del Decreto Ley Nº 966 que otorga amplios poderes al Ministro de Hacienda. Así mismo, se aprueba el Programa de Recuperación Económica, plan de políticas económicas de carácter netamente neoliberal destinado a acabar con los problemas monetarios que históricamente afectaron al país.

Para analizar la legislación económica dictada durante el período de estudio, nuestro análisis se centra en los decretos leyes Nº 32 de 1973, Nº 522 de 1973, Nº 600 de 1974 y Nº 966 de 1975; el primero por ser el instrumento de desmovilización de los sindicatos, el segundo por cuanto inicia las reformas de carácter capitalista, el tercero, por sentar las bases de la apertura comercial, y el cuarto, por ser el que culmina el proceso de implementación del sistema neoliberal en Chile.

Otros Decretos Leyes dictados durante este período, destinados a la implementación de un modelo de economía libre, fueron los siguientes:

- a) Decreto Ley Nº 231 de 1973: "Prohíbe el establecimiento en Chile, durante el plazo que señala, de bancos comerciales; modifica las disposiciones legales que indica; otras materias." La norma establecía reglas que

permitían el funcionamiento del sistema bancario dentro de un régimen de excepción.

- b) Decreto Ley N° 455 de 1974: “Fija disposiciones para las operaciones de crédito de dinero” La norma fomenta la creación de un mercado de capitales y liberaliza las tasas de interés.
- c) Decreto Ley N° 818 de 1974: “Determina el régimen de propiedad y administración de los Bancos comerciales: modifica la Ley General de Bancos y otras disposiciones conexas”: La finalidad de la norma es permitir la inversión extranjera en la banca nacional.
- d) Decreto Ley N° 1078 de 1975: “Fija normas sobre autoridad monetaria”. La norma crea el Consejo Monetario, integrado por los ministros de Hacienda, Economía, Odeplan y el presidente del Banco Central, con el objeto de fijar las políticas del mercado de capitales, comercio exterior, aranceles, tipo de cambio y ahorros.

Cabe señalar que la implementación del proyecto neoliberal se genera principalmente a través de decisiones que no tiene el carácter de ley. Son las decisiones del Banco Central y las directrices reglamentarias dictadas en las respectivas carteras la que toman un papel preponderante, por lo que, al menos durante este período, no hay una legislación de carácter estrictamente neoliberal como si lo será la nueva ley de bancos o la reforma al sistema de pensiones. Con todo, los decretos leyes en estudio establecen las bases para los cambios que posteriormente ejecutará el equipo de economistas neoliberales.

Así mismo, es importante destacar que esta investigación no se referirá a las reformas que en el mismo período se dieron en materia laboral, como la dictación del Decreto Ley N° 32 que restringió los derechos laborales y reformó la judicatura del trabajo; políticas que, a juicio de este autor, tienen también un

definido carácter neoliberal colaborando con la implementación del modelo.¹³⁴

¹³⁴ Respecto al proceso de reformas laborales durante la Junta de Gobierno, se recomienda revisar: FUENTEALBA HERNÁNDEZ, Álvaro. La judicatura laboral en el gobierno de la junta militar (1973-1974). 2005 [en línea]. [consulta: 1 de Febrero 2013]. < <http://tesis.uchile.cl/handle/2250/106774>>

CAPÍTULO I

Decreto Ley N° 32 de 1973

El Decreto ley N° 32, dictado el 21 de septiembre de 1973 y publicado el 4 de octubre de 1973, vino a restringir los derechos laborales individuales y colectivos, a través del establecimiento de causales especiales de despido de trabajadores y una reforma a la judicatura laboral. Todo con la finalidad de acabar con la movilización de los trabajadores y el protagonismo de los sindicatos, que tuvieron un rol protagónico durante el gobierno de la Unidad Popular.¹³⁵

Como es sabido, el movimiento sindical tuvo un crecimiento exponencial durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende, en especial durante este último, al punto tal que incluso existían diferencias entre ciertos sectores del sindicalismo, dirigidos fundamentalmente por la Central Única de Trabajadores (CUT) con el gobierno de la Unidad Popular, a causa de las tomas ilegales de fundos e industrias, lo que generaba pugnas con el Poder Judicial.¹³⁶ Asimismo, durante 1972 y 1973, tuvieron gran importancia el surgimiento de los denominados “Cordones industriales”, que fueron órganos autónomos dirigidos por los trabajadores, en respuesta al sabotaje y las huelgas organizadas por los gremios empresariales con la finalidad de desestabilizar al gobierno de Allende.

Los economistas de Chicago entendían que para el éxito de la implementación del modelo neoliberal era necesario alcanzar la desmovilización del movimiento obrero para transformarlo en un factor más de la producción. De forma tal, que pueda ajustarse el precio del factor trabajo a su valor mercado,

¹³⁵ Este capítulo está basado en la profunda investigación del profesor Álvaro Fuentealba Hernández, recomendándose su revisión:
FUENTEALBA, Álvaro. Dictadura y Poder Judicial en Chile. Saarbrücken. Académica Española, 2012. 253p.

¹³⁶ Se recomienda revisar: PALMA, Eric. El Estado de Derecho en la doctrina y la práctica político institucional chilena, Universidad Nacional Andrés Bello, 1994.

acabando con la distorsión económica que generaba el sindicalismo al alterar artificialmente el precio de la mano de la obra. Implicando mayores costos de producción.

En efecto, esta observación quedó reflejada en la obra denominada El Ladrillo:

“(...) También es forzoso reconocer que las mismas causas que han facilitado una estructura monopólica en ciertas áreas de la organización económica, han favorecido prácticas monopólicas del sector trabajo a través de la organización sindical.

Los sindicatos de las actividades más importantes y estratégicas del país han desarrollado una organización tan poderosa que les permite exigir y obtener altos niveles reales de remuneraciones en desmedro de los consumidores, de los capitalistas y de otros sectores laborales menos o no organizados. Estas altas remuneraciones limitan el poder de absorción de empleo de dichas actividades y el excedente desempleado es empujado a otras actividades donde reciben menores remuneraciones o quedan simplemente inactivos. Esta desocupación estructural es la que crea presiones para que el Gobierno absorba el desempleo reinante y al hacerlo, se producen los conocidos déficit fiscales originando las emisiones monetarias de que se nutre el proceso inflacionario que vivimos desde los años 30.”¹³⁷

La Junta de Gobierno a sabiendas de esta situación, estaba interesada en terminar con el poder político de los trabajadores, el que se había constituido de manera legal a través de un largo proceso que se inició en los años veinte, y se amparaba en normas de fuero y libertad sindical. todo lo el cual se percibía, tanto por los militares como por los economistas de Chicago, como una amenaza que haría imposible restablecer el proceso productivo y la disciplina laboral al interior de las empresas. Indispensables, para el restablecimiento de la “normalidad”.

¹³⁷ CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS. 1992. El Ladrillo. Bases de la Política Económica del Gobierno Militar Chileno. Santiago. C. E. P. Ediciones, 193 p. 47 y 48.

El Decreto Ley N° 32, se caracterizó por la creación de un Tribunal especial, colegiado, constituido por el Juez del Trabajo del Departamento respectivo, un oficial de las Fuerzas Armadas o Carabineros y un Inspector del Trabajo. Además de establecer causales especiales de despido de trabajadores mediante un procedimiento especial que era conocido por el tribunal especial. Lo que en resumidas cuentas implicaba una modificación substancial a la legislación laboral vigente hasta la época denominada de “inmovilidad en el Empleo”, afectando principalmente el fuero sindical de los trabajadores.

La Junta de Gobierno, esgrimió los siguientes motivos para la dictación de la norma:

“Considerando:

a) *“La situación de emergencia que vive el país y la necesidad de restablecer el principio y la práctica de la disciplina laboral en las actividades nacionales”*

y en segundo lugar,

- b) *“Que los actos lesivos para el proceso de producción y recuperación nacional no están suficientemente contemplados en los artículos 2° y 10 de la ley N° 16.455.”*

Manifestando, además su “Propósito de respetar al máximo dentro de esta emergencia los derechos de los trabajadores”.

En la primera consideración se alude a la situación de emergencia que vive el país, motivo que se repiten en los primeros decretos leyes que dicta la Junta de Gobierno y que sirve como justificante de la acción de las Fuerzas Armadas, más aun considerando que su promulgación ocurre sólo diez días después de golpe de Estado. Llama la atención, la alusión referida al restablecimiento del principio y práctica de la disciplina y orden dentro de los agentes productivos de la economía nacional, lo cual es entendido como una severa crítica al protagonismo en el liderazgo

que había alcanzado el movimiento sindical liderado principalmente por la Central Única de Trabajadores.

En la segunda consideración, se evidencia de la esencia que encierra la dictación de esta norma de facto, en cuanto hace presente la necesidad de reprimir actos, que a juicio de la Junta afectan la producción nacional, para lo cual, por un lado, amplía las causales sobre terminación del contrato de trabajo, a fin de darle las herramientas suficientes a los empleadores para eliminar de la empresa aquellos trabajadores que sean considerados peligrosos. Y por el otro, suprime el principio de inamovilidad o fuero que favorecía a los líderes sindicales, y que impedían que estos trabajadores fueran exonerados por el empleador sin previa autorización judicial.

Así, el artículo 4º estableció nuevas causales justificadas de terminación del contrato de trabajo, las que se caracterizaron por su vaguedad lo que favorecía su uso arbitrario por parte del empleador.¹³⁸ Complementando esta facultad, el artículo 5º que eliminó el fuero sindical para cuando el empleador invocara algunas de estas causales adicionales o de emergencia. Lo que en la práctica implicaba que el empleador tenía amplias facultades para despedir a aquellos trabajadores que eran considerados peligrosos por su labor sindical, y asimismo, se privaba del fuero sindical a aquel trabajador que hubiera sido despedido en función de algunas de las nuevas causales introducidas a través del Decreto Ley N° 32.

Esta afectación a los derechos laborales, se vio coronada por un procedimiento ad hoc, establecido para los casos de reclamación por terminación de los contratos de trabajo, cuando se aplicara alguna de las causales referidas, el cual debía efectuarse

¹³⁸ “Son también causas justificadas de terminación del contrato de trabajo, las siguientes: a) La comisión de actos ilícitos que hayan impedido o impidan al trabajador concurrir a su trabajo, o cumplir con sus obligaciones laborales; b) El atentado contra los bienes situados en las empresas; c) Todo acto que haya destruido o destruya materiales, instrumentos o productos de trabajo, o mercaderías, o disminuido o disminuya su valor o cause su deterioro; d) Haber dirigido o dirigir la interrupción o paralización ilegales de actividades, totales o parciales, en las empresas o servicios, o actos de violencia en las empresas o en los lugares de trabajo, o la retención indebida de personas o bienes; e) Haber incitado a destruir, inutilizar, interrumpir, o haber participado en hechos que hayan dañado o dañen instalaciones públicas o privadas; f) Haber participado o participar en la introducción al país, fabricación, almacenamiento, transporte o entrega, al título que sea, de cualquier tipo de armas, sin la autorización competente.”

ante un Tribunal especial, que conocía y resolvía en única instancia y sin forma de juicio, en donde uno de los miembros era un oficial de las Fuerzas Armadas.

Con todo, queda en evidencia que “los Tribunales Especiales del Trabajo y la normativa que los creó y reguló, el Decreto Ley N° 32, tuvieron como uno de sus principales propósitos despedir sin trabas legales a todos aquellos dirigentes sindicales que habían adherido o participado en el gobierno y políticas organizacionales de la Unidad Popular en los centros productivos.”¹³⁹

¹³⁹ FUENTEALBA, A. Dictadura y Poder Judicial en Chile. op. cit, p. 67.

CAPÍTULO II

Decreto Ley N° 522 de 1973

Como hemos señalado, el Decreto Ley N° 522, publicado el 15 de octubre de 1973, es decir a un mes de la intervención militar, fue el primer paso para el establecimiento de un sistema de liberación de precios y es la primera política económica de naturaleza liberal que dicta con carácter de ley la Junta de Gobierno. A través de él, se puso fin a una larga historia de manipulación y control de precios por parte del Estado en ciertas actividades, las que durante el gobierno de Salvador Allende, se acrecentaron a niveles récord, llegando a fijarse más de 3.000 precios a través de la Dirección de Industria y Comercio (Dirinco).

Ciertamente, la fijación de precios de un alto número de bienes trae como efecto la escasez generalizada de la mayoría de esos bienes en los mercados formales, además de la aparición de un emergente mercado negro. Al ser más rentable para un comerciante derivar sus mercancías al mercado clandestino. Justamente esto ocurrió en Chile, conllevando la racionalización de bienes y la aparición de largas colas en los almacenes para hacer frente a la inmensa demanda y escasa oferta. Esta situación, además se vio maximizada por la acción de los gremios industriales y de transporte, que a través de medidas radicales, como el corte de caminos y el acaparamiento de mercaderías, agravaron la situación.

Apenas asumido el gobierno militar, los economistas decidieron hacer frente al descontento social que provocaba, principalmente en los sectores medios y altos, el desabastecimiento de bienes y, ordenó la restauración del sistema de libre fijación de precios para así acabar con el mercado negro y la racionalización de bienes.

Como analizamos anteriormente, la promulgación de este Decreto Ley no estuvo exento de obstáculos al interior de la Junta de Gobierno, pues quienes no estaban vinculados con el proyecto neoliberal, veían con temor el peligro que implicaba alterar de un día a otro un sistema que desde hace décadas había sido establecido.

Debido a la presión ejercida por aquellos miembros de la Junta que veían con desconfianza el modelo económico neoliberal que apoyaba la marina y civiles, como el abogado Hugo Araneda, la Junta no liberó todos los precios como proponían los asesores neoliberales, sino que se estableció una lista de 33 bienes de mayor necesidad que serían regulados a través de precios fijos. Más adelante, esta restricción acabaría en donde ya en 1976 prácticamente todos los precios serían libremente regulados.

El Decreto Ley 522, estableció tres listas de bienes y servicios:

“1) Aquellos cuyos precios iban a estar libremente determinados por los productores e importadores; sin embargo, la ley mencionaba que estos precios deberían estar basados en el tipo de cambio, los salarios y otros costos de trabajo, costos de los insumes, créditos, impuestos y una tasa "razonable" de ganancias.

2) Aquellos bienes y servicios cuyos precios se debían aún fijar; una lista de 33 precios que fueron así honrados. Dirinco fue la encargada de determinar estos precios de acuerdo a estudios de costos.¹⁴⁰

3) Un tercer grupo de 18 tipos de bienes cuyos precios serían "informados", es decir, estos precios también eran libres, siempre y cuando no fueran rechazados por Dirinco.”¹⁴¹

¹⁴⁰ Lista original de precios fijados en el DL 522: Lista original de precios fijados e informados en el DL 522: Pan -Acero- Harina - Papel cemento - Fideos corrientes - Artefactos sanitarios- Azúcar – Fósforos, - Aceite – Neumáticos -Té – Combustibles - - Leche – Detergentes- - Receptores de televisión - Transportes de pasajes aéreos - Carne de vacuno y terrestres - Posta - Cilindros de gas licuado y sus válvulas - Asado corriente y molido- - Asado de tira - Cables, tubos y planchas de cobre - Osobuco - Cazuela – Gas -Huesos –Electricidad - Grasa - Tarifas telefónicas - Productos del tipo de los elaborados actualmente por Chiprodal- Agua - Vehículos motorizados – Cigarrillos.

¹⁴¹ WISECARVER, Daniel. 1986. Regulación y desregulación en Chile: Septiembre 1973 a septiembre 1983. Revista de Estudios Públicos (22). p. 125.

La dictación de este decreto ley es de gran importancia para esta investigación, debido al efecto radical que produjo en la economía; de un día para otro más, de 3.000 bienes comenzaron a venderse en un sistema de libre fijación de precios, lo cual se suma a las circunstancias que lo rodean, considerando que fue promulgado a un mes de ocurrida la intervención militar, y que generó gran debate al interior incluso de la misma Junta de Gobierno por los efectos sociales que generaría su implementación. Asimismo, su importancia viene dada porque durante los días que se publicó la ley, también se unificó el tipo de cambio y se inició una fuerte devaluación de la moneda, es decir su dictación está inserta en un programa económico de emergencia, destinado principalmente a hacer frente al desastre económico en que se encontraba el país. Pero, también coincide con políticas capitalistas de carácter ortodoxas que se encaminan a una reforma mayor, destinada a ir implementando un sistema económico neoliberal.

Ante los fuertes efectos que se esperaba que causaran estas medidas, el régimen decidió realizar una cadena nacional, en donde el ministro de Hacienda, almirante Gotuzzo, expuso la situación de la Hacienda Pública, definiendo con claridad cuáles serán los principios básicos de la política económica que aplicará la Junta de Gobierno.

“Medidas a corto plazo: un solo tipo básico de importación y exportación: 280 escudos por dólar. Transitoriamente 110 escudos para el cobre y un cambio para de turistas de 850 escudos por dólar, sujeto a un impuesto de 53,15 para viajeros al exterior. Habrá devaluaciones periódicas y moderadas para evitar que el tipo de cambio real se deteriore con la inflación.”

“Se anuncian medidas compensatorias para obreros y empleados. Se equiparan las asignaciones familiares de obreros y empleados. Se anticipa la idea de la Escala única para los funcionarios de la administración pública. Se insiste en el propósito de erradicar la pobreza, de virar el país hacia la exportación y de desarrollar sus actividades fundamentales con ventajas comparativas.”¹⁴²

¹⁴² FONTAINE, Arturo. Los Economistas y el Presidente Pinochet, op. cit., p. 65.

El ministro Gotuzzo, advirtió:

“Estamos conscientes de que el impacto de estas medidas, que se traducirá en un aumento generalizado de precios, que en algunos casos alcanzará grandes magnitudes, afectará mayormente a los sectores de bajos ingresos.”¹⁴³

Lo que efectivamente ocurrió, en el corto y mediano plazo.

Sin duda, y como ya lo señalamos, no se puede concluir que a partir del Decreto Ley 522 del 15 de octubre de 1973, se haya iniciado el proceso de implementación de políticas neoliberales en nuestro país, por cuanto su dictación obedece principalmente a la situación económica en que se encontraba el país previa intervención militar. Sin embargo, la dureza de estas políticas económicas a sólo un mes de asumida la Junta de Gobierno permiten concluir que efectivamente había un plan económico previamente desarrollado y que tenía por finalidad implementar un sistema de carácter capitalista, toda vez que tanto la devaluación del escudo, como la libre fijación de precios, son medidas que no podían volverse atrás, y que fijan además, el inicio de un proceso de liberación que se irá acelerando hasta 1975, con la dictación del Decreto Ley N° 966.

¹⁴³ GATUZZO, Lorenzo. Exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública. En: MERINO, José. Bitácora de un Almirante. Memorias. op.cit., p. 327.

CAPÍTULO III

Decreto Ley N° 600 de 1974

A través del Decreto Ley N° 600, el 11 de julio de 1974 se dictó el Estatuto de la Inversión Extranjera, el cual tenía como función convertirse en la principal fuente legal de inversión extranjera en Chile.

Esta norma es esencial en el proceso de apertura y liberalización económica que el país comenzó a vivir desde la intervención militar en 1973. Con su dictación, se establecieron las bases para el proceso de apertura comercial colocando fin a décadas caracterizadas por el proteccionismo. Si bien hoy en día, este cuerpo normativo sigue vigente, ha sido objeto de variadas modificaciones conforme el proceso de liberalización económica ha ido avanzando. Así la norma original, dista mucho de la normativa actual que hoy conocemos, razón por la cual, se analiza solo el mensaje de dicho cuerpo normativo, toda vez que escapa de esta investigación hacer un análisis de las múltiples reformas que ha sufrido.

3.3.1. La inversión Extranjera en Chile antes del DL N° 600

Hasta antes de la dictación de esta norma, la inversión extranjera en Chile se regulaba principalmente a través del Pacto Andino, acuerdo firmado en el marco de la suscripción del Tratado de Montevideo en 1960. Así, hasta 1974 la inversión extranjera se regulaba principalmente a través de tres normas: el decreto supremo N° 1.272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 7 de Septiembre de 1961 y la ley N° 16.624, de 15 de Mayo de 1967, referido a la industria minera.

El Tratado de Montevideo surgió en un contexto dominado por la idea de que era posible iniciar en Latinoamérica una revolución industrial por medio de la cooperación entre los países y políticas dirigidas a restringir las importaciones de productos principalmente industriales, buscando establecer prohibiciones para importar y elevados aranceles advalórem.

Si bien se logró el primer objetivo de fortalecer las industrias locales, los principales beneficiados con el Tratado fueron los países más grandes, por lo que el interés se centró en la integración subregional manteniendo el Tratado de Montevideo como un Tratado Marco, a través del cual surgió el Pacto Andino en 1969 o también llamado Acuerdo de Cartagena.

Dentro del Pacto Andino, surgió la Decisión 24 del Acuerdo de Cartagena, denominada: "Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre Marcas, Patentes, Licencias y Regalías". La norma tenía una inspiración nacionalista al buscar limitar la influencia financiera extranjera y asegurar que el sector privado contribuyera eficazmente al desarrollo económico de la región. En definitiva, lo que pretendía era que los países no compitiesen entre ellos en la atracción a la inversión extranjera más allá de lo prudente.¹⁴⁴

La Decisión 24 se puso en vigencia en Chile por el Decreto N° 482, de 25 de junio de 1971, publicado en el Diario Oficial del 30 de junio de 1971. Desde esa fecha entró en vigencia. Su aprobación no estuvo exento de debate; fue rechazado por la Contraloría General de la República, por Resolución del 28 de junio de 1971, pues para la Contraloría era ilegal ya que modificaba disposiciones tributarias establecidas por ley por lo cual negó su registro y toma de razón. Ante esto, el Gobierno de Allende tomó la decisión de darle valor legal mediante un decreto de insistencia. Todos los ministros de Estado firmaron El Decreto de Insistencia N° 488, de 29 de junio de 1971, ordenando así al Contralor registrar y publicar el Decreto 482, con lo cual entró en vigencia.

3.2.2. La Nueva Política Comercial Exterior

Con los militares en el poder y la consecuente asunción de los neoliberales, se puso en marcha las políticas contenidas en "El Ladrillo", donde los economistas

¹⁴⁴ Esta pretendía que los beneficios de la ampliación del mercado fuera para los capitales regionales; limitaba a un máximo lo que podían ofrecer los países a las inversiones extranjeras; prohibía la venta de empresas al capital extranjero; la inversión extranjera sólo podía llegar a crear nuevas empresas; limitaba en general - con algunas excepciones- el retiro de utilidades el que no podía superar el 14 % de la inversión extranjera directa. Además prohibía que empresas extranjeras desarrollaran actividades en algunos rubros, especialmente de prestación de servicios.

criticaban agudamente las políticas de comercio exterior que Chile había mantenido por décadas, en consonancia con lo establecido en las editoriales publicadas en El Mercurio y las enseñanzas aprendidas en Chicago. Así, en este documento se recomendaba “Reestudiar los tratados de integración regional y muy en especial el Pacto Andino”, al respecto El Ladrillo señalaba:

“La política de desgravación arancelaria y el establecimiento de paridades reales ayudará, en una primera etapa, a que Chile normalice sus situación los países de ALAC y del Pacto Andino...Sin embargo, en una segunda etapa la existencia de un arancel común del Área Andina puede limitar o detener a un nivel no deseado el proceso de desgravación arancelaria, ya que la política aquí propuesta es más acelerada que la que establecen los tratados correspondientes. En este sentido Chile deberá promover una mayor flexibilidad en la aplicación de los acuerdos de integración y lograr que éstos se hagan compatibles con el nivel interno de tarifas que se desea alcanzar.”¹⁴⁵

Bajo este entendido se dictó el DL N° 600, que como se ha señalado anteriormente, en un principio no estaba en pugna con el Pacto Andino. Sin embargo, el 5 de octubre de 1976, mediante un Protocolo Adicional al acuerdo, Chile dejó de pertenecer al Pacto quedando sin vigencia dicho cuerpo legal, con lo cual surgió la necesidad de dictar una nueva normativa en materia de inversión extranjera. Esto se efectuó mediante el Decreto Ley N° 1.748 del 18 de marzo de 1977, que retuvo la denominación de “Decreto Ley N° 600 o Estatuto de la Inversión Extranjera”.¹⁴⁶

No obstante sus posteriores modificaciones, el Decreto Ley N° 600 ha mantenido su objetivo primordial cual es la atracción de inversiones extranjeras, a través de ciertos beneficios y seguridades de carácter jurídico-tributarias para que los extranjeros invirtieran sus capitales en Chile, todo lo cual es a través de un convenio con el Estado

¹⁴⁵ Véase : El Ladrillo. Bases de la Política Económica del Gobierno Militar Chileno. En la Edición del Centro de Estudios Públicos, de 1992, p. 82.

¹⁴⁶ Herrera Gómez-Barris, Paula. 2008. Análisis y propuestas de modernización del estatuto de la inversión extranjera, decreto ley 600. Santiago, Chile: Universidad de Chile - Facultad de Derecho. p.6.

que adquiere rango de “Contrato Ley”, por medio del cual el Estado se comprometía a no modificarlo ni administrativa, ni legislativamente sin la voluntad del inversionista.

3.3.3. Análisis del Mensaje del Decreto Ley N° 600

El mensaje de esta norma es de gran importancia para esta investigación, pues en él se señala expresamente el objetivo que persigue la política económica que el gobierno espera desarrollar. Asimismo, se declara el beneplácito de la llegada de inversión extranjera, señalándose que esta sería necesaria para alcanzar el desarrollo económico del país, dejando así de manifiesto las diferencias que supone el Pacto Andino con la nueva política comercial exterior que, a la fecha de la promulgación de la norma se mantenía aún estaba vigente.

Al revisar la historia fidedigna de la ley, podemos observar que entre las consideraciones que la Junta esgrimió para su dictación, se encuentran:

“°- Que para lograr un acelerado desarrollo de la actividad económica del país resulta indispensable el concurso de la inversión extranjera como un complemento de la inversión nacional;

- Que la política económica del Gobierno de la República de Chile tiende a implantar un régimen económico que impone la obligación de una real, efectiva y sana competencia entre las distintas actividades productivas, la cual implica un tratamiento no discriminatorio entre la inversión nacional y extranjera, garantizando a los titulares de esta última el derecho a transferir al exterior el capital invertido y las utilidades o beneficios generados y otorgándoles el oportuno acceso al mercado de divisas;

- Que conforme a dicha política económica ha parecido fundamental la dictación de un cuerpo orgánico de normas que signifique una real promoción a la inversión extranjera y que estimule su desarrollo y permanencia en el país;¹⁴⁷

Como queda de manifiesto, la Junta de Gobierno en el mensaje del DL N° 600 sinceró por primera vez en forma pública las políticas económicas que perseguía el régimen, propias de un sistema de libre mercado, a sólo tres meses de que se publicara la Declaración de Principios en que se declarara el total rechazo a las sociedades de consumo, y a menos de un año de su llegada al poder. Esto ratifica la tesis sostenida en esta investigación, respecto a la gradualidad de las políticas económicas liberales que se aplicaron durante el régimen, pues si bien estaban programadas aun en forma previa a la intervención militar, su implementación fue gradual, no obstante el camino a seguir ya estaba decidido.

El Decreto Ley N° 600 promulgado en 1974 fue armónico con la Decisión N° 24 del Pacto Andino e inclusive en la norma original se observa varias referencias a los Tratados Internacionales actualmente vigentes, con lo que demuestra el compromiso al menos temporal, por parte de la Junta de mantenerse inserto en este bloque regional, ya que en 1976 el Estado oficializó su retiro del Pacto Andino, reformando inmediatamente el DL N° 600, a través del DL N° 1.748 de 1977 que consolidó la inspiración neoliberal de la norma.

La armonía del DL N° 600, en relación al Pacto Andino quedaba de manifiesto en las siguientes disposiciones:

Artículo 1, inciso N° 4, que señalaba: “No se aceptará inversión extranjera en aquellas áreas reservadas por ley a la inversión nacional”, esta norma implicaba que no se permitía la inversión extranjera en la gran minería del cobre que estaba nacionalizada conforme a la reforma constitucional de 1971. Asimismo el artículo 2° no permitía los créditos asociados a la inversión extranjera, y el artículo 13° obligaba a las

¹⁴⁷ Historia Fidedigna Decreto Ley N° 600, Biblioteca del Congreso Nacional página 292. El subrayado es mío.

empresas extranjeras que invirtieran en Chile a retornar el total del valor de sus exportaciones.

Es decir, si bien por un lado el mensaje de la ley declaraba el deseo de la Junta de Gobierno de que se impulsara la inversión extranjera, la norma en sí imponía reglas que dificultaba la entrada de capitales al país y lo limitaba a sólo ciertas áreas, contradiciendo incluso las recomendaciones que se establecían en El Ladrillo.

Así, el Estatuto de la Inversión Extranjera original de 1974, si bien consagraba derechos y garantías a favor de los inversionistas extranjeros y organizaba la normativa existente respecto al tema en un solo cuerpo, a fin de facilitar su promoción, mantenía la idea desarrollista que había influenciado durante décadas las políticas de comercio exterior.

Sin embargo, las limitaciones que originalmente consagraba el Estatuto de la Inversión Extranjera en 1974, durarían poco, pues el 30 de octubre de 1976, siendo Ministro de Economía Sergio de Castro, el Estado de Chile se retiró del Pacto Andino, con lo cual las referencias contenidas en el DL N° 600 a los tratados internacionales quedaron obsoletas, razón por la cual a través del DL N° 1.748 de 1977 se modificó sustancialmente el Estatuto de la Inversión Extranjera, eliminando toda influencia del pensamiento desarrollista que predominó durante décadas por políticas decididamente a favor del libre mercado. Así, con la reforma, se dejó de establecer áreas reservadas a la inversión nacional, permitiéndose la inversión extranjera en la gran minería del cobre. Asimismo se aceptaron los créditos asociados a la inversión extranjera, y se fijó la invariabilidad tributaria del impuesto a la renta de 49,5%, y se derogó la obligación de las empresas extranjeras que invirtieran en Chile de retornar al país el valor de sus exportaciones.

Con todo, con la dictación del DL N° 600 en 1974 Chile pretendió marcar una clara diferenciación respecto al resto de los países que habían formado parte de la

Decisión N° 24, utilizando este instrumento para transformarse en un país atractivo y confiable para el capital extranjero.¹⁴⁸

¹⁴⁸ Herrera Gómez-Barris, Paula. 2008. Análisis y propuestas de modernización del estatuto de la inversión extranjera, decreto ley 600. op.cit., p.6.

CAPÍTULO IV

Decreto Ley N° 966 de 1975

El Decreto Ley N° 966, publicado el 10 de abril de 1975, es la norma legal más importante del período analizado en esta investigación, pues a través de él y considerando el contexto político y económico en que es dictada, se consolida el proyecto neoliberal en el régimen militar, y los economistas, representados principalmente por Sergio De Castro, asumen las primeras magistraturas en materia económica, iniciando así un proceso de reformas radicales que implicarán una verdadera revolución capitalista en Chile.

Este cuerpo normativo otorgó amplias facultades al Ministro de Hacienda de la época, Jorge Cauas, estableciendo de esta forma las bases para la aplicación del Programa de Recuperación Económica que Pinochet había ordenado ejecutar al equipo de economistas neoliberales liderado por el Ministro Cauas, a fin de hacer frente a los graves problemas económicos que enfrentaba el país, especialmente relacionado con la alta inflación, que se empinaba a niveles similares a los de 1972.

Como revisamos, esta investigación culmina precisamente con la dictación del DL N° 966, pues a través de él se consolida el sistema neoliberal económico, y se inicia una nueva era económica capitalista. Sin embargo, como he repetido, el proceso es muy anterior a 1975, época de su publicación. Entonces cabe preguntarse cuáles son los motivos y las calificaciones que le dan esta particularidad:

- 1) Porque con su dictación se pone en marcha el denominado Programa de Recuperación Económica, que es un plan de carácter estrictamente liberal que conlleva profundos cambios económicos, los que

generan efectos sociales que provocan en el corto plazo cifras de pobreza y desempleo históricas.

- 2) Con su dictación, se suceden una serie de cambios en los ministerios económicos que se caracterizan por la designación de economistas con estudios en la Universidad de Chicago, los que asumen los principales cargos. Asimismo, abandonan sus puestos los detractores del sistema, quedando así las políticas económicas a plena disposición de los neoliberales.
- 3) El decreto ley N° 966 al otorgar amplísimas facultades al Ministro de Hacienda, también centraliza el poder en la figura del presidente Pinochet, pues señala expresamente que las designaciones de los ministros de estado son de consorte exclusivo del presidente, restando así poder a los demás comandantes en jefe de las fuerzas armadas.
- 4) Porque con todo, puede interpretarse, como lo hago en esta investigación, que supone el triunfo definitivo de los neoliberales, finalizando así un proceso que duró cerca de 15 años.

En el mismo decreto ley encontramos los motivos oficiales, que el gobierno argumentó para dictar esta normativa:

“Considerando:

- A.— Los efectos generales sobre la situación económica del país que causa la crisis internacional.
- B.— La drástica reducción del precio del cobre y su consecuencia sobre la balanza de pagos e ingresos fiscales.
- C.— La necesidad de acentuar la política de reducción del tamaño del sector público y de sus gastos corrientes.

D.— La urgencia de hacer un uso óptimo de los recursos fiscales tanto en moneda nacional como extranjera.

E.— La experiencia tenida con la administración del sector fiscal durante este período de reconstrucción, que lleva a la conclusión de que se hace imperativo centralizar la implementación de las políticas económicas a través de la autoridad de un solo Ministerio.

F.— Lo establecido en el D.L. N9 558, de 8 de julio de 1974 y la necesidad de reforzar y ampliar la coordinación económica tanto en el sector interno como externo y de dotar al Presidente de la República de una asesoría permanente de alto nivel en lo económico y social.”

De la lectura de las razones que esgrime el régimen, se manifiesta que las consideraciones se centran en la crisis económica internacional como culpable de los problemas económicos que enfrenta el país y, muy escuetamente se refieren al proceso que denomina de “reconstrucción”, haciendo alusión a los problemas económicos que debió hacer frente la Junta de Gobierno tras el golpe de estado.

Se alude también en las consideraciones a la necesidad de racionalizar los gastos del sector público, mencionando que la centralización de facultades en un solo ministerio facilitará esta labor, justificando así las amplias facultades que la norma otorga al Ministro de Hacienda. Cabe señalar que esta normativa es la primera que otorga súper facultades a un ministerio en especial, señalando que inclusive está facultado para proponerle al Presidente de la República la designación y remoción de cualquier funcionario de los ministerios a cargo, con la sola excepción de los ministros de estados.

En el primer artículo de la norma podemos encontrar un argumento para justificar una de las premisas de esta investigación, cual es que a juicio del autor, el gobierno militar delega la administración económica en el equipo de economistas neoliberales, desligándose así de una materia que era para los militares del todo desconocida, y aprovechando la preparación y el carácter técnico

que demuestran poseer los economistas. En efecto, el artículo citado señala en sus tres primeros numerales:

“Artículo 1°. Concédanse al Ministro de Hacienda facultades extraordinarias tendientes a materializar, en forma unitaria, la política económica y financiera del Gobierno. En el ejercicio de tales facultades, el Ministro de Hacienda podrá:

- a) Administrar, en todos sus niveles, la actividad económica que compete al Gobierno;
- b) Proponer oportunamente las normas legales, reglamentarias o instrucciones que sean necesarias para la materialización de las políticas económicas y financieras de Gobierno;
- c) Definir y exigir la ejecución de las políticas, programas y medidas administrativas relacionadas con las áreas vitales de la economía.”

Además de ello, el artículo 2° aumentó considerablemente el ámbito de poder del Ministro de Hacienda, incorporando a su órbita de poder a nuevos ministerios, además de Corfo y Odeplan y todo otro organismo del Estado que se involucre en temas económicos. En este sentido, la norma señalaba:

“Artículo 2°. El Ministro de Hacienda tendrá, además, las siguientes atribuciones:

- a) En materias estrictamente relacionadas con la política económica y financiera de Gobierno, podrá disponer y controlar el cumplimiento de dichas políticas por los siguientes Ministerios:
 - Ministerio de Hacienda
 - Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción
 - Ministerio de Agricultura
 - Ministerio de Minería

- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Transportes
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Lo anterior se aplicará también a ODEPLAN, CORFO y demás organismos dependientes de esos Ministerios o que se relacionen con el Gobierno por su intermedio, con excepción de la Contraloría General de la República.”

El ministro de Hacienda se convirtió así en el segundo hombre más importante del gobierno militar, después del Presidente de la República, con poder de decisión en nueve ministerios y en todas las instituciones vinculadas a la economía, desligándose así Pinochet por completo del rol que como gobernante le corresponde en la materia.

Cabe recordar que el decreto ley N° 966, se ve complementado, en forma directa e indirecta, por todo un marco normativo que restringe los derechos laborales y reprime cualquier manifestación contraria al régimen y las políticas que aplican, lo que se suma al hecho de que el poder legislativo estaba suspendido, y la Contraloría General de la República no podía ejercer su labor fiscalizadora y de control toda vez que se encontraba intervenida por el régimen. Más aun, el Poder Judicial, que colaboró en silencio con la Junta de Gobierno, actuó débilmente y no se pronunció ante la legislación de facto que el gobierno estaba promulgando.

Las facultades referidas a la intervención en los nombramientos de funcionarios en el sector público estaban dirigidas a facilitar su destitución y así ir reduciendo la burocracia estatal, proceso que se ve facilitado por la intervención que realiza el gobierno de facto en la Contraloría General de la República y la colaboración que presta el Poder Judicial.

El Decreto Ley N° 966 además establece la obligatoriedad de las directrices que ordene el Ministro de Hacienda, con lo cual sujeta a los ministros y jefes de servicios de los órganos que estén bajo control de Hacienda. De este modo, los nueve ministerios, además de Corfo y Odeplan, se transforman en ejecutantes de las políticas que ordene el ministro de Hacienda, y además responsables políticamente del cumplimiento de ellas. En efecto, el artículo 3 de la norma referida, señalaba:

“Artículo 3°. Las directrices que impartiera el Ministro de Hacienda a las Secretarías de Estado y demás organismos sujetos a su esfera de acción, serán obligatorias y los Ministros y jefes de servicios serán personalmente responsables de su cumplimiento.”

La norma en su artículo cuarto estableció la creación de un nuevo ministerio, a fin de coordinar las amplias atribuciones que el DL 966 le confería al Ministro de Hacienda, dándole el carácter de plenipotenciario en el exterior a fin de que pueda representar al país en materia económica ante los demás estados, organismos internacionales e instituciones privadas. Inclusive la misma norma establecía que el ministro a cargo de esta cartera tendría además el cargo de Asesor Social y Económico de la Presidencia de la República.

El carácter plenipotenciario de este nuevo ministerio, que es ejercido por el mismo Ministro de Hacienda, refuerza la idea de que a través de esta norma los militares, y precisamente Pinochet, se desliga de las materias económicas entregando amplísimas facultades al Ministro de Hacienda, quien al ser un civil, alejado de los mandos militares, no representa en ningún caso una amenaza al mando supremo que ejercía Augusto Pinochet.

Finalmente, en un artículo transitorio del DL N° 966, se hace referencia al Programa de Recuperación Económica, señalando que dentro de 10 días el Ministro de Hacienda, Jorge Cauas, presentará ante el Presidente de la República

y los miembros de la Junta de Gobierno, el citado programa. Sin hacerse mención al contenido de éste, lo que se hará público a través de discurso leído el 24 de abril de 1975, y en el que Cauas declara que este plan tiene como finalidad erradicar la inflación que históricamente ha afectado el país y que se vio agudizada durante el gobierno de Allende. ¹⁴⁹

¹⁴⁹ “El Presidente de la República y la Honorable Junta de Gobierno me han solicitado diseñar y llevar a cabo un programa económico encaminado fundamentalmente a erradicar la inflación que ha afectado a nuestro país por más de 70 años y que en los últimos ha sufrido una agudización extrema como consecuencia de la política económica demagógica llevada a cabo por el Gobierno anterior.” Citado en el Discurso del Ministro de Hacienda, Jorge Cauas, el 24 de abril de 1975. El discurso completo se encuentra en el anexo de este trabajo.

CUARTA PARTE:

AUTORITARISMO Y NEOLIBERALISMO: LA INFLUENCIA DE JAIME GUZMÁN

El 12 de septiembre de 1973, un día después del golpe militar, la Junta de Gobierno nombró a Roberto Kelly, como ministro de ODEPLAN y a Sergio de Castro, como asesor del Ministerio de Economía. Al día siguiente, la Junta decidió en forma secreta, encargar el estudio de una nueva constitución a Jaime Guzmán Errázuriz, catedrático de derecho constitucional de la Universidad Católica.¹⁵⁰

La bibliografía predominante sobre la materia, así como los mismos neoliberales, han querido establecer que el equipo de economistas no tenía intereses políticos y sólo se guiaba por los principios económicos que habían aprendido en Chicago. Sin embargo, esta tesis sostiene lo contrario.

La enseñanza impartida en Chicago, tenía como base fundamental la pureza técnica de sus contenidos, pretendiendo formar economistas desligados completamente de toda influencia política o filosófica que pudieran afectar los principios monetaristas que propugnaba.

Como revisamos en la primera parte, los primeros becados que realizaron sus postgrados en Chicago, comprendieron a cabalidad el sentido de este principio, y así, a su regreso a Chile, se mantuvieron cerca de una década trabajando arduamente en el mundo académico e intentado influir en políticos y empresarios, sin obtener mayor éxito. Hasta que en 1967, y raíz de la toma de la Casa Central de la Universidad Católica, conocieron y fueron formando un

¹⁵⁰ La realización de esta parte de la investigación habría sido imposible de desarrollar sin la excelente obra de Renato Cristi: *El Pensamiento Político de Jaime Guzmán: Autoridad y Libertad*. Cabe señalar que prácticamente toda la bibliografía relacionada al tema cita este gran trabajo.

profundo lazo con el movimiento gremialista, liderado por el aun estudiante de derecho, Jaime Guzmán Errázuriz.

En el contexto de protestas estudiantiles en que se desarrolló la toma de la Casa Central, los neoliberales, representados por Pablo Baraona, quien era director de escuela de la Facultad de Economía, coincidieron con los gremialistas en defender la autonomía de la Universidad y así evitar que la contingencia política y social influyera en las aulas, como proponían los grupos demócrata cristianos y socialistas que exigían una reforma curricular que se hiciera cargo de la problemática social.

Con el movimiento reformista, los economistas se dieron cuenta que no podían seguir en anonimato, alejados del debate político y social que caracterizaba la sociedad chilena de esa época, y que por el contrario debían tomar un rol más activo en la universidad y en el país, si pretendían que sus recomendaciones fueran consideradas.

Con esto, ciertamente los neoliberales se alejaban de alguna manera de la idea de mantenerse como un grupo autónomo de toda influencia ideológica, pero actuaban en forma pragmática, considerando el fuerte debate que se estaba dando tanto en al interior de la Universidad, como en la sociedad misma. Más aun, se argumenta este cambio de paradigma, teniendo presente la escasa influencia que hasta esa fecha habían logrado transmitir en políticos y empresarios.

Siguiendo estas ideas, podemos explicar como los neoliberales abandonaron su principio de permanecer ajenos a toda influencia y decidieron tomar un rol más protagónico en el debate. Sin embargo, queda pendiente comprender, cómo fue posible que esta alianza ideológica se diera con los gremialistas, movimiento fuertemente influenciado por la doctrina social de la Iglesia.

CAPÍTULO I

El Gremialismo

Vimos anteriormente, que neoliberales y gremialistas se encontraron por primera vez en 1967, en medio de las protestas de la reforma universitaria, a propósito de la toma de dicha casa de la Universidad Católica por los dirigentes del movimiento reformista. Ambos grupos coincidieron en rechazar la reforma y defendieron autonomía de la Universidad, a fin de evitar la influencia de movimientos sociales externos.

Fue en este contexto, en que ambos movimientos se fueron conociendo, en principio fueron los economistas que comenzaron a acercarse al movimiento gremial, principalmente los más jóvenes y ligados a la iglesia. Con el tiempo, la cercanía y el sentido pragmático que siempre caracterizará a ambos grupos, llevará a que cada uno ceda y adapte sus principios a fin de alcanzar una especie de fusión ideológica, aun cuando cada movimiento defenderá su autonomía, hasta 1983, año en que Jaime Guzmán funda la Unión Demócrata Independiente (UDI), un partido político de derecha inspirado por el pensamiento gremialista y la doctrina económica del libre mercado.

Este capítulo tiene por objetivo analizar como ambas ideologías se fueron acercando, centrándose en la evolución de Jaime Guzmán, por ser el gran gestor de esta fusión. No pretendo en este trabajo realizar un análisis profundo del pensamiento filosófico del gremialismo, ni los principios que inspiran el neoliberalismo, sino sólo referirme a los hitos y circunstancias que marcaron este proceso de acercamiento, el cual si bien se inició en 1968 a través de las publicaciones en la revista “Fiducia” y posteriormente el vínculo se desarrolló al

interior de la Universidad Católica, fue sólo durante el régimen militar en que esta alianza se perfeccionaría.¹⁵¹

El pensamiento político de Jaime Guzmán no es constante, sino que evoluciona desde el corporativismo inicial de su juventud al neoliberalismo político y económico en su etapa más madura. En la investigación planteo que la evolución de su pensamiento no obedece a una evolución interna de sus ideas, sino que a un pragmatismo que se ajusta a los fenómenos históricos externos que le toca vivir.

Estas etapas corresponden, en primer lugar, a su vinculación con las ideas corporativistas autoritarias y antidemocráticas, de pensadores conservadores como Osvaldo Lira, Jaime Eyzaguirre y Julio Philippi, que se manifiestan en la creación del Movimiento Gremialista. La segunda etapa esta marcada por su apoyo y colaboración con el golpe de Estado, y motivada por darle un carácter institucional a la dictadura militar, que se expresa en la elaboración de la Constitución de 1980 y la defensa posterior de los principios fundamentales que envuelve.¹⁵²

Desde sus orígenes, el movimiento gremialista tenía un discurso que provenía del tradicionalismo católico. Haciendo énfasis en el bien común, en la persona humana, en el origen sagrado de la autoridad y en la idea de nación como comunidad. Siguiendo así una línea propia del tradicionalismo católico y muy ligado a la Doctrina Social de la Iglesia, ideología que a todas luces tiene muy poco de liberal.¹⁵³

¹⁵¹ Respecto al análisis del pensamiento gremialista y la figura de Jaime Guzmán se recomienda revisar el excelente libro de Renato Cristi, el cual ha sido fundamental en este capítulo: CRISTI, Renato. 2000. El pensamiento político de Jaime Guzmán: autoridad y libertad. Santiago, LOM Ediciones. 223p.

¹⁵² MURAY T., Iván. El origen conservador de nuestra democracia: el concepto instrumental de democracia en el pensamiento de Jaime Guzmán. 2010 [en línea]. [consulta: 19 de Febrero 2013]. <http://tesis.uchile.cl/handle/2250/109962>

¹⁵³ MOULIAN, Tomás. TORRES, Isabel. 1989. La problemática de la derecha política en Chile. 1964-1983. Santiago. FLACSO. 520p. [en línea]. [consulta: 19 de Febrero 2013] <http://cronopio.flacso.cl/fondo/pub/publicos/1989/libro/000009.pdf>

4.1.1. El Pensamiento de Guzmán en La Declaración de Principios del Gobierno de Chile

Como revisamos, está acreditado que a los días después de haber asumido la Junta de Gobierno, esta le solicitó a Jaime Guzmán la redacción de una nueva Constitución, a fin de legitimar la acción de las fuerzas armadas. Siguiendo esta misión, redactó la Declaración de Principios del Gobierno de Chile, la cual se publicó en marzo de 1974, siendo este el primero documento doctrinario emitido por el gobierno militar en que se establecen las pautas ideológicas de la Junta de Gobierno.

En este documento, la Junta de Gobierno, hace mención a las “sociedades de consumo”, haciendo referencia a los países que habían adoptado un sistema económico liberal ligado al consumo, criticándolas agudamente:

“Las sociedades desarrolladas del Occidente (...) han derivado en un materialismo que ahoga y esclaviza al hombre. Se han configurado así las llamadas “sociedades de consumo”, en las cuales pareciera que la dinámica del desarrollo hubiera llegado a dominar al propio ser humano, que se siente interiormente vacío e insatisfecho, anhelando con nostalgia una vida más humana y serena.”¹⁵⁴

Más adelante, en la misma declaración Guzmán señala:

“La obtención de un acelerado desarrollo económico no puede, sin embargo, considerarse como un fin en sí. La riqueza nacional es sólo un medio para proporcionar bienestar a los habitantes del país, en forma que éste alcance equitativamente a todos. Los índices de crecimiento de la economía, del producto nacional o de la renta per cápita, deben ir acompañados de una acción constante

¹⁵⁴ Declaración de principios del gobierno de Chile. 1974. Santiago. Junta de Gobierno. p. 30.

de parte del Estado para ir transformando esa mayor riqueza en progreso social.¹⁵⁵

Como se desprende, la Declaración de Principios tiene un carácter tradicional y nacionalista, muy lejos de la ideología liberal. De su lectura se observa una notoria influencia del tradicionalismo católico y el nacionalismo, en consonancia con las influencias históricas que guiaron a las fuerzas armadas durante el siglo XX. En materia económica, no existe atisbo alguno que recoja el pensamiento neoliberal, lo que podría llevar a pensar que esta declaración sería prueba de que durante los primeros años del régimen la Junta de Gobierno desconocía cual sería el proyecto económico que aplicaría, o bien en un principio se inclinó por un sistema tradicional y de carácter nacionalista.

Sin embargo, como revisamos en el capítulo anterior profusamente, esta tesis a juicio del autor queda descartada en virtud de los antecedentes y circunstancias que hoy se disponen y que permiten concluir que inclusive antes del pronunciamiento militar existía un proyecto económico previamente establecido para ser aplicado por las fuerzas armadas y que desde los primeros días del régimen militar los economistas neoliberales participaron activamente en el gobierno.

Queda pendiente entonces, explicar por qué la Declaración de Principios redactada por Jaime Guzmán en 1974 tiene un carácter marcadamente desarrollista.

Para entender esta cuestión, debemos tener presente que la redacción del documento estuvo a cargo del abogado gremialista Jaime Guzmán Errázuriz¹⁵⁶, a

¹⁵⁵ *Ibid.*

¹⁵⁶ La autoría pública de este documento recaía en el Gobierno de Chile, pero, según Cristi, fue escrito por Jaime Guzmán como funcionario de la Secretaría General de Gobierno. Asimismo señala que la información fue obtenida a través de entrevistas concedidas por Enrique Campos Menéndez (22 de enero, 1998) y Hernán Tuane (16 de enero, 1998). : Renato Cristi, *El pensamiento político...*, op. cit., p. 37.

Arturo Fontaine Talavera, también otorga la autoría de este documento a Jaime Guzmán:

quien el día 13 de septiembre de 1973, la Junta de Gobierno en forma secreta le había solicitado la redacción de una nueva Constitución, lo que se ratificó diez días después, el 21 de septiembre de 1974 a través de un Decreto Ley de carácter secreto, en que la Junta de Gobierno designó una Comisión en la que participaba Guzmán, para que se aboque al estudio de una nueva Constitución y para establecer las disposiciones legales complementarias de la nueva institucionalidad.

Jaime Guzmán se encuentra desde muy joven profundamente influenciado por el tradicionalismo católico y las ideas corporativistas y autoritarias de pensadores chilenos como Osvaldo Lira, Jaime Eyzaguirre y Julio Philippi, lo que queda en evidencia en sus primeros relatos que publica en 1964 y 1965 en la Revista Fiducia en donde rechaza tanto el liberalismo económico, así como el socialismo, acercando su postura a la rama corporativista del conservadurismo chileno.¹⁵⁷

En este mismo período, Guzmán hace referencia al principio de subsidiaridad, el cual extrae de la doctrina social de la iglesia, en este sentido señala, que los principios capitalistas de la propiedad privada y de libre empresa en el campo económico son supuestos fundamentales de la doctrina social de la Iglesia, y que en ningún caso se opondrían a ella.¹⁵⁸

En la Declaración de principios de 1974, Guzmán alude directamente al principio de subsidiaridad a fin de explicar cuál será el rol que desarrollará el Estado en relación a la iniciativa privada.

De la lectura de la Declaración de Principios, se colige un marcado acento doctrinal basado en la doctrina social de la iglesia y en las mismas ideas que Guzmán había previamente desarrollado, como la adopción del principio de

“Recae sobre Jaime Guzmán la responsabilidad de redactar la “Declaración de principios del gobierno de Chile”, importante documento dado a conocer el 11 de marzo de 1974.” FONTAINE, Arturo. Sobre el pecado original de la transformación capitalista chilena. En: LEVINE, Barry. El Desafío Neoliberal. El Fin del Tercermundismo en América Latina. op.cit., p. 108.

¹⁵⁷ CRISTI, Renato. El pensamiento político... op. cit., p. 24.

¹⁵⁸ GUZMÁN, Jaime. 1965. El Capitalismo y los católicos de tercera posición, Revista Fiducia., III (17). p.4. Citado En Cristi, El pensamiento político... op. cit., p. 26.

subsidiaridad, con la férrea defensa de la propiedad privada y el capitalismo, y el rechazo del liberalismo económico y el socialismo, lo cual es propio del tradicionalismo católico. Ahora bien, la postura de Guzmán, va siempre acompañada de una postura filosófica que prioriza los derechos individuales por sobre los principios comunitarios, lo que lo conduce a una contradicción entre el capitalismo corporativo que defiende y su postura filosófica de corte individualista, que se acerca a un pensamiento liberal.

“Tanto desde el punto de vista del ser como desde el punto de vista del fin, el hombre es superior al Estado. Desde el ángulo del ser, porque mientras el hombre es un ser sustancial, la sociedad o el Estado son sólo seres accidentales de relación. Es así como puede concebirse la existencia temporal de un hombre al margen de toda sociedad, pero es, en cambio, inconcebible, siquiera por un instante, la existencia de una sociedad o Estado sin seres humanos. Y también tiene prioridad el hombre desde el prisma del fin, porque mientras las sociedades o Estados se agotan en el tiempo y en la historia, el hombre los trasciende, ya que vive en la historia, pero no se agota en ella.”¹⁵⁹

Como se advierte, Guzmán fundamenta la libertad del hombre por encima de la sociedad y el estado, estableciendo una concepción de la libertad propiamente liberal que había desarrollado anteriormente, en artículos para la Revista Fiducia, siguiendo la ontología de los entes relacionales, propia de la teoría tomista, que se observa en la obra *Mater et Magistra* de Juan XXIII. Es aquí donde surge su mayor contradicción de este período, en cuanto realiza un acabado análisis filosófico para sustentar su prioridad ontológica de la libertad de los individuos y a la vez critica las sociedades de consumo por su cuanto se alejarían del bien común y abandonarían el rol distributivo que le cabe al estado.

¹⁵⁹ Declaración de principios del gobierno de Chile. 1974. Santiago. Junta de Gobierno. p. 21. El subrayado es mío.

Cabe señalar, sin embargo, que los escritos de Guzmán se observa una constante, que es su defensa de la libertad individual, lo que se evidencia en la profundidad de las ideas. Siendo notablemente más acabada su fundamentación del individualismo que su estudio del pensamiento económico basado en la doctrina social de la iglesia. Antecedente de ello, es que aun cuando sigue la línea del tradicionalismo económico, Guzmán desarrolla una particular teoría en que utiliza el principio de subsidiaridad establecido por la iglesia para defender las organizaciones intermedias y la libre iniciativa de los individuos, para amparar la propiedad privada y el capitalismo económico en base a este principio.¹⁶⁰

La particularidad de la defensa de la propiedad privada de Guzmán, es que si bien la doctrina católica realiza una defensa al derecho de propiedad tanto respecto de los bienes de consumo como los de producción señalando que esta sería un derecho natural del ser humano Guzmán al recoger esta doctrina omite en su defensa, el límite que la misma iglesia establece al derecho de propiedad, al subordinarla al bien común. Como lo señaló Pío XII:

“Pero tampoco puede [la conciencia cristiana] aceptar esos sistemas que reconocen el derecho a la propiedad según un concepto completamente falso del mismo, y que por lo tanto, se oponen a un orden social sano y verdadero. En consecuencia, cuando el Capitalismo se basa en tales conceptos falsos, y se arroga el derecho ilimitado de propiedad, sin consideración alguna por el bien común, la Iglesia lo condena como contrario al bien común.”¹⁶¹

¹⁶⁰ En este sentido Renato Cristi razona: “Guzmán piensa que tanto la propiedad privada como la libre iniciativa en el campo económico están fundadas en la prioridad ontológica y de finalidad del individuo. Con respecto al derecho de propiedad, esa prioridad metafísica implica que los individuos tienen la capacidad para proyectar su propia vida y realizar su vocación independiente de la sociedad y el Estado”.

¹⁶¹ HURTADO, Alberto. 1947. El orden social cristiano en los documentos de la jerarquía católica. II. p. 276-277. Citado en Cristi, El Pensamiento político.. op.cit., p. 66.

Cabe señalar, que Guzmán al establecer su defensa del derecho de propiedad cita el mismo discurso de Pio XII pero sin hacer mención al carácter limitante que se establece al derecho de propiedad.

Respecto al liberalismo económico, Guzmán en 1965 tiene una mirada crítica que expresa en los siguientes términos:

“El liberalismo económico generado por la Revolución Francesa conduce a la “explotación del hombre por el hombre.” Favorece una actitud contractualista de igualdad formal y así coloca “en condiciones de contratantes equivalentes a los capitalistas y a los obreros” Pero esta libertad de contrato es un mito pues los capitalistas y los obreros no gozan de la misma libertad. El liberalismo económico le dice a los obreros que son “libres para aceptar o rechazar las condiciones de contrato” propuestas por los capitalistas.”¹⁶²

Como vemos, Guzmán en este período, es muy claro en expresar su rechazo categórico al liberalismo económico y el consumismo descontrolado, siguiendo muy fielmente los postulados católicos y planteando un sistema económico de carácter más bien paternalista, priorizando el rol del estado, y exigiendo un deber de protección por parte del Estado con los menos privilegiados.

La Declaración de Principios de 1974 redactada por Guzmán recoge en forma textual las ideas que el mismo había desarrollado durante su juventud, por tanto en dicho manifiesto más que referirse a los móviles doctrinales que mueve a la Junta Militar, lo que hace Guzmán es usar sus ideas como sustento doctrinal para darle una cierta coherencia al régimen militar.

La influencia de Guzmán en la Declaración de Principios se hace evidente al revisar los artículos publicados por este autor anteriormente, sería interesante

¹⁶² GUZMÁN, Jaime. El Capitalismo y los católicos de tercera posición” op.cit. p. 5. En Cristi, El pensamiento político.. op.cit., p. 64.

saber si la Junta de Gobierno le encargó precisamente a Guzmán que utilice sus ideas para la redacción de este documento o si bien fue una aventura del autor.

4.1.2. Las contradicciones de Guzmán

La bibliografía afín a la figura de Jaime Guzmán, así como sus seguidores, siempre han destacado la cercanía que tenía con los postulados de la Iglesia Católica, lo cual como vimos es muy patente durante sus escritos de juventud. Sin embargo, tras el golpe de Estado, evoluciona a favor de un pensamiento cercano al liberalismo económico, lejano al tradicionalismo y contradictorio con sus primeras obras, aun cuando, siempre se declarará como un ferviente católico.

Al revisar la Declaración de Principios y las políticas económicas que se aplicaban en 1974, queda claro que había una gran diferencia entre lo que declaraba Guzmán y lo que el régimen realizaba en la práctica, puesto mientras se criticaba agudamente la economía liberal un equipo de economistas implementaba una serie de políticas que iban a favor del libre mercado y la creación de una sociedad de consumo.

Siguiendo una de las hipótesis de esta investigación, podemos explicar que así como la Junta de Gobierno, y posteriormente Pinochet, descansaron en los neoliberales para la implementación de un programa económico teórico y estructurado, la Junta, también descansó en la figura de Jaime Guzmán para elaborar las bases de un sistema político autoritario que le permitiera a los militares mantenerse en el poder.

De esta forma, habría surgido esta diferencia aparente, entre en el programa neoliberal que propiciaban los economistas liberales y el pensamiento económico de Guzmán. Lo que a priori podría parecer una diferencia irreconciliable, pero que sin embargo, en lo práctico no es tal. Reduciéndose sólo a lo ideológico.

Guzmán, de todos modos logrará superar sus diferencias ideológicas con la política económica del régimen, a través del sentido pragmático que lo caracteriza y le permite adecuar su filosofía económica a una a favor del neoliberalismo, siguiendo y modelando su teoría a los postulados de Hayek.

4.1.3. La colaboración de Guzmán con los neoliberales

Jaime Guzmán evolucionó en favor de los economistas neoliberales, aun cuando su pensamiento político de juventud era contrario a estas ideas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que Guzmán conocía a los neoliberales desde la década de los sesenta, e inclusive varios economistas estaban profundamente ligados con el pensamiento de Guzmán pues habían sido miembros del Movimiento Gremialista al interior de la Universidad Católica, como en el caso de Miguel Kast quien había sido dirigente estudiantil.¹⁶³

Arturo Fontaine Alduante, quien fuera testigo privilegiado del proceso, señala en *Los Economistas y el Presidente Pinochet*, que en un encuentro entre los economistas que ocupaban cargos en el gobierno y Jaime Guzmán, este los habría llamado a ocupar cargos ejecutivos a fin de que puedan desarrollar sus planes por sí mismos. Lo que confirmaría la tesis de que Guzmán aun cuando redacta una declaración de principios contraria a las ideas neoliberales, en la práctica si está al tanto de la situación económica e inclusive apoyo el trabajo de los neoliberales.

“Cuando en 1974 los economistas se reúnen en las oficinas de la Sociedad de Fomento Fabril, invitan a Jaime Guzmán. Éste advierte que todos, salvo Kelly,

¹⁶³ La cercanía comprobada entre neoliberales y gremialistas descarta la tesis que los mismos economistas han querido proyectar, respecto de su supuesta independencia política. Lo cual se refleja en las palabras de José Piñera Echeñique al referirse al supuesto carácter tecnocrático del grupo: “Mi tesis es que el factor clave fue un equipo de profesionales, principalmente economistas, independientes del *establishment* nacional, convencidos de que la libertad funciona y dispuestos a entrar a la vida pública para darle un golpe de timón al país”. Cita en: PIÑERA, José. 1992. Chile el poder de una idea. En: LEVINE, Barry. El Desafío Neoliberal. El Fin del Tercermundismo en América Latina. op.cit., p 84.

tienen la calidad de asesores y los exhorta a ocupar los cargos ejecutivos. A Guzmán le parece indispensable que los economistas realicen sus ideas y planes por sí mismos”.¹⁶⁴

Con esto, es posible concluir que la Declaración de Principios tiene una finalidad meramente utilitaria destinada a llenar el vacío ideológico con que actuaba durante los primeros meses el régimen militar, siendo así un medio para dar legitimidad y coherencia a las políticas que desarrollaba.

Así, Guzmán más que imponer su pensamiento al proyecto económico del régimen lo que hizo fue adaptarse él a la realidad, de esta manera se explica, que a pesar de sus publicaciones contrarias al liberalismo económico no haya dudado en apoyar a los economistas, sabiendo que era el único proyecto sólido con el que contaba la Junta. Para salvar la evidente contradicción que suponían sus publicaciones con la política que seguía el régimen, exageró su postura a favor del individualismo a fin de adaptar su pensamiento al liberalismo económico.

¹⁶⁴ FONTAINE, Arturo. Los Economistas y el Presidente Pinochet. op. cit. p. 85.

CAPÍTULO II

Hayek en el pensamiento de Guzmán

4.2.1. Las ideas de Hayek

Como revisamos al inicio de esta investigación, el neoliberalismo económico surge en la Escuela Monetarista de la Universidad de Chicago y su principal exponente es Milton Friedman, quien plantea que para la implementación de esta corriente es indispensable la democracia, estableciendo así una ideología libertaria en todos los ámbitos. El aporte de Hayek al neoliberalismo, es que viene a alterar este principio, pues establece una diferencia entre la democracia y el liberalismo, planteando que puede existir un gobierno autoritario que actúe de acuerdo a principios liberales.

“El liberalismo y la democracia, aunque compatibles, no son lo mismo. La diferencia se percibe mejor si se consideran sus opuestos: lo opuesto al liberalismo es el totalitarismo, y lo opuesto a la democracia es el autoritarismo. En consecuencia, es posible, en principio, que un gobierno democrático sea totalitario y que un gobierno autoritario actúe de acuerdo a principios liberales.”¹⁶⁵

Para Hayek, la democracia envuelve un gran problema, que es el carácter negociado que los grupos de interés ejercen sobre el gobierno para satisfacer sus pretensiones, lo cual según plantea, debe limitarse a fin de que exista un gobierno fuerte, capaz de actuar en forma autónoma a la presión que recibe, y a su vez permita que los individuos puedan actuar de manera libre.

Hayek defiende un gobierno autoritario, sin renunciar a las bases del neoliberalismo, en cuanto plantea la libertad sin límites de los individuos y la existencia de derechos que son anteriores al Estado.

¹⁶⁵ HAYEK, citado en CRISTI, Renato. El pensamiento político... op.cit., p. 56.

“La democracia es esencialmente un medio, un expediente utilitario para salvaguardar la paz interna y la libertad individual.

Como tal, no es en modo alguno infalible o cierta. Tampoco debemos olvidar que a menudo ha existido una libertad cultural y espiritual mucho mayor bajo un régimen autocrático que bajo algunas democracias; y se entiende sin dificultad que bajo el gobierno de una mayoría muy homogénea y doctrinaria el sistema democrático puede ser tan opresivo como la peor dictadura.”¹⁶⁶

Guzmán recoge esta postura, en forma prácticamente textual, incorporando sin embargo la idea de justicia social y progreso:

“La democracia es una forma de gobierno, y como tal sólo un medio, - y ni siquiera el único o el más adecuado en toda circunstancia- para favorecer la libertad, que en cambio integra la forma de vida hacia la cual todo sistema político humanista debe tender como fin u objetivo. Dicha forma de vida incluye además la seguridad y el progreso, tanto espiritual como material, y dentro de esto, tanto económico como social”¹⁶⁷

Debe tenerse en cuenta que el carácter secundario que le otorga Guzmán a la democracia no es producto de su influencia de Hayek, sino que tiene sus orígenes en sus primeros escritos, en que plantea la legitimidad de un gobierno no por la forma en que llega al poder sino por sus actuaciones. Restándole relevancia a su génesis, sea esta democrática o de facto.

“La filosofía política enseña que la legitimidad puede decirse de una autoridad en dos sentidos, a saber, en atención al origen y en atención al ejercicio. Añade la recta doctrina, que lo fundamental, lo definitivo, es la legitimidad de

¹⁶⁶ HAYEK. 1989. Camino de Servidumbre. San José. Libro Libre. p.39.

¹⁶⁷ GUZMÁN, Jaime. 1979. Realidad. Revista Realidad,, I (1). p.3.

ejercicio, representada por la efectiva promoción y mantención del bien común, lo cual supone un escrupuloso acatamiento de la Ley Natural y de la Ley positiva divina. Una autoridad ilegítima puede legitimarse como tal en su ejercicio. A la inversa, una autoridad legítima en su origen deja de serlo si-en su ejercicio-vulnera la ley de Dios, o se revela como notoriamente incapaz para producir el bien común”¹⁶⁸

Queda así de manifiesto que Guzmán, incluso antes de conocer a Hayek, coincide con este autor, en cuanto estima a la democracia como secundaria para analizar el correcto ejercicio de un gobierno. Esta cuestión es importante toda vez que al coincidir ambos autores en esta idea se hace más simple la adaptación que posteriormente realiza Guzmán a la ideología de Hayek en lo económico.¹⁶⁹

Guzmán, agrega al carácter secundario que le otorga a la génesis de un gobierno, el rechazo que le provocan los partidos políticos y los grupos de intereses que intervienen e intentan influir en las políticas del gobierno, a propósito de ello, es que plantea la formación de un gobierno fuerte que asegure la libertad de los individuos y mantenga controlados los grupos de intereses.

Queda claro entonces que ambos autores coincidían en la idea de una autoridad fuerte, siendo a mi juicio este elemento, el fundamental que tuvo en mente Guzmán a la hora de adaptar su pensamiento a la filosofía de Hayek, toda vez que tal como hemos revisado, Jaime Guzmán desarrolla en sus publicaciones

¹⁶⁸ GUZMÁN, Jaime. NOVOA, Jovino. 1970. Teoría sobre la Universidad. Memoria de Derecho, Santiago. Universidad Católica. Facultad de Derecho. p. 90.

¹⁶⁹ Guzmán justificó la legitimidad del régimen militar argumentando la ilegitimidad en que cayó el gobierno de Salvador Allende: “Nadie discute que el gobierno de Allende fue legítimo en su origen...Pero es un hecho indiscutible que perdió dicha legitimidad a lo largo de su ejercicio, al apartarse en forma tan grave y reiterada de la Carta Fundamental, que la institucionalidad chilena fue prácticamente destruida...El 11 de septiembre, Chile ya no tenía ni institucionalidad verdadera ni democracia auténtica y vivía una virtual anarquía política, económica y social... Ello reviste especial importancia para el Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden, ya que dice relación con un aspecto capital. Nació con plena legitimidad de origen, porque lo ocurrido el 11 de septiembre pasado constituyó el ejercicio legítimo del derecho a la rebelión contra un Gobierno ilegítimo...” Guzmán, Jaime. 1992. Escritos Personales. Santiago. Zig-Zag.. Pág.92.

un pensamiento político propio, que sólo por una cuestión circunstancial abarca la filosofía económica, pero no siendo este su interés primordial.

4.2.2. Influencia de Hayek en el pensamiento económico de Guzmán

La adaptación del pensamiento del Guzmán al neoliberalismo económico, no es coetánea a las reformas económicas, sino muy posterior, solo en 1979 Guzmán se hace cargo de la filosofía económica del régimen. Durante estos años de silencio, se dedicó exclusivamente a la redacción y estudio de la nueva constitución que en 1973 le había sido encargada.

La primera publicación de Guzmán en que se demuestra una evolución en su pensamiento económico la encontramos en los artículos publicados en la Revista Realidad, durante 1979 y 1980, en estos escritos deja atrás la idea de un capitalismo corporativo y orgánico y lo reemplaza por el concepto de capitalismo liberal, abandonando así las encíclicas papales que habían influenciado sus primeros escritos reemplazándolas por las ideas de Hayek, en defensa de lo que denomina una economía social de mercado.¹⁷⁰

“La nueva institucionalidad económica... deja al mercado... la iniciativa y gestión productora, y reserva al Estado solo aquello que los particulares no pueden realizar adecuadamente, dentro de lo cual sobresalen las funciones que, por su propia naturaleza, son inherentes a la autoridad, como asegurar mercados abiertos y competitivos, y actuar directamente sobre la justa distribución del ingreso”¹⁷¹

¹⁷⁰ CRISTI, Renato. El pensamiento político... op.cit. p.16.

¹⁷¹ GUZMÁN, Jaime. 1979. 11 de Septiembre: seis años. Revista Realidad. I. (4), p. 7. Citado en CRISTI, Renato. 1999. Jaime Guzmán, Capitalismo y Moralidad. Revista Derecho Valdivia. X.1, p.87-102

Guzmán designa al mercado como el medio más eficiente para la asignación de los recursos productivos, en perfecta consonancia con el pensamiento neoliberal de Hayek.¹⁷²

De esta forma, podríamos señalar que Hayek liberaliza a Guzmán en lo económico, pero sin abandonar la noción de una autoridad fuerte, que por lo demás es el elemento en común que tiene con Hayek aun antes de conocerlo.

La evolución liberalizadora de Guzmán, se caracteriza por el pragmatismo que siempre lo acompaña, y que se refleja en el desfase que se observa en sus obras con las políticas que en paralelo se desarrollan, Guzmán en este período no actúa como un ideólogo que elabore un proyecto económico para el país, sino que su rol es de legitimar las políticas del régimen por medio de sus obras. De esta manera se explica que recién en 1979 comience a referirse directamente en defensa del neoliberalismo económico, siendo que desde un principio apoyó esta política.

Como vimos, Guzmán asume el nuevo escenario económico señalando las ventajas del libre mercado y sin fundamentar esta evolución a fondo, lo asume como una realidad práctica que incluso prepara antes de hacerla pública en la primera edición de la revista Realidad, en la que enuncia a través de su editorial que el sentido de la publicación será:

“Aceptar con realismo “la naturaleza del hombre y las cosas”. Frente a “los mitos, las utopías y las revoluciones destructoras” es necesario levantar la fe en un “verdadero ideal, que solo puede ser tal en cuanto se ajuste a la realidad”.¹⁷³

Una vez que asumió el nuevo esquema económico, Guzmán se dedicó a justificar su nueva postura, para lo cual recurrió a la defensa del individualismo y la

¹⁷² Ibid. p. 166.

¹⁷³ Ibid. 165. Refiriéndose a la publicación de Realidad, agosto de 1979.

libertad del hombre para fundamentar su adopción al neoliberalismo, exagerando el lugar preminente que le otorga a la idea del desarrollo de la individualidad libre de interferencias.

“El Estado debe estar al servicio de la persona y no al revés.

Tanto desde el punto de vista del ser como desde el punto de vista del fin, el hombre es superior al Estado. Desde el ángulo del ser, porque mientras el hombre es un ser sustancial, la sociedad o el Estado son sólo seres accidentales de relación.”¹⁷⁴

Esta concepción corporativista del pensamiento de Guzmán es parte de lo que podríamos llamar su primera etapa de pensamiento, que tiene como antecedente la primacía ontológica del individuo por sobre el Estado, o la sociedad, lo que conlleva a rechazar toda forma de colectivismo, ya sea socialista o estatista.¹⁷⁵

“El hombre es ontológicamente superior a la sociedad, porque mientras aquél es un ser sustancial, apto para existir en sí mismo, la sociedad constituye sólo un ser accidental de relación. No puede existir independientemente de los seres humanos o substancias que la componen, a cuyo respecto es un accidente y no otra substancia diversa de ellos...A su vez, el hombre es superior a la sociedad desde la perspectiva de su fin, porque mientras las sociedades temporales se agotan en la historia, el ser humano vive en ésta pero la trasciende, porque su espíritu inmortal le confiere un destino eterno.”¹⁷⁶

En tanto, la filosofía de Hayek, siguiendo su matriz liberal, acepta la existencia de una autoridad fuerte, supra individual, que tiene como objetivo el

¹⁷⁴ Declaración de principios del gobierno de Chile. 1974. Santiago. Junta de Gobierno.

¹⁷⁵ MURAY T., Iván. El origen conservador de nuestra democracia : el concepto instrumental de democracia en el pensamiento de Jaime Guzmán. 2010 [en línea]. [consulta: 19 de Febrero 2013]. <http://tesis.uchile.cl/handle/2250/109962>

¹⁷⁶ GUZMÁN. Jaime.. Escritos Personales. op.cit.,p. 46.

resguardo de las libertades individuales, coincidiendo así con la línea de pensamiento de Guzmán.

Podemos concluir, que inclusive en su primera etapa de pensamiento, caracterizada por su influencia al tradicionalismo católico y las ideas corporativistas, Guzmán es un férreo defensor del individualismo, contradiciéndose con su postura conservadora, puesto que el individualismo que propone tiene un carácter liberal, como muy bien plantea Cristi al referirse al idea de libertad que defiende Guzmán: “La libertad que concibe Guzmán no es republicana sino genuinamente liberal.” Siendo esta incongruencia ideológica, la llave maestra que utilizará Guzmán para adaptar su pensamiento a la filosofía neoliberal de Hayek.

CAPÍTULO III

El rol social del Estado según Guzmán

4.3.1. El rol de Estado

La adopción al neoliberalismo de Hayek, no es absoluta desde un principio, toda vez que incorpora en su pensamiento la noción de redistribución, asignándole así al Estado un papel redistributivo que justifica en razón del crecimiento económico. Si bien en un momento inclusive justifica su diferencia con Hayek respecto a este punto argumentando una supuesta autonomía del sistema chileno. Posteriormente adapta su postura en favor de la tesis de Hayek.

“...La moderna economía social de mercado procura el crecimiento económico a través de la propiedad privada de los medios de producción, el fomento de la iniciativa privada como motor de la economía, y el respeto a las leyes del mercado como medio para una eficiente asignación de los recursos productivos. La función redistributiva es realizada aquí por un Estado que se apoya para ello en los elementos antedichos, en lugar de destruirlos o desconocerlos.”¹⁷⁷

Queda claro que Guzmán si bien sigue la noción de mercado neoliberal en consonancia con el pensamiento de Hayek, le asigna al Estado un rol en la redistribución de la riqueza, que Hayek rechaza. El argumento que utiliza para plantear la redistribución la hace en función del crecimiento económico. Que permitiría un crecimiento constante de los ingresos del Estado por medio de la recaudación de impuestos sobre las ganancias que los privados generen en función del libre mercado, los que permitirían establecer planes sociales a favor de los desposeídos. Guzmán en este sentido, plantea:

¹⁷⁷ GUZMÁN, J. 1980. ¿Qué no haya ricos o que no haya pobres?. Revista Realidad. I (10), p. 4. En: CRISTI, Renato. El pensamiento político... op.cit.p. 165.

“La tarea del Estado de redistribuir la riqueza, básicamente a través de los impuestos que pagan en mayor proporción quienes más tienen, a fin de canalizarlos en subsidios o beneficios para los más pobres”¹⁷⁸

“La redistribución constituye una tarea que toda economía social de mercado reconoce como propia y típica de la autoridad estatal”¹⁷⁹

Posteriormente, en la revista Realidad en marzo de 1980, publica un artículo denominado “*Que no haya ricos o que no haya pobres?*”, en él, siguiendo a José Piñera, postula que la necesaria desigualdad entre ricos y pobres es el motor del crecimiento económico y la única solución realista para eliminar la pobreza. La alternativa que plantea es el socialismo igualitario que conduce al empobrecimiento de la sociedad entera. Así, las denominadas soluciones intermedias o terceras vías, como las ideas que propugna la democracia cristiana, serían sólo ilusión y utopía. Concluye su editorial con la siguiente frase: “siempre el progreso se ha logrado por el fruto con que la obra de pocas eminencias cumbres se ha derramado sobre el resto del cuerpo social”. Ello implica, reconoce, “aceptar la desigualdad como dato de la Creación”.¹⁸⁰

La contradicción entre ambos, queda en evidencia en una entrevista que el mismo Guzmán le realiza a Hayek en una visita al país:

- Guzmán: “¿Considera usted que es parte de las funciones del Estado redistribuir la riqueza?”.
- Hayek: “No, definitivamente no”
- Guzmán: “¿Pero si tomamos el caso de Chile, por ejemplo, que en 1973 tenía aproximadamente un 20 por ciento de su población en la extrema pobreza?”.

¹⁷⁸ CRISTI, Renato. El pensamiento político... op.cit.p. 167.

¹⁷⁹ GUZMÁN, Jaime. Qué no haya ricos o que no haya pobres?. Op. cit. p.8 . En: CRISTI, Renato. Jaime Guzmán, Capitalismo y Moralidad. op.cit. p. 8.

¹⁸⁰ CRISTI, Renato. 2009. Hayek, la desigualdad y la UDI. Revista Capital. (260). El subrayado es mío.

- Hayek: “Eso no se soluciona con redistribución. Como he sostenido otras veces, si la redistribución fuera igualitaria habría menos que redistribuir, ya que es precisamente la desigualdad de ingresos la que permite el actual nivel de producción”.¹⁸¹

- Tres semanas más tarde, Guzmán definió su posición frente al pensamiento económico de Hayek:

“.. La concreción de la economía social de mercado en Chile, dista de ser la fórmula rígida de un pensador o escuela. Es más bien una adaptación pragmática y flexible de ciertos principios a nuestra realidad. Lo que ha impulsado el Presidente Pinochet, junto a su equipo económico... constituye una versión chilena y original, no dominada por sujeción dogmática alguna. Baste señalar lo realizado en cuanto a redistribución del ingreso, para corroborar sus diferencias con los mentores que se les endosa.”¹⁸²

De este modo, queda claro, que si bien Guzmán acoge la filosofía de Hayek de asignarle al mercado el rol de asignar los recursos productivos, manifiesta aquí su pretensión de asignarle también al Estado una función redistributiva, en contradicción a los postulados de Hayek y a sus propias ideas de una minimización del Estado.

4.3.2. La evolución de Guzmán

Años más tarde, en 1986, volverá a modificar su pensamiento social y definirá en forma más precisa, acercándose a Hayek, el carácter redistributivo que le asigna al Estado:

¹⁸¹ GUZMÁN, Jaime. Qué no haya ricos o que no haya pobres?. Op. cit. p.8 . En: CRISTI, Renato. Jaime Guzmán, Capitalismo y Moralidad. op.cit. p. 8.

¹⁸² Entrevista a Jaime Guzmán publicada en La Segunda. 1981. Santiago, Chile. 15 de mayo. Citado por CRISTI, Renato. El pensamiento político... op.cit., p. 166.

“En el pasado, indica Guzmán, la riqueza de la naciones aparecía como algo “fijo e inmodificable,” en tanto que las “formas modernas de la producción capitalista” demuestran que la riqueza puede “crecer en magnitudes extraordinarias, jamás antes soñadas” (Guzmán, 1986). El “capitalismo clásico” ha evolucionado hacia “expresiones contemporáneas de la economía social de mercado” que involucra una serie de factores. Entre estos factores, Guzmán menciona “la iniciativa creadora de las personas dotadas de vocación empresarial, es decir, de aptitud para crear nuevas y mayores riquezas.”... También señala que la economía de mercado se basa en la “conciencia de que el crecimiento de un país *necesaria y automáticamente* favorece al conjunto de sus habitantes, por los mayores bienes, servicios y empleos que ello genera”.¹⁸³

Lo que Guzmán plantea, es que la promoción de la economía social de mercado trae como consecuencia la generación de riqueza y con ello crecimiento económico, el cual en forma “automática y necesaria” alcanzaría a toda la población. Al referir estos conceptos deja en claro que es el mercado quien asignaría estos recursos en forma exclusiva, sin la intervención del Estado u otro agente. Así entonces, “si se plantea la cuestión en términos distributivos, habría que decir que la distribución ideal es la real, y que la distribución real es la ideal. “.

184

Respecto a la redistribución, señala que se realizaría por medio de los impuestos que pagarían en mayor proporción los que más tienen, a fin de ser canalizados por el Estado en ayudas sociales dirigidas a los más pobres. Contradiendo en cierto punto a Hayek. Sin embargo, debe tenerse presente que para Guzmán el fin que se persigue con la redistribución de los ingresos está acotado solamente la disminución de la extrema pobreza.

¹⁸³ *Ibíd.*, p. 167.

¹⁸⁴ *Ibíd.*

“En su opinión (Jaime Guzmán), es necesario añadir “la tarea del Estado de redistribuir la riqueza, básicamente a través de los impuestos que pagan en mayor proporción quienes más tienen, a fin de canalizarlos en subsidios o beneficios sociales hacia los más pobres” (Guzmán,1986). ... No menciona aquí el bien común o la justicia social como los criterios que deben guiar el esfuerzo redistributivo. El comunitarismo no es la filosofía social que lo inspira. Aunque declara su intención de combatir la pobreza, se trata solo de “los niveles de pobreza juzgados incompatibles con la dignidad humana” (Guzmán, 1986). No se trata, admite Guzmán, de que la redistribución destruya “la gallina de los huevos de oro”.

Por tanto, lo que plantea en definitiva, es que la redistribución que realice el Estado, por medio de los impuestos que percibe de los más ricos, debe circunscribirse a políticas sociales destinadas exclusivamente a combatir la extrema pobreza, entiendo a esta como aquella que es incompatible con la dignidad humana. Previendo así que una intervención más allá por parte del Estado podría poner en peligro la economía social de mercado.

Así entonces, el planteamiento de Guzmán podríamos resumirlo en los siguientes postulados:

- 1) La producción capitalista como una finalidad de la nación, lo cual debe ser promovido por la autoridad.
- 2) La iniciativa privada como motor exclusivo de la economía.
- 3) El convencimiento de que la economía social de mercado conlleva a un crecimiento económico que beneficia a toda la población en forma automática, es decir sin intervención.
- 4) Que el rol del Estado en esta materia es, en primer lugar, establecer un marco político, económico y social que facilite la economía social de mercado, y en especial, la libre iniciativa privada.
- 5) Y en segundo lugar, recaudar impuestos de manera uniforme, de modo que quienes más riqueza tengan aporten en mayor

proporción al resto, a fin de que con estos ingresos el Estado promueva políticas sociales destinadas a combatir la extrema pobreza.

- 6) El rol redistributivo del Estado en ningún caso puede ir más allá del fin que se persigue, toda vez que ello podría afectar la libre economía de mercado.
- 7) Que por tanto, las políticas sociales que podría impulsar el Estado dependen exclusivamente del crecimiento económico, lo que se traduce en la generación de riqueza de los más ricos.¹⁸⁵

En esta evolución, Guzmán si bien no abandona la tesis de que el Estado efectivamente tiene una función redistributiva en la economía social de mercado, sí adapta su posición, a un nivel tal, que determina el rol social del Estado al éxito económico de los más ricos, coincidiendo así con el pensamiento de Hayek, quien planteara su total rechazo al rol redistribuidor del Estado.

4.3.3. Conclusiones Preliminares

Este nuevo pensamiento económico de Jaime Guzmán, plenamente neoliberal, estaba en contradicción con el tradicionalismo católico que influyó durante su juventud, en donde dejó claro su total rechazo a una sociedad de consumo. Con la inversión de su pensamiento, Guzmán, como católico practicante, percibe esta contradicción, y a fin de dar coherencia a su obra, critica ahora a la doctrina social de la Iglesia por no haber adaptado su pensamiento a la “ciencia económica y la experiencia contemporánea que han demostrado que el afán de lucro en los individuos no puede estar ausente”:

“Yo creo que va a ser indispensable que la doctrina social de la Iglesia profundice este tema, a la luz de la ciencia económica y de la experiencia contemporánea, porque es indudable que este afán de lucro no puede estar

¹⁸⁵ Renato Cristi se refiere a esta idea, señalando: “Honradamente piensa que para los pobres la gallina de los huevos de oro es la inversión de los ricos.”

ausente, realistamente, de la vocación empresarial ni el crecimiento económico; o se acepta el lucro en los individuos o se radica solo en el Estado exigiendo que las empresas estatales del colectivismo sean rentables”¹⁸⁶

Con todo, queda de manifiesto la evolución en el pensamiento de Guzmán, que se inicia en sus escritos de juventud influenciados por la doctrina social de la iglesia y la encíclica *Mater et Magistra* de Juan XXIII en que elabora una tesis muy elaborada a favor de la propiedad privada, caracterizada por la noción del principio de subsidiaridad que incorpora a fin de validar su postura en favor del individualismo, idea que será una constante en su pensamiento, y le permitirá orientar su pensamiento en favor del libre mercado, en un vuelco evidentemente pragmático dirigido a dar legitimidad y sustento doctrinal a las políticas del régimen militar, adaptando inteligentemente su obra a la filosofía de Hayek, representante más destacado del neoliberalismo y defensor de la existencia de un gobierno autoritario.

El oportunismo de Guzmán que lo lleva incluso a renunciar a sus ideales corporativistas y criticar en duros términos a la iglesia, tiene una justificación muy clara. Dar legitimidad a la dictadura a través de una ideología coherente con las políticas del régimen, y establecer las bases que permitan darle sustento al nuevo orden político representado por una derecha renovada, lo cual se representa con la fundación en 1983, de un nuevo partido político, la Unión Demócrata Independiente (UDI), liderada por Guzmán y que tendrá como objetivo preservar el sistema elaborado durante la dictadura por una particular combinación de militares, gremialistas y neoliberales.¹⁸⁷

¹⁸⁶ GUZMÁN, Jaime. Citado en: CRISTI, R. El pensamiento político... op.cit., p. 165. El subrayado es mío.

¹⁸⁷ Esta conclusión coincide con la planteada por Sofía Correa, quien señala:

“De modo entonces que Jaime Guzmán relaboró sus posturas doctrinarias iniciales vinculadas al corporativismo católico en función de las necesidades históricas que le tocara vivir. Se puede asegurar que Guzmán tuvo la lucidez para visualizar los intereses de largo plazo de la derecha y la capacidad de garantizar políticamente su preservación, a través de un orden institucional que logra consolidarse más allá de la tutela militar, que él comprendía que era, por definición, precaria.” CORREA, Sofía. 2005. Con las riendas del poder: la derecha chilena en el siglo XX. Santiago. Sudamericana. p. 278

CONCLUSIONES

Entre 1930 y 1973 se aplicó en Chile un sistema económico basado en el intervencionismo estatal, en este mismo período se promulgaron numerosas reformas económicas y sociales destinadas a combatir la extrema pobreza y las profundas desigualdades que desde la independencia acompañaron el desarrollo del país. El mismo período se caracterizó por su irrestricto respeto a la democracia y el respeto constitucional.

Sin embargo, con motivo del golpe de estado el 11 de septiembre de 1973, se inicia un proceso inverso al que había caracterizado al país durante más de cincuenta años. Con el quiebre de la democracia y la institucionalidad, vino además un proceso de reformas económicas inédito en Latinoamérica destinado a poner término al intervencionismo estatal y acabar con la inflación, que era considerada la consecuencia directa de la intervención del estado en la economía.

La mayoría de los autores que han estudiado el tema coinciden en señalar que el sistema neoliberal se implementó recién en 1975 con la asunción de los neoliberales a las máximas magistraturas económicas, lo que habría sido consecuencia del triunfo de los economistas monetaristas por sobre los oficiales desarrollistas que estaban a favor de un rol activo del Estado. Inclusive se ha llegado a plantear que las políticas ortodoxas de carácter liberal fueron consecuencia directa de las políticas socialistas implementadas durante el gobierno de Salvador Allende.

Hemos refutado esta tesis, concluyendo que las reformas económicas que establecieron la economía social de mercado se iniciaron el mismo día del golpe de estado, siguiendo un cronograma establecido por oficiales de la marina en conjunto con los economistas, durante el gobierno de Salvador Allende.

Si bien la implementación de políticas estrictamente neoliberales comenzó en 1975, es decir dos años después de la llegada de los militares al poder, debe entenderse que un proceso de reformas económicas tan grande como el que se llevó a cabo, es imposible de instaurar de un día para otro, lo cual explica la gradualidad del proceso, que se caracterizó por su constancia, tanto en las políticas que se dictaron, como en los protagonistas que durante todo el proceso influyeron en forma decisiva.

Caracterizamos el proceso de implementación del sistema neoliberal, desde la firma del convenio de colaboración entre la Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chicago, pasando por el rol que desempeñó la Universidad Católica de Chile y el diario El Mercurio, para determinar si las reformas económicas suscitadas a partir de 1974 son resultado de la astucia de los economistas que supieron aprovechar las oportunidades que les generaba el ambiente de crisis que generaba el gobierno de Allende o bien obedecen a la crisis económica que debieron enfrentar los militares en el poder.

En este sentido, hemos establecido, que la implementación del sistema obedeció a un lento proceso de convencimiento por parte de los economistas a las élites empresariales y políticas del país, que se inició durante fines de los años cincuenta, y que sólo durante el gobierno de Salvador Allende alcanzaron su objetivo, en gran medida gracias a la admiración que alcanzaron sus acertadas predicciones económicas en un ambiente de crisis político y social.

Parece extraño comprender como fue posible que una dictadura dirigida por una Junta Militar, donde todo el poder se encontraba centralizado, apoyara un sistema económico basado en la descentralización y el libre mercado, que rechaza la intervención del Estado en las decisiones económicas. Asimismo, es difícil entender por qué los miembros de la Junta de Gobierno, acogieron y apoyaron el programa neoliberal, siendo que ninguno de los miembros, inclusive Merino, tenían conocimientos o experiencia en economía. En este respecto, coincidimos plenamente con lo señalado por Allan Angell quien argumenta, que los militares se sintieron atraídos por el programa neoliberal, no porque comprendieran su

racionalidad interna, sino porque les ofrecía un plan coherente y disciplinado inserto en un sistema técnico-científico que se sustentaba así mismo, alejado así de toda ideología política que pudiera intervenir, dándole un aspecto ideológico neutral que lo convertía en incuestionable e irreversible.¹⁸⁸

Otra circunstancia que facilitó el proceso fue que los militares no tenían intereses creados con el mundo empresarial del viejo sistema, ni tampoco con la élite política, lo que facilitó la tarea de iniciar una reforma radical en la que muchos se vieron afectados.

Por lo demás, podemos entender el éxito en la implementación de las políticas neoliberales, como un alivio para los jefes del régimen, por cuanto a través de los economistas, los militares se desligaron de la dirección económica y se abocaron a una función represiva y de depuración política que identificó a la dictadura.

En efecto, en este proceso de depuración política los militares realizaron el mismo ejercicio que con los economistas, en cuanto delegaron esta función en la figura del abogado Jaime Guzmán. Quien desde su juventud evidenció su preferencia por un gobierno autoritario, aunque contrario al liberalismo económico. Lo cual, como precisamos, fue adaptando a fin de darle legitimidad a las políticas que impulsaba el régimen.

Con todo, no se puede dejar de tomar en cuenta el contexto autoritario en que se aplicaron las políticas económicas para poder comprender el proceso, puesto que un plan de reformas tan severo y con consecuencias sociales tan graves, habría sido imposible de aplicar en un estado democrático, por el descontento social y el rechazo político que habrían tenido que asumir los gobernantes.

Por lo tanto, es posible concluir que el triunfo de los neoliberales se debe también al contexto represivo que caracterizó el régimen, pues aunque

¹⁸⁸ ANGELL, Alan. 1993. Chile de Alessandri a Pinochet: En busca de la utopía. Santiago. Andrés Bello. p. 98.

probablemente los economistas no tenían conocimiento de las violaciones a los derechos humanos que se estaban cometiendo, el contexto social y político facilitaron la ejecución de las reformas económicas que proponían.

Por nuestra parte, consideramos cumplida la labor que decidimos impulsar en esta investigación, esto es, reconstruir a partir de los antecedentes recopilados; los hechos, las circunstancias y los personajes que hicieron posible la revolución capitalista. Siendo nuestra ambición más íntima, brindar al lector un nuevo punto de vista respecto a la forma en que se instauró el neoliberalismo en Chile.

BIBLIOGRAFÍA

1. ARANCIBIA, P.; ARANCIBIA,C.; DE LA MAZA, I. 2002. Jarpa Confesiones políticas. Santiago, Sudamericana S.A. 489p.
2. ARANCIBIA, Patricia y BALART, Francisco. 2007. Sergio de Castro, el arquitecto del modelo económico chileno. Santiago. Americana. 422p.
3. ARANCIBIA, Patricia. 2005. Conversando con Roberto Kelly V. Recuerdos de una vida. Santiago. Biblioteca Americana. 268p.
4. ARANCIBIA, Patricia. 2006. Cita con la Historia. Santiago. Biblioteca Americana, p. 64.
5. BOISARD, Stéphane. 2004. *Le modèle économique chilien: du mythie à la réalité*. Pensamiento Crítico, Nº 4. 21p.
6. CAVALLO, Ascanio; SALAZAR Manuel, SEPÚLVEDA Óscar. 1989. La Historia Oculta del Régimen Militar. Santiago, Ed. Antártica. 608 p.
7. CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS. 1992. El Ladrillo. Bases de la Política Económica del Gobierno Militar Chileno. Santiago. CEP Ediciones, 193 p.
8. CORREA, Sofía. 1985. Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958), Revista Opciones, 06 de mayo., Santiago. Pp. 106-146.
9. CORREA, Sofía. 2005. Con las riendas del poder: la derecha chilena en el siglo XX. Santiago. Sudamericana. 313p.

10. CRISTI, Renato. 2000. El pensamiento político de Jaime Guzmán: autoridad y libertad. Santiago, LOM Ediciones. 223p.
11. CRISTI, Renato. 2009. Hayek, la desigualdad y la UDI. Revista Capital. (260).
12. DE CASTRO, Sergio. 1962. Política cambiaria, estructura productiva y zona de libre comercio. Revista Ercilla. Santiago. 1431.
13. DÉLANO, Manuel. y TRASLAVIÑA Hugo, 1989- . La herencia de los Chicago boys. Ornitorrinco. Santiago. 192p.
14. FONTAINE, Arturo. 1988. Los Economistas y el Presidente Pinochet. Santiago. Zig-Zag. 203p.
15. FRIEDMAN, M. 1980. La libertad de elegir. Barcelona, Grijalbo.
16. FUENTEALBA, Álvaro. 2005. La judicatura laboral en el gobierno de la junta militar (1973-1974). Tesis para optar al grado de Magíster en Derecho Santiago, Universidad de Chile.
17. GÁRATE, Manuel. 2012. La Revolución capitalista de Chile (1973-2003). 2ª ed. Santiago. Universidad Alberto Hurtado. 589p.
18. GUZMÁN, Jaime. NOVOA, Jovino. 1970. Teoría sobre la Universidad. Memoria de Derecho, Santiago. Universidad Católica. Facultad de Derecho. 101p.
19. GUZMÁN, Jaime. 1992. Escritos Personales. Santiago. Zig-Zag. 197p.

- 20.HAYEK. 1989. Camino de Servidumbre. San José. Libro Libre.
- 21.HERRERA, Paula. 2008. Análisis y propuestas de modernización del estatuto de la inversión extranjera, decreto ley 600. Tesis para optar al grado de Magíster en Derecho Santiago, Universidad de Chile.
- 22.HUNNEUS, Carlos. 1998. Tecnócratas y políticos en un régimen autoritario. Los “Odeplan boys” y los “Gremialistas” en el Chile de Pinochet. Revista Ciencia Política. XIX.
- 23.LEVINE, Barry. El Desafío Neoliberal. El Fin del Tercermundismo en América Latina. Santa Fe de Bogotá. Norma. 518p.
- 24.MERINO, José. 1998. Bitácora de un Almirante. Memorias. Santiago. Andrés Bello. 537p.
- 25.MONCKEBERG, María Olivia. 2009. Los magnates de la prensa : concentración de los medios de comunicación en Chile. Santiago. Debate. 552p.
- 26.MOULIAN, Tomás. TORRES, Isabel. 1989. La problemática de la derecha política en Chile. 1964-1983. Santiago. FLACSO. 520p.
- 27.MURAY T., Iván. 2010. El origen conservador de nuestra democracia: el concepto instrumental de democracia en el pensamiento de Jaime Guzmán. Informe para optar a la Licenciatura de Filosofía. Santiago. Universidad de Chile.
- 28.SALAZAR V., GABRIEL Y PINTO V., JULIO. 1999, Historia Contemporánea de Chile I. Estado, Legitimidad, Ciudadanía. Santiago, LOM Ediciones. 315 p

- 29.SOTO, Ángel. 1995. El Mercurio y la Difusión del Pensamiento Político Económico Liberal (1955 – 1970). Santiago, Instituto Libertad. 177p.
- 30.SUNKEL, Guillermo. 1983. El Mercurio: 10 [i.e. diez] años de educación político-ideológica: 1969-1979. Santiago, ILET. p. 98.
- 31.VALDÉS, Juan. 1989. La Escuela de Chicago: Operación Chile. Santiago. Ediciones B. 321p.
- 32.VALDÉS, Juan. *Pinochet's Economist: The Chicago School in Chile*. Londres. Cambridge University Press. 334p.
- 33.VERDUGO, Patricia. 2003. Allende, como la Casa Blanca provocó su muerte. Santiago Catalonia. 206p.
- 34.VERGARA, Pilar. 1984. Auge y caída del neoliberalismo en Chile : un estudio sobre la evolución ideológica del régimen militar. Santiago. Flacso. 375p.
- 35.WISECARVER, Daniel. 1986. Regulación y desregulación en Chile: Septiembre 1973 a septiembre 1983. Revista de Estudios Públicos (22) pp. 115-167.